

Celebración y Reconocimiento

DIEZ AÑOS DEL

DÍA DEL PATRIMONIO

DE NUEVO LEÓN



Sergio Rodríguez
Isabel C. Sánchez
Denise Carpinteyro
Camilo Contreras
Coordinadores

CELEBRACIÓN Y RECONOCIMIENTO

DIEZ AÑOS DEL
DÍA DEL PATRIMONIO
DE NUEVO LEÓN



Ediciones de la Hacienda San Pedro

CELEBRACIÓN Y RECONOCIMIENTO

DIEZ AÑOS DEL DÍA DEL PATRIMONIO DE NUEVO LEÓN

*Sergio Rodríguez
Isabel Sánchez
Denise Carpinteyro
Camilo Contreras*

Coordinadores

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
MONTERREY, N.L., MÉXICO 2026

Primera Edición, Septiembre de 2026 (UANL)

ISBN: 978-607-27-2633-8

ISBN Electrónico:

Santos Guzmán López

Rector

Mario Alberto Garza Castillo

Secretario General

José Javier Villarreal

Secretario de Extensión y Cultura

Cesar Morado Macías

Director de Historia y Humanidades

Antonio Ramos Revillas

Director de Editorial Universitaria

Dinorah Zapata Vázquez

Coordinadora del Centro de Información de Historia Regional Hacienda San Pedro

© Universidad Autónoma de Nuevo León

907
SH552p

Rodríguez, Sergio, Isabel Sánchez, Denise Carpineyro y Camilo Contreras (Coordinadores)
Celebración y reconocimiento. Diez años del Día del Patrimonio de Nuevo León / Sergio Rodríguez, Isabel Sánchez y Denise Carpineyro (Coordinadores). Monterrey,
N.L.: Dirección de Humanidades e Historia, UANL, 2025.

198p. (Humanidades Núm. 2)

1. Historia 2. Patrimonio Cultural 3. Nuevo León 4. Monterrey

Dirección de Editorial Universitaria

Padre Mier No. 909 poniente, esquina con Vallarta

Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000

Teléfono: (5281) 8329 4111 / Fax: (5281) 8329 4095

e-mail: editorial.uanl@uanl.mx

Página web: editorialuniversitaria.uanl.mx

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra -incluido el diseño tipográfico y de portada-, sin el permiso por escrito del editor.

Impreso en Monterrey, México

Printed in Monterrey, Mexico



PRESENTACIÓN

Sergio Rodríguez
Coordinador General del Día del Patrimonio

PARA CONMEMORAR LA DÉCIMA EDICIÓN del Día del Patrimonio de Nuevo León surgió la iniciativa de editar una publicación que resume el trabajo que se ha venido realizando durante estos diez años. “Celebración y Reconocimiento: 10 años del Día del Patrimonio de Nuevo León” es el título con el que presentamos a ustedes este libro donde tratamos de dejar una constancia para que no se olvide el trabajo de conocer y valorar la diversidad del patrimonio tangible e intangible de nuestro estado, propiciando el acercamiento de los bienes culturales y naturales a los ciudadanos neoloneses, labor que se ha realizado en este tiempo por los organismos, museos, centros de enseñanza superior, asociaciones de cronistas e historiadores, colectivos y municipios del estado que han participado durante estos años. Queremos celebrar, pero también reconocer a todos ellos.

El libro lo hemos dividido en siete capítulos, iniciamos con un prólogo, seguido de esta Bienvenida, una introducción, una línea del tiempo con una sinopsis de los datos más relevantes de cada edición, una imagen institucional. Seguimos con una

entrevista al fundador; luego se explica ampliamente qué celebramos, quiénes conformamos el Día del Patrimonio de Nuevo León, para terminar con una galería fotográfica.

Me da gusto que el Consejo Organizador del Día del Patrimonio haya ido creciendo, ya que cada año se nos han ido uniendo nuevos organismos, asociaciones y colectivos, que demuestra el interés que despierta participar en la celebración anual, esperamos que se unan más para que la labor de concientización hacia la comunidad sea cada vez mayor y eso permita que el conocimiento del Patrimonio como herencia cultural sirva para dar identidad y sentido de pertenencia, logrando una mayor cohesión social entre los habitantes de nuestro estado.

Quiero agradecer y reconocer a todos aquellos que se han esforzado en participar durante todos estos años y especialmente durante los últimos cinco años que me han tocado coordinar; gracias a los que de manera muy cercana me han ayudado a llevar a buen puerto esta labor que ha sido un honor y un disfrute realizar.

INTRODUCCIÓN

Isabel C. Sánchez Rodríguez

EL DÍA DEL PATRIMONIO DE NUEVO LEÓN llegó a su décima edición el pasado domingo 12 de marzo de 2023. A lo largo de este texto hacemos un recuento de los inicios de esta celebración, su evolución, así como los logros y los retos enfrentados. Una década es la excusa perfecta para reflexionar, para pensar críticamente sobre las expectativas que esta iniciativa ciudadana tuvo en su momento, así como los aciertos y desaciertos que han ocurrido en el camino, para ver hacia el futuro y pensar lo que, como sociedad y como el colectivo que conformamos el comité organizador vislumbramos para los siguientes años, y con ello determinar las acciones que debemos tomar para lograr nuestros objetivos.

También se aprovechará para reflexionar en torno al concepto mismo del patrimonio cultural y natural, lo que reconocemos como tal en nuestro estado y cómo podemos ser parte de su preservación. La riqueza cultural de Nuevo León es un testimonio vivo de la diversidad y la historia que han forjado la identidad de su gente. A lo largo de una década, el Día del Patrimonio Cultural de Nuevo León ha consolidado su lugar como una celebración única, impulsada desde sus inicios como un proyecto ciudadano, en el que convergen las expresiones tangibles e intangibles que nos conectan

con nuestro pasado y fortalecen los lazos comunitarios en el presente.

Este libro, *Celebración y Reconocimiento: 10 años del Día del Patrimonio de Nuevo León*, busca ser mucho más que un registro de eventos o actividades. Es una invitación a reflexionar sobre el valor del patrimonio cultural como una herramienta de cohesión social y de fortalecimiento de nuestra identidad colectiva. Desde los sitios arqueológicos que nos hablan de las primeras huellas humanas, hasta las manifestaciones contemporáneas que se adaptan y evolucionan, el patrimonio de Nuevo León es un puente entre generaciones, un espacio para el diálogo entre el pasado y el futuro.

Lo que distingue al Día del Patrimonio de Nuevo León es su esencia participativa. Este esfuerzo no nació de una imposición gubernamental, sino de la voluntad y la pasión de las personas que, con un profundo amor por su estado, decidieron unirse para rescatar y compartir el legado cultural de su comunidad. Cada edición ha sido posible gracias a la colaboración de colectivos barriales, asociaciones civiles, instituciones culturales y ciudadanos comprometidos, quienes han tejido una red que continúa creciendo y fortaleciéndose.

La obra está organizada para llevar al lector por un recorrido que combina historia, memoria y celebración, donde especialistas en la materia nos describen los diferentes tipos de patrimonio que existen en Nuevo León y de ahí su importancia para que se incluyan en las diversas actividades del Día del Patrimonio.

En un primer apartado Ana Cristina Mancillas hace una descripción general sobre qué es el patrimonio cultural y qué es lo que hace que un bien sea considerado patrimonio. A partir de ejemplos nos hace reflexionar sobre los lugares, los bienes –tanto muebles como inmuebles-, las costumbres, tradiciones, la comida, la música, etcétera, que las y los neoloneses consideramos como nuestro patrimonio.

Enseguida, Denise Carpinteyro nos habla de la riqueza patrimonial de bienes arqueológicos de Nuevo León, así, por ejemplo, nos cuenta que si bien en nuestro estado no hubo asentamientos permanentes de pueblos indígenas, los pueblos nómadas que pasaron por estas tierras dejaron huellas que nos permiten conocer y entender quiénes fueron nuestros antecesores, cómo vivían, qué comían, entre otras cosas, y que hoy forman parte de los más de mil sitios arqueológicos que han sido registrados en la entidad.

Por otra parte, Juan Jacobo Castillo nos invita a reflexionar sobre lo que se considera patrimonio histórico a partir de una simple pregunta “¿Cuáles son las fechas que se consideran patrimonio histórico de Nuevo León?”. Partiendo de una educación centralizada hemos aprendido a memorizar y celebrar fechas patrias nacionales, dejando a un

lado los acontecimientos históricos locales. De ahí la importancia de la celebración del Día del Patrimonio de Nuevo León, que nos hace descubrir más sobre la historia del estado.

Juana Margarita Domínguez nos enseña cómo los archivos, hemerotecas, fototecas y demás acervos son tan valiosos porque resguardan material en el que se narran hechos, personajes, lugares, en los cuales se puede conocer cómo ha sido la vida a través del tiempo en nuestro estado, y es por ello que forman parte del patrimonio documental de Nuevo León.

La importancia del patrimonio arquitectónico es ejemplificada por Juan Casas, quien en su texto nos comparte cómo y cuándo fue que en Nuevo León se comenzó a poner interés en la conservación de los “monumentos”. Asimismo, describe cómo el patrimonio inmueble puede tener un valor en su dimensión material, y que aún, si éste es derrumbado, pasa a tener un valor en su dimensión inmaterial. De ahí la importancia de que en las actividades del Día del Patrimonio se incluyan recorridos a edificios, visitas a monumentos, panteones, iglesias, y demás bienes inmuebles que en otras fechas no están abiertos al público para su visita.

Por su parte, Alejandro Rodríguez nos muestra cómo el arte está más cerca de lo que pensamos, es decir, expresiones como el arte funerario, arte sacro, arte urbano, y las manifestaciones artísticas que se dan en espacios gubernamentales y universitarios, entre otros, también forman parte del patrimonio artístico de la entidad.

Un tipo de patrimonio que a veces pasa desapercibido es el patrimonio industrial, en su artículo, Camilo Contreras recupera los bienes industriales que, en nuestra cotidianeidad de habitantes ciudadanos, no nos percatamos que forman parte de una identidad y, por ende, de nuestro patrimonio. De esta forma el autor nos habla de cómo las fábricas no solo son parte del paisaje regiomontano, pues más allá de las edificaciones, alrededor de ellas se desarrollaron barrios, viviendas, costumbres, e incluso aspectos artísticos como pinturas, murales, fotografías, que tienen un valor para la sociedad y por ende son parte de nuestro patrimonio.

En el siguiente apartado, Cinthia Peralta describe lo que podríamos llamar a grandes rasgos el patrimonio biocultural siendo esta la relación del ser humano en armonía con la naturaleza, que a través del tiempo forja una identidad a una región y de sus habitantes. La autora nos recuerda cómo los neoloneses nos sentimos orgullosos de la gran cantidad y diversidad de montañas que existen en nuestro estado y a su vez, nos invita a reflexionar sobre toda la flora y fauna que hay en ellas que en algunos casos son especies nativas de Nuevo León y por tanto es importante preservarlas y conservarlas.

Por último, pero no menos importante, Érika del Ángel hace un recuento de todas esas riquezas y herencias culturales que nos dan identidad como neoloneses y que forman parte de nuestro patrimonio intangible: historias, leyendas, música, gastronomía, oficios, fiestas cívicas, y demás conocimientos y saberes que se han ido transmitiendo de generación en generación.

De esta forma, en esta obra exploraremos no solo las raíces y los logros de esta iniciativa ciudadana, sino también los patrimonios que atesoramos los neoloneses, así como los desafíos que enfrenta su salvaguarda en un contexto donde lo global y lo local interactúan de manera constante. Así, a través de testimonios, estudios y reflexiones, esperamos que este libro inspire a más personas a participar en la conservación y promoción de este legado invaluable.

¿Qué es el Día del Patrimonio de N.L.?

El Día del Patrimonio de Nuevo León es una celebración ciudadana dedicada a fomentar el conocimiento, la valoración y la preservación del patrimonio cultural del estado, tanto en sus expresiones tangibles como intangibles. Desde su primera edición en 2014, esta iniciativa ha crecido de manera significativa, consolidándose como un evento anual que reúne a diversos actores comprometidos con la difusión y protección del legado cultural de Nuevo León.

Lo que hace especial a este día es su carácter inclusivo y participativo, ya que no es exclusivamente una iniciativa gubernamental, sino el resultado del esfuerzo colectivo de una amplia red de instituciones, organizaciones y ciudadanos.

¿Quiénes conforman el Día del Patrimonio de Nuevo León?

Como hemos mencionado, la celebración del Día del patrimonio de Nuevo León es una iniciativa ciudadana en la que, en su primera edición participaron 44 organizaciones, se celebraron 179 actividades, con una audiencia de 14 mil participantes.

Hoy en día el consejo está integrado por:

1. Instituciones culturales y educativas:

Casa de Cultura de Nuevo León
Centro de Estudios Humanísticos UANL
Centro de Información de Historia Regional, Ex Hacienda San Pedro UANL
El Colegio de la Frontera Norte
Escuela Adolfo Prieto
Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores ITESM
Inst. Nal. de Antropología e Historia INAH
Museo Arquidiocesano de Arte Sacro
Museo Bernabé de las Casas en Mina
Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey MARCO
Museo de Autos y Transportes de Monterrey
Museo del Acero Horno3
Museo de Linares
Museo de Río Blanco en Gral. Zaragoza
Museo de Historia Mexicana
Museo del Noreste
Museo El Centenario
Museo Estatal de Culturas Populares
Museo del Palacio
Museo Metropolitano de Monterrey
Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León

Museo Regional de Nuevo León, El Obispado
Papalote Museo del Niño
Preparatoria 3 de la UANL
Pinacoteca de Nuevo León
Sala Museo «Dr. Ángel Oscar Ulloa Gregori» Fac. de Medicina UANL
Salón de la Fama del Béisbol
Teatro de la Ciudad
Tecnológico de Nuevo León
Universidad de Monterrey UDEM
Universidad Regiomontana UERRE
Universidad del Norte
Universidad Tec Gral M. Escobedo
Vuelo. Revista Universitaria de Cultura
Zona de Monumentos Arqueológicos Boca de Potrerillos

2. Organismos gubernamentales:

Casa de la Memoria Sanpetrina
Consejo de la Judicatura del Estado
Poder Judicial del Estado de Nuevo León
Secretaría de Cultura de Nuevo León
Sistema de Radio y Televisión de NL

3. Asociaciones civiles y colectivos ciudadanos:

Arquidiócesis de Monterrey
Asociación Ecológica Sierra de Picachos Centro IDEAS
Asturianos en el Noreste de México
Ballet de Monterrey
Cabalgantes de Nuevo León, A.C.
Centro Eugenio Garza Sada
Colegio de Arquitectos de Nuevo León
Colectivo Fotográfico de Nuevo León
Consejo Metropolitano de la Crónica
Ecos de México1390 AM UPGRADIO
Fundación Dr. Ildefonso Vázquez Santos

Grupo Cultural Diálogos de la Historia
 Parque Ecológico Chipinque
 Parque Fundidora
 Parques y Vida Silvestre de Nuevo León
 SNHGE

4. Sectores privados y empresariales:

Bakpak
 Cerro Grande
 Fundación FEMSA
 Kingfisher-Birdwashing Nuevo León

5. Municipios:

Abasolo
 Agualeguas
 Allende
 Apodaca
 Aramberri
 Bustamante
 Cadereyta Jiménez
 Cerralvo
 China
 Ciénega de Flores
 Doctor González
 El Carmen
 Galeana
 García
 Gral. Escobedo
 Gral. Terán
 Gral. Zaragoza
 Gral. Zuazua
 Guadalupe
 Hualahuises
 Iturbide
 Juárez

Lampazos de Naranjo
 Los Herreras
 Los Ramones
 Marín
 Melchor Ocampo
 Montemorelos
 Monterrey
 Parás
 Pesquería
 Rayones
 Sabinas Hidalgo
 Salinas Victoria
 San Nicolás de los Garza
 San Pedro Garza García
 Santiago
 Vallecillo
 Villaldama

Objetivos principales del DPNL

1. **Fomentar la cohesión social:** Generar espacios de encuentro que fortalezcan el tejido social y celebren la diversidad cultural.
2. **Resaltar la identidad cultural:** Reconocer y promover la riqueza cultural de Nuevo León como un elemento clave para construir sentido de pertenencia.
3. **Garantizar el acceso a la cultura:** Ofrecer actividades gratuitas para que todas las personas puedan disfrutar y aprender sobre su patrimonio.
4. **Promover la participación ciudadana:** Empoderar a la comunidad para que sea un actor clave en la preservación y transmisión del patrimonio cultural.

5. Conservar y divulgar el patrimonio: Asegurar que el legado cultural sea valorado y transmitido a las futuras generaciones.

Impacto y consolidación

Con diez ediciones realizadas hasta 2023, el Día del Patrimonio de Nuevo León ha demostrado que el esfuerzo conjunto entre ciudadanos, instituciones y colectivos puede generar un impacto duradero en la preservación y difusión del patrimonio. Gracias a esta diversidad de actores, cada edición se ha convertido en una plataforma inclusiva que celebra la identidad cultural de Nuevo León y contribuye a su cohesión social.

Así, para quienes participamos en el Día del Patrimonio es:

“Esvencer ideas equivocadas y demostrar una y otra vez que, aunque parece que no hay nada aquí, hay, y mucho, y de todo. El DPNL es mostrarnos tal cual somos, con nuestra vasta riqueza, orgullosamente norestense.

La conciencia y difusión en los diversos medios y redes sociales de la diversidad de bienes culturales que posee el estado de Nuevo León, la defensa de nuestra identidad ante la influencia de otras culturas que atentan contra los valores originarios de los nuevoleonenses.

La oportunidad para recordar el legado que un grupo de empresarios filántropos y el Gobierno del Estado de Nuevo León construyeron y heredaron de manera altruista: una gran institución dedicada al arte contemporáneo establecida en Monterrey y reconocida internacionalmente.

Significa la oportunidad de difundir su patrimonio natural y cultural, hacer conciencia en la población sobre los valores que poseemos en nuestro terruño. Participar en diferentes plataformas digitales, impresas y en la Radio y Televisión, así como acordar con las instituciones educativas municipales se incluya en los contenidos educativos.

Rescatar la memoria de los barrios de Monterrey: saber de qué lugares llagaron los hombres y mujeres que fueron el pilar de la ciudad”.

Con esta introducción, damos inicio a una travesía que no solo honra los logros alcanzados, sino que también enciende la imaginación sobre lo que aún se está por construir. El patrimonio cultural no es solo lo que heredamos; es, sobre todo, lo que decidimos preservar y compartir como una expresión de nuestra esencia más profunda.

LA GESTACIÓN DE UNA IDEA: PALABRAS DE DANIEL SANABRIA, PRIMER COORDINADOR DEL DÍA DEL PATRIMONIO DE NUEVO LEÓN¹

Isabel C. Sánchez Rodríguez

EL DÍA DEL PATRIMONIO DE NUEVO LEÓN fue concebido como una respuesta a una profunda necesidad social: la regeneración del tejido comunitario en un estado que, entre 2010 y 2012, sufrió los estragos de la violencia derivada del narcotráfico. Esta situación dejó una sociedad fragmentada, desconfiada y en busca de espacios para recuperar su identidad colectiva. Daniel Sanabria Barrios, fundador de esta iniciativa, planteó el evento como un instrumento para promover la cohesión social a través del patrimonio cultural. Inspirado en experiencias internacionales similares, pero diferenciándose por su carácter ciudadano y descentralizado, el Día del Patrimonio buscó transformar el patrimonio en una herramienta de conexión humana y reflexión histórica.

Motivaciones y contexto

Daniel Sanabria, uruguayo de nacimiento y residente en México desde 2001, trajo consigo una visión amplia y comprometida sobre la cultura como catalizadora

de comunidad. Al llegar a Nuevo León, identificó un ecosistema cultural activo pero descoordinado, con instituciones trabajando de manera aislada. Esto lo llevó a reflexionar sobre la importancia de crear sinergias entre los diferentes actores culturales del estado.

los temas patrimoniales se daban en Nuevo León de manera concomitante por muchas instituciones, muchos acervos, mucha institucionalidad, había mucho dinamismo, pero no había coordinación.

En medio de un panorama donde la violencia había afectado la interacción social, Sanabria percibió la urgencia de ofrecer a la población un espacio que permitiera redescubrir su historia, valorar sus raíces y participar activamente en su preservación. La propuesta se enfocó en utilizar el patrimonio cultural como un puente para reconstruir vínculos ciudadanos y restaurar el sentido de comunidad.

¹ Este apartado es la síntesis de dos entrevistas de Vuelo. Revista Universitaria de Cultura cuyas referencias están al final del texto.

En 2013 Nuevo León aún vivía los rescoldos de aquella terrible lucha, de entre 2010-2012, con mucho énfasis entre dos grupos criminales que prácticamente habían devastado la entidad con muchos problemas que la gente recordará y que prácticamente habían hecho trizas el tejido social, nosotros miramos esto y buscamos un elemento que pudiera dar cohesión a ese tejido, y esa fue la motivación por ese lado.

Creación del Día del Patrimonio

El proyecto comenzó a gestarse en 2013, con reuniones entre actores clave de instituciones públicas y privadas. Desde el inicio, Sanabria insistió en un enfoque inclusivo y participativo, buscando la integración de colectivos barriales, instituciones culturales y municipios. Aunque inicialmente propuso que CONARTE liderara la iniciativa, recibió un respaldo indirecto y asumió el liderazgo desde el Tecnológico de Monterrey, donde trabajaba como director de Patrimonio Cultural.

...vamos a buscar un vínculo entre la población, un ambiente, vamos a generar un evento o un mega evento que permita a la gente decir, bueno, voy a salir ese día a la calle a disfrutar lo que veo de una plaza, de un monumento, una actividad cultural y vamos a salir,

no vamos a ocultarnos, no vamos a tener miedo de que puede pasar algo. Entonces, esto de formar comunidad era muy importante.

La primera edición se celebró en marzo de 2014, con una estructura de organización ciudadana. Este modelo destacó por su carácter innovador, ya que, a diferencia de iniciativas similares en países como Uruguay o Sudáfrica, no dependía exclusivamente de la gestión estatal. En su primera edición, el evento logró convocar a 18,347 asistentes, con 109 actividades organizadas por 44 instituciones en 51 espacios culturales.

Yo era director de Patrimonio Cultural y Biblioteca Cervantina, y me dicen, dale para adelante si eso va a servir para difundir lo que tenemos y darlo a conocer a la gente; yo traía un poco la encomienda de que aquellas colecciones fueran justamente utilizadas y dadas a conocer. Entonces, fui con las instituciones que consideré eran las más pesadas, como Horno 3, Alfa, 3 Museos, MARCO, y empecé a tener reuniones bilaterales en las que yo les planteaba el proyecto y les gustaba [...]. Ya a la hora de lo práctico, todos sabíamos que cada quien tenía que hacer lo suyo y ese era el factor fundamental de éxito del proyecto, que cada quien genera las condiciones en su espacio para

hacer lo mejor posible y después era el cómo mancomunar todo eso en un programa, para después darlo a conocer masivamente en la población. Esos eran los pasos y ese era el reto.

Impactos sociales y culturales

El Día del Patrimonio no solo ofreció una plataforma para exhibir el patrimonio tangible e intangible del estado, sino que también se convirtió en un evento que fomentó la participación ciudadana y el acceso universal a la cultura. Un principio clave del proyecto fue garantizar que todas las actividades fueran gratuitas, permitiendo que personas de todos los estratos sociales disfrutaran de la oferta cultural.

las actividades fueron gratuitas, eso implicó que no se tenía que estar pagando un boleto para cada quien [...] es como una donación de las instituciones privadas hacia la gente. [...] para facilitar a las personas que no tienen posibilidades económicas y de tiempo que un día puedan disfrutar de ese patrimonio, y eso ayude al objetivo social que se está buscando

Además de generar interés en las generaciones jóvenes, el evento logró integrar diversos actores del ámbito cultural y social. Desde familias enteras hasta pequeños colectivos, todos encontraron un espacio para

interactuar, aprender y contribuir al legado cultural de Nuevo León. Este enfoque ayudó a mitigar el aislamiento y la fragmentación social, al tiempo que promovía una visión inclusiva y dinámica de la cultura.

Organización y desafíos

La organización del Día del Patrimonio estuvo marcada por retos logísticos y conceptuales. Uno de los mayores desafíos fue coordinar a instituciones con diferentes objetivos y prioridades, además de garantizar que cada participante sintiera un impacto positivo en sus esfuerzos. La incertidumbre inicial sobre la aceptación y éxito del evento fue superada gracias a la comunicación estratégica y al compromiso de los organizadores.

Un hito importante en la institucionalización del Día del Patrimonio fue su incorporación al calendario cívico estatal, lo que garantizó su continuidad y visibilidad a largo plazo. Sin embargo, Sanabria enfatizó la importancia de mantener el carácter ciudadano del evento, evitando que se convirtiera en un proyecto exclusivamente gubernamental, para preservar su esencia participativa y descentralizada.

La primera edición del Día del Patrimonio era totalmente una organización ciudadana, pero posteriormente va a entrar al calendario cívico y esto también le da otra posibilidad, otra dinámica, que el Estado está obligado a conmemorar, etcétera.

Reflexiones finales

El Día del Patrimonio ha evolucionado como un modelo único de intervención cultural, destacándose por su capacidad para adaptarse a las necesidades sociales y culturales del estado. Sanabria subraya que la clave del éxito radica en mantener el equilibrio entre la participación ciudadana y la institucionalidad, fomentando siempre una conexión genuina entre las personas y su patrimonio.

Lo que yo pienso es que no debe perder nunca su raíz social y popular. Nosotros siempre buscamos que la novedad fueran las actividades, que la novedad fueran los temas, las actividades, los contextos, las instituciones, las personas, poner el foco en el evento, de tal manera que lo popular no se pierda, dado que lo popular es lo que le va a dar la savia, lo

que sería su transformación constante. Al fin y al cabo, como decíamos, la cultura es dinámica, se dan nuevas expresiones, nuevos grupos, nuevas ideas, nuevas temáticas; hay cosas que no se conocían ni se sabían de la historia de Nuevo León, de instituciones, personas, etcétera, y entonces, son historias que se van des ocultando y se van dando a conocer y son muy interesantes.

A más de una década de su creación, el Día del Patrimonio sigue siendo una iniciativa transformadora que inspira a otras regiones a replicar su modelo, promoviendo un acceso equitativo a la cultura y fortaleciendo los lazos comunitarios a través de la valoración del patrimonio.

REFERENCIAS:

Sanabria Barrios, Daniel Jorge, *Día del Patrimonio de Nuevo León*, Vuelo.Revista Universitaria de Cultura 14 (2019): 13-16, <https://issuu.com/revista.vuelo/docs/vuelo14/14>

Revista Vuelo. “Memoria del Día del Patrimonio. Entrevista a Daniel Sanabria y Sergio Rodríguez”, Facebook, 12 de marzo de 2023, https://fb.watch/taRUVd_v3U/patrimonio?

*1a. Edición del Día del Patrimonio
2014.*



*1a. Edición. Promocional UANL. Día
del Patrimonio 2014.*



Imagen de cierre, DPNL. 2021.



1a. Edición del DPNL. Oficializan autoridades la fecha. 2014.

Asamblea del Comité Organizador, sede Universidad del Norte, DPNL. 2017.



Asamblea del Comité Organizador, virtual DPNL. 2020.



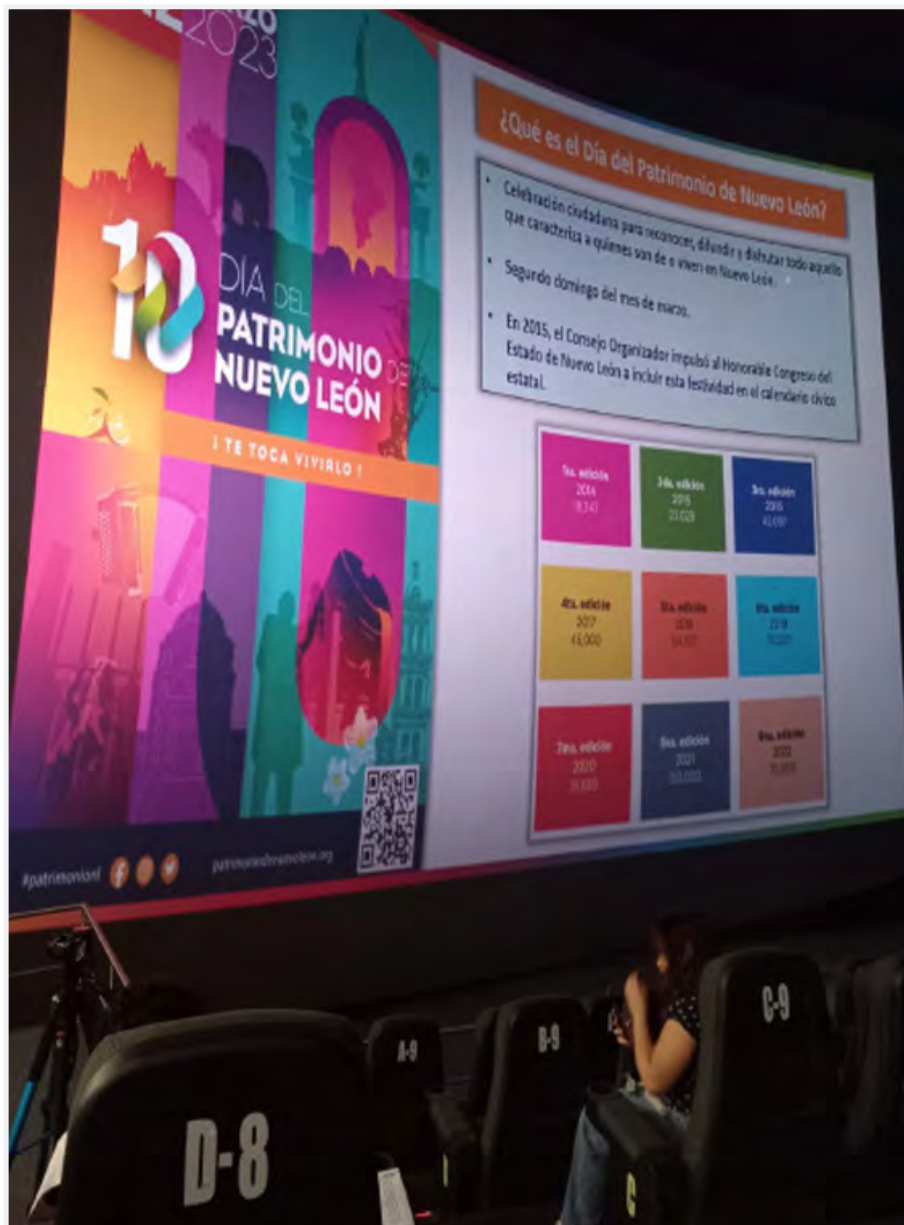
Asamblea del Comité Organizador; sede Museo del Acero Horno³, DPNL. 2020.

*Rueda de Prensa. Día del Patrimonio
de Nuevo León. 2020.*



*Rueda de Prensa, Día del Patrimonio
de Nuevo León. 2018.*





Papalote Museo del Niño, Monterrey. DPNL. 2023.

EL PATRIMONIO

Invitan a recorrer a pie o en bici circuitos en Ciudad del Patrimonio por un oferta patrimonial y cultural; esta es el domingo 10 de marzo

TE VA A MOVER

XIBIKES 1 DEL 2019

Una peculiaridad de la ciudad de Nuevo León es la oferta de actividades para recorrer a pie o en bicicleta los circuitos de patrimonio y cultura. Estas actividades se realizarán el domingo 10 de marzo en la Casa de la Cultura de Monterrey.

Por cada actividad se ofrecerá un recorrido por la ciudad de Nuevo León, con una duración de 2 a 3 horas. Los recorridos se realizarán en la Casa de la Cultura de Monterrey, con una duración de 2 a 3 horas. Los recorridos se realizarán en la Casa de la Cultura de Monterrey, con una duración de 2 a 3 horas.

“Tendremos un recorrido por la ciudad de Nuevo León, con una duración de 2 a 3 horas. Los recorridos se realizarán en la Casa de la Cultura de Monterrey, con una duración de 2 a 3 horas.”

“Tendremos un recorrido por la ciudad de Nuevo León, con una duración de 2 a 3 horas. Los recorridos se realizarán en la Casa de la Cultura de Monterrey, con una duración de 2 a 3 horas.”

“Tendremos un recorrido por la ciudad de Nuevo León, con una duración de 2 a 3 horas. Los recorridos se realizarán en la Casa de la Cultura de Monterrey, con una duración de 2 a 3 horas.”



Organizadores y representantes de instituciones en la Casa de la Cultura de Monterrey.

Los 10 circuitos

Estos son los 10 circuitos con líneas e instituciones (entre ellas) en esta ocasión, el Día del Patrimonio de Nuevo León, del domingo 10 de marzo.

MACÍO PLAZA-BARRIO ANTIGUO

- Alameda
- Museo de Cultura Migueleña
- Roma
- Nueva Historia Mexicana
- Museo del Patrimonio de Gobierno
- Museo de Arquitectura
- Museo Casa de la Platería
- Museo Museo de Arte
- Museo de Arte
- Museo de Arte

LA PURISIMA

- Conde de Calles Hidalgo
- Cranselker Monumentaria
- Arqueología
- Fortaleza Misionera
- Centro Histórico Cultural
- Centro Histórico Cultural
- Centro Histórico Cultural
- Centro Histórico Cultural

COLEGIO

- Casa de la Cultura
- Casa de la Cultura
- Casa de la Cultura
- Casa de la Cultura

COLEGIO CIVIL

- Colegio Civil
- Colegio Civil
- Colegio Civil
- Colegio Civil
- Colegio Civil
- Colegio Civil
- Colegio Civil
- Colegio Civil

FUNDACIÓN GUADALUPE

- Fundación Guadalupe
- Fundación Guadalupe
- Fundación Guadalupe

ZONA METROPOLITANA DOSTE

- Zona Metropolitana Doste
- Zona Metropolitana Doste
- Zona Metropolitana Doste
- Zona Metropolitana Doste
- Zona Metropolitana Doste
- Zona Metropolitana Doste
- Zona Metropolitana Doste
- Zona Metropolitana Doste

ZONA METROPOLITANA POSTDOSTE

- Zona Metropolitana Postdoste
- Zona Metropolitana Postdoste
- Zona Metropolitana Postdoste
- Zona Metropolitana Postdoste
- Zona Metropolitana Postdoste

Recorridos en autobús

FUNDACIÓN CE. IEO, PODO, VILIELAS

Recorrido por la ciudad de Nuevo León, con una duración de 2 a 3 horas. Los recorridos se realizarán en la Casa de la Cultura de Monterrey, con una duración de 2 a 3 horas.

Recorrido por la ciudad de Nuevo León, con una duración de 2 a 3 horas. Los recorridos se realizarán en la Casa de la Cultura de Monterrey, con una duración de 2 a 3 horas.

SABER Y HACER

Recorrido por la ciudad de Nuevo León, con una duración de 2 a 3 horas. Los recorridos se realizarán en la Casa de la Cultura de Monterrey, con una duración de 2 a 3 horas.

APPOEMACA SIN CONVULSIONES

- Appoemaca Sin Convulsiones
- Appoemaca Sin Convulsiones
- Appoemaca Sin Convulsiones
- Appoemaca Sin Convulsiones

Recorrido por la ciudad de Nuevo León, con una duración de 2 a 3 horas. Los recorridos se realizarán en la Casa de la Cultura de Monterrey, con una duración de 2 a 3 horas.

Reportaje. Periódico El Norte. Marzo, 2019.



Rueda de Prensa. Día del Patrimonio de Nuevo León. 2017.

PERO ¿QUÉ ENTENDEMOS POR PATRIMONIO CULTURAL?

Ana Cristina Mancillas Hinojosa

EL TÉRMINO O CONCEPTO DEL PATRIMONIO CULTURAL, al igual que arte o cultura, conlleva un sinnúmero de interpretaciones, mismas que han causado polémicas y desacuerdos a lo largo de las últimas décadas. Sin embargo, si buscamos una definición oficial o institucional, podemos tomar como base lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) determina al respecto.

La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972) determina que se considerará “patrimonio cultural”: los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, así como los conjuntos, es decir, grupos de construcciones, aisladas o reunidas. También los lugares, obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que destaquen gran valor desde el punto de vista histórico, estético, etnológico

o antropológico. Por su parte, considerar “patrimonio natural”: - los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones con valor estético o científico, las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, - los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, importantes para la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.”²

Una de las ideas más arraigadas en nuestro país, es aquella que, con dicha convención se establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un “valor universal excepcional” y pertenecen al patrimonio común de la humanidad. En México existen 35 sitios con este nombramiento, entre centros históricos, zonas arqueológicas, reservas naturales y paisajes culturales, por citar algunos ejemplos. Además, el patrimonio cultural no se limita a bienes materiales, incluye igualmente aquellas “expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el

² Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (unesco.org).



Palacio de Gobierno del Estado de Nuevo León.

universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional”.³ Una de las más recientes inscripciones de México a la lista de la UNESCO es precisamente de patrimonio inmaterial, y es nuestra Cocina tradicional, algo que creemos podemos asegurar llena de orgullo a todas y todos los mexicanos.

Sin embargo, especialistas en el mundo reflexionan sobre este concepto y su evolución y actualmente se considera que, en un amplio sentido, el patrimonio cultural comprende tanto un producto como un

proceso, proporcionando a las sociedades una variedad de bienes que son heredados del pasado, creados en el presente y transmitidos a las generaciones futuras en beneficio de todos. Es crucial tener en cuenta que esto engloba no sólo el patrimonio tangible, sino también el patrimonio intangible y natural.⁴ De esta manera, es indispensable empezar a trabajar este tema bajo la óptica de la valoración de las personas, a niveles locales, no necesariamente como un valor universal excepcional. Así, se refuerza la identificación y la

³ <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>.

⁴ <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>.



Museo del Obispado.

apropiación del patrimonio cultural como un bien social.

Existe una amplia literatura a nivel nacional e internacional sobre las herencias culturales y sus significados, desde el origen de este concepto tras la revolución francesa y más fuertemente después de la segunda guerra mundial a mediados del siglo XX, hasta su entendimiento al presente, por lo que no es nuestro objetivo discernir sobre los significados de este concepto, más bien dar una idea general de su significado para tratar de entender la manera en que lo percibimos como nuevoleonenses.

Ahora bien, en los últimos años varios conceptos en torno a la cultura se han enriquecido, también el de patrimonio cultural. Entrados ya en la tercera década del siglo XXI y ante la evolución del pensamiento en la actualidad, consideramos pertinente acostumbrarnos a hablar de este concepto como herencias culturales, si bien, oficialmente nuestra celebración está establecida como Día del Patrimonio.

Para reconocer fácilmente este concepto, podemos hacer referencia tal vez a herencias culturales bien identificadas y apropiadas entre la comunidad, ejemplos de bienes culturales que nadie negará

como propios de Nuevo León, como son el edificio del Obispado, la Catedral Metropolitana, cualquier templo en las cabeceras de nuestros municipios, el legado existente en el Parque Fundidora, algunos géneros musicales como la polka, y evidentemente platillos como el cabrito, el machacado o las glorias. Cabe mencionar que el patrimonio cultural no es necesariamente específico de una región geopolítica, sino que usualmente es compartido por regiones más amplias que tienen en común características territoriales y culturales.

Ahora bien, quienes estamos inmersos por nuestro trabajo en este tema nos enfrentamos a cuestionamientos sobre quién decide qué es patrimonio y qué no lo es, más lo primero que lo segundo. Podemos considerar dos formas de aproximarnos a este tema, una es la versión oficial, basada en legislaciones e instituciones, especialmente federales, pero también estatales.

Por ejemplo, de acuerdo a la legislación federal, “son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas”, así como “los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico”. Y “son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor

estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas”.⁵

Si bien las leyes nos deben ayudar a proteger y preservar las herencias culturales, también pueden ser una limitante cuando en estados como el nuestro, este legado es tan distinto al de otras partes del país, acentuando así la diversidad cultural que como mexicanos poseemos. Vale la pena aprovechar esta ocasión para hacer un llamado a los legisladores, estatales y federales, a comprender mejor la problemática que viven nuestras herencias culturales cuando las leyes vigentes ya no son coherentes ni suficientes para nuestra actualidad. Esto trae consigo un sinnúmero de dificultades al momento de tratar de divulgar y proteger las herencias culturales, sobre todo porque existe aquella parte de la población que no reconoce el valor del patrimonio y busca aprovechar carencias de las leyes, discrepancia en los conceptos, en los símbolos o en las clasificaciones. Estos elementos funcionan para tratar de utilizar la legislación para proteger el patrimonio cultural pero también para quienes desean evadirla para destruirlo.

Consideramos importante compartir que, entre aquellas personas que por lo regular trabajamos en el ámbito del patrimonio o herencias culturales, ya sea institucionalmente o no, evitamos sujetarnos al

⁵ Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

hecho de que algo esté “declarado” o no por alguna instancia internacional, federal e incluso estatal, para poder considerar como de valor patrimonial un sitio, inmueble o bien cultural, material o inmaterial. Esta es la otra manera de aproximarnos al patrimonio cultural.

Buscamos identificar aquellas características que nos asemejan, enorgullecen, o que están en riesgo de perderse, y tratar de hacer eso reconocible para la ciudadanía. Siempre habrá diferencias de opiniones y criterios sobre si algún determinado bien tiene valor patrimonial o cultural. Es por ello que determinarlo normalmente lleva algún proceso de consenso entre las instituciones competentes en la materia y la academia, así como la consideración de la comunidad sobre el valor de algo, especialmente en esta época donde la globalización afecta de manera importante las identidades.

La idea de esta celebración radica principalmente en eso, en compartir nuestro sentir y el orgullo de nuestras herencias culturales para que las personas reconozcan aquello que nos da identidad como nuevoleonenses y darle ese valor para compartirlo entre la sociedad. Entender el patrimonio cultural como un bien social, es importante, más allá del propietario o quien custodia del mismo. Este conjunto de bienes materiales e inmateriales ayudan a preservar y realzar constantemente las culturas e identidades, y desempeñan un papel fundamental en la transmisión

de prácticas, habilidades y conocimientos de una generación a otra. Las herencias culturales tienen el poder de fomentar el acceso a la diversidad cultural y su apreciación. Además, puede enriquecer el capital social al fortalecer el sentido de pertenencia, tanto individual como colectivo, lo que contribuye a la cohesión social y territorial.”⁶

Muestra de ello es el resultado de la celebración del Día del Patrimonio, donde, aunque tenemos un largo camino por recorrer para llegar a la mayoría de los nuevoleonenses, paulatinamente hemos logrado que la gente participe, comprenda y comparta el valor de sus herencias culturales y, sobre todo, tenga acceso a su patrimonio cultural y lo disfrute.

La diversidad cultural en nuestros municipios se puede visibilizar y disfrutar en las diferentes actividades que se realizan durante las jornadas que hemos tenido del Día del Patrimonio, que van desde charlas con cronistas e historiadores, recorridos por inmuebles y sitios históricos, presentaciones de música y danzas folklóricas, exposiciones artísticas y fotográficas, muestras gastronómicas, cuentos y leyendas, un sinnúmero de actividades para diferentes públicos, algunos talleres infantiles y familiares, así como actividades donde asisten jóvenes y personas adultas, y muy disfrutados por la gente mayor.

⁶ <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>.



Actividades Día del Patrimonio de Nuevo León, 2022.

PAIRIMONIO DE NL MAS VIVO QUE NUNCA

El Día del Patrimonio de Nuevo León es el momento perfecto para celebrar la riqueza cultural y patrimonial de nuestro estado. Este año, se conmemora el Día del Patrimonio de Nuevo León con una serie de actividades que buscan promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones.

REVIDO MORECICIO
En el municipio de San Nicolás de los Garza, se llevará a cabo una representación de la obra 'Revido Morecicio', una obra que narra la historia de un hombre que se enfrenta a la muerte y la vida.

SALFED OMNI
En el municipio de San Nicolás de los Garza, se llevará a cabo una exposición de arte que muestra la obra de Salfed Omni, un artista que utiliza materiales naturales para crear obras de arte.

TACNO DISARTE
En el municipio de San Nicolás de los Garza, se llevará a cabo una exposición de arte que muestra la obra de Tacno Disarte, un artista que utiliza materiales naturales para crear obras de arte.

RODRIGO VICENTE
En el municipio de San Nicolás de los Garza, se llevará a cabo una exposición de arte que muestra la obra de Rodrigo Vicente, un artista que utiliza materiales naturales para crear obras de arte.

RECONOCEN SU PASIÓN POR EL TEMA
En el municipio de San Nicolás de los Garza, se llevará a cabo una exposición de arte que muestra la obra de un artista que utiliza materiales naturales para crear obras de arte.

Realizan 230 actividades en NL por el Día del Patrimonio

En el marco del Día del Patrimonio de Nuevo León, se realizaron 230 actividades en todo el estado. Estas actividades buscan promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones.

Las actividades se llevaron a cabo en diferentes municipios y ciudades, incluyendo exposiciones de arte, representaciones teatrales, talleres de cocina y actividades deportivas.

El objetivo de estas actividades es promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones, así como fomentar el turismo cultural y el desarrollo económico de nuestro estado.

EN VOZ BAJA

En el municipio de San Nicolás de los Garza, se llevó a cabo una actividad que buscó promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones.

La actividad consistió en una exposición de arte que muestra la obra de un artista que utiliza materiales naturales para crear obras de arte.

El objetivo de esta actividad es promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones, así como fomentar el turismo cultural y el desarrollo económico de nuestro estado.

Gudalupe recuerda hitos del municipio

En el municipio de San Nicolás de los Garza, se llevó a cabo una actividad que buscó promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones.

La actividad consistió en una exposición de arte que muestra la obra de un artista que utiliza materiales naturales para crear obras de arte.

El objetivo de esta actividad es promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones, así como fomentar el turismo cultural y el desarrollo económico de nuestro estado.

DIÉ DEL PATRIMONIO

En el municipio de San Nicolás de los Garza, se llevó a cabo una actividad que buscó promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones.

La actividad consistió en una exposición de arte que muestra la obra de un artista que utiliza materiales naturales para crear obras de arte.

El objetivo de esta actividad es promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones, así como fomentar el turismo cultural y el desarrollo económico de nuestro estado.

PROMUEVEN EL ORGULLO DE SER GUADALUPENSE

En el municipio de San Nicolás de los Garza, se llevó a cabo una actividad que buscó promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones.

La actividad consistió en una exposición de arte que muestra la obra de un artista que utiliza materiales naturales para crear obras de arte.

El objetivo de esta actividad es promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones, así como fomentar el turismo cultural y el desarrollo económico de nuestro estado.

Ofrecen cultura llena de misterio

En el municipio de San Nicolás de los Garza, se llevó a cabo una actividad que buscó promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones.

La actividad consistió en una exposición de arte que muestra la obra de un artista que utiliza materiales naturales para crear obras de arte.

El objetivo de esta actividad es promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones, así como fomentar el turismo cultural y el desarrollo económico de nuestro estado.

PROMUEVEN PIPIFILLAS TIPICAS DE NUEVO LEON

En el municipio de San Nicolás de los Garza, se llevó a cabo una actividad que buscó promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones.

La actividad consistió en una exposición de arte que muestra la obra de un artista que utiliza materiales naturales para crear obras de arte.

El objetivo de esta actividad es promover el conocimiento y el respeto por nuestra historia y tradiciones, así como fomentar el turismo cultural y el desarrollo económico de nuestro estado.

Cobertura de prensa, Día del Patrimonio de Nuevo León, marzo de 2022.

¿Por qué es importante para la sociedad su patrimonio?

Quizás la respuesta debería estar antecedida por otra pregunta ¿qué hace que el patrimonio sea patrimonio? Ya comentamos que a) el pasado es parte de la identidad; b) la herencia o legado cultural no sólo es aquello definido por las instituciones, sino también por los grupos sociales; c) la sociedad neoleonesa está compuesta por grupos muy diversos. Ahora debemos agregar a estas consideraciones que la sociedad, la identidad y el patrimonio son cambiantes. Tan sólo echemos un vistazo a la diversidad de origen y procedencia de la población del estado, principalmente del área metropolitana de Monterrey, cosa que no es nueva.

Por tanto, dado el cambio y la diversidad de la sociedad es necesaria una postura más incluyente, es decir se debe ir más allá de aquello que la UNESCO destaca como “universal” y “excepcional” para considerar algo como patrimonio. La riqueza y complejidad de las identidades nos invitan a poner atención también en aquello que la gente practica y valora. Si una danza realizada en la fiesta patronal del municipio de Mier y Noriega es importante para su comunidad, eso es una herencia cultural. Lo mismo podemos decir de los conocimientos y saberes para la construcción de una vivienda rural utilizando los recursos naturales del propio lugar, o del aprovechamiento de las plantas con fines medicinales. Los diez años del Día del Patrimonio nos han mostrado que tanto lo que valora la gente como lo que valoran las instituciones es patrimonio cultural de Nuevo León.

De regreso a la pregunta de este apartado ¿Por qué es importante para la sociedad su patrimonio? Tenemos que esa importancia está basada en su valoración o, en otras palabras, en su apreciación y reconocimiento. Un bien cultural puede tener un valor histórico porque es testigo de épocas pasadas; un valor arquitectónico porque nos muestra los estilos, conocimientos, materiales con que un inmueble fue construido; un valor arqueológico en la medida que da cuenta a través de los restos en el subsuelo o la superficie de grupos sociales que nos antecedieron; un valor social en tanto, como ya hemos mencionado, permite reconocernos e identificarnos a la vez que es factor de cohesión de las diferentes colectividades.

Insistimos tanto en la diversidad social como en el dinamismo de la misma, lo que nos lleva a preguntarnos si el valor de un bien cultural es el mismo para toda la sociedad y para todos los tiempos. La lógica nos indica que no, pero ¿por qué? Lo más sencillo sería decir que esto se debe a la variedad de colectividades en función de la edad, de la etnicidad, de la religión o creencias practicadas, del género, etcétera. Pero aún dentro de ese repertorio, seguimos encontrando diversidad, y más complejo aún: esa valoración de las herencias culturales no es estática, cambia a través del tiempo. Por lo anterior, los estudios más recientes sobre el patrimonio cultural apuntan a que el valor no es inherente o intrínseco al objeto, ya sea un edificio o un monumento, o a la práctica patrimonial como alguna festividad o celebración, por mencionar algunos ejemplos, sino que es la gente quien confiere esos valores o significados.

Es sabido que Monterrey y su área metropolitana, gracias al desarrollo industrial, atrajo gente de otros municipios del estado y de otros estados vecinos desde finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX. El patrimonio cultural, sobre todo el llamado inmaterial, se ha visto enriquecido por la gastronomía, la música, prácticas religiosas, leyendas, entre otras. En años recientes, la migración proveniente de otros países, sobre todo del centro y sur de América se ha incrementado, aun cuando la mayor parte de esa migración va de paso hacia Estados Unidos. Cabe la pregunta con relación a la gente migrante que se queda en el estado ¿cómo viven y reproducen sus herencias culturales? ¿Cómo se combinan esas herencias con las vividas en el estado? Son cuestionamientos abiertos y un reto para ampliar la diversidad representada en el Día del Patrimonio de Nuevo León.

Muchas son las acciones que diferentes instituciones, públicas y privadas, gubernamentales, académicas y culturales, llevan a cabo como participantes en un proceso de patrimonialización social e institucional. Esto quiere decir que son las actividades mediante las cuales se reconocen y valoran determinados elementos o aspectos culturales como patrimonio, coadyuvando a su protección, preservación y divulgación, a través de la identificación de determinados bienes materiales e inmateriales que poseen un valor cultural, histórico, artístico o simbólico que tengan significado para una comunidad, una región o incluso a nivel nacional o internacional.

Institucionalmente, el proceso de patrimonialización implica la selección, documentación, investigación y difusión de estos elementos patrimoniales con el objetivo de salvaguardarlos y transmitirlos a las generaciones

futuras. Además, implica establecer políticas y medidas de conservación, promoción, para garantizar su preservación y disfrute por parte de la sociedad.

Socialmente, puede ser un proceso que se haga incluso de manera inconsciente, ya sea por prácticas familiares, como la participación en alguna festividad religiosa, o la transmisión de alguna receta entre las personas de una misma familia o comunidad. Algunos elementos urbanos, por ejemplo, el Faro del Comercio en Monterrey o los hornos de la antigua Fundidora, son ya tan simbólicos para los regiomontanos como el Cerro de la Silla o la Sierra Madre. Forman parte del imaginario colectivo y de nuestra identidad que no nos entenderíamos sin ellos.

Pero, ¿cuál es la importancia de conservar nuestro patrimonio cultural?

Las herencias culturales reflejan la historia, tradiciones, valores y creencias de una determinada comunidad. Conservarlas nos ayuda a mantener viva la identidad cultural y fortalecer el sentido de pertenencia, tanto a nivel individual como colectivo. Por otro lado, nos permiten comprender y aprender del pasado. A través de la preservación de monumentos, sitios arqueológicos, obras de arte y otros bienes patrimoniales, podemos estudiar la historia y la manera de vivir de generaciones anteriores a la nuestra. El patrimonio cultural es además fuente de conocimiento que permite transmitir valores, tradiciones, habilidades y conocimientos a las generaciones presentes y futuras, mientras se desarrolla un respeto por la diversidad cultural.

Por un lado más práctico, las herencias culturales bien gestionadas, pueden llegar a ser un atractivo turístico importante, generando beneficios económicos y contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades locales. En este punto, habrá que cuidar y procurar la conservación adecuada del patrimonio cultural para que lo disfruten tanto locales como visitantes, sin comprometer su integridad.

En otras áreas, ha demostrado ser fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, como por ejemplo cuando se utilizan técnicas artesanales para hacer productos innovadores o diseños contemporáneos.

Patrimonio material e inmaterial

El interés por conservar el legado cultural estuvo enfocado históricamente hacia lo monumental como los edificios, después llamaron la atención los documentos antiguos y hasta las últimas décadas del siglo XX también fue incluida la naturaleza y el llamado patrimonio inmaterial (ya definido anteriormente). Es decir, surgió primero la preocupación por lo material y después lo inmaterial. Esta forma de ver el patrimonio persiste tanto en su estudio como en la legislación y en las políticas de conservación. Quizás esta división en dos grandes dimensiones (material

e inmaterial) se justifique para su análisis, pero recordemos que el valor de un monumento u otra forma material del patrimonio se lo da la gente (ya sea la comunidad, ya sea quienes se dedican a su estudio, o ya sea quienes procuran su conservación) y que además ese valor es dinámico y cambiante en el tiempo. A esto anterior nos referimos con que el valor no es inherente ni intrínseco al bien cultural material que consideramos como patrimonio. Consideraciones como éstas han llevado a reflexionar el patrimonio de una manera más integrada⁷ a evitar la obsesión de enaltecer lo material sin considerar cómo es que su valoración es resultado de la acción social,⁸ y en palabras de otros autores, a desplazar el centro de atención del objeto en sí mismo a los sujetos sociales creadores de la cultura.⁹

Hasta aquí hemos puesto sobre la mesa la idea de que el patrimonio cultural es una hechura social, cuya valoración es cambiante como cambiante es la sociedad y que en su cuidado y preservación interviene la misma gente a través de practicarlo cotidianamente, así como las instituciones relacionadas con el sector cultural. En los siguientes párrafos abordaremos los diferentes tipos de patrimonio que tenemos en Nuevo León, así como algunos ejemplos de aquello que ha sido presentado en el Día del Patrimonio que celebramos cada año.

⁷ Nivón, Eduardo, (2010), Del patrimonio como producto. La interpretación del patrimonio como espacio de intervención cultural, En Eduardo Nivón y Ana Rosas (coords.): Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización, UAM, Juan Pablos Editor, México.

⁸ Smith, Laurajane, (2006), Uses of heritage, Routledge, London.

⁹ Pérez, Maya, (2004), Patrimonio material e inmaterial. Reflexiones para superar la dicotomía, en: Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos 9, Patrimonio cultural oral e inmaterial. La discusión está abierta. Antología de textos. CONACULTA, pp. 13-28.



Ballet de Folklore Municipio de China. DPNL. 2023.



Apatosaurio Einstein, Papalote Museo del Niño Monterrey.

Exposición fotográfica Amigos de la Sierra. DPNL. 2022.



Recorrido Histórico y Arquitectónico. DPNL. 2023.





Museo Arquidiócesis de Monterrey. DPNL. 2023.

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN NUEVO LEÓN

Denise Carpintheyro Espinosa

DENTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL que tenemos en el estado de Nuevo León existe un tipo de patrimonio que es importante porque además de contarnos como comenzamos viviendo en estos territorios, nos muestra parte de la historia que se vivió en el estado y nos acerca a nuestra identidad y a definirnos como nuevoleonenses.

El patrimonio arqueológico es el conjunto de bienes muebles o inmuebles de carácter histórico para la cual los métodos de la arqueología nos proporcionan la información básica, estén excavados o no, y por lo tanto se encuentren sobre la superficie o en el subsuelo, debajo del mar o dentro de cavidades de nuestro territorio, los cuales presentan huellas de la existencia del ser humano y en los lugares donde se hayan practicado cualquier tipo de actividad humana; a las estructuras y los vestigios abandonados de cualquier índole, es decir el material relacionado con los mismos. De igual forma, componen parte de este patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes o antecedente, y a esto le agregaría lo que dice nuestra ley federal, en donde se incluyen los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con nuestro pasado.

Los sitios y los materiales arqueológicos forman parte del patrimonio cultural arqueológico que debe ser protegido, conservado, rescatado y restaurado. Tanto este patrimonio como otros se encuentran resguardados por las leyes federales como la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su reglamento, así como en la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León, es por lo que consideramos importante que se conozca y que se valore su existencia, sólo así podremos trabajar en su conservación y resguardo, así como en su difusión, y enaltecer y sentirnos orgullosos de la herencia de nuestros antepasados.

El Patrimonio Arqueológico también se encuentra protegido por las legislaciones internacionales, como la carta de Atenas (1931), el convenio de La Haya (1954), la Carta de Quito (1967) o la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (1990).

En Nuevo León, la existencia de más de mil sitios arqueológicos registrados, con más de 100,000 elementos descubiertos, conforman esta herencia arqueológica proveniente de los proyectos de investigación realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) sobre la arqueológica prehistórica, histórica e incluso urbana. Los estudios

arqueológicos nos han permitido conocer y entender quiénes fueron nuestros antecesores, cómo vivían, qué comían, a qué se dedicaban, quiénes eran. Muchas de esas preguntas nos hacemos para poder realizar nuestra labor que, en conjunto con las piezas arqueológicas recuperadas y elementos, nos han permitido acercarnos a responder estas y otras preguntas durante las investigaciones.

El trabajo arqueológico depende de la ubicación geográfica de los sitios arqueológicos para entender qué es lo que posiblemente encontraremos, para que, con esos datos, nos ayudemos a determinar cómo realizaremos la tarea en campo y qué métodos necesitamos para llevarla a cabo. Los materiales o artefactos arqueológicos que encontramos en los sitios pasan por un estudio muy minucioso de análisis, que nos habla de lo que es, cómo es y qué características tiene, de su origen, para que después lo podamos dimensionar y acercarnos a la posible fecha en la que fue creado, y entonces entender cuando cuándo, porqué y quién lo hizo. Es así como vamos respondiendo a las preguntas y entendiendo lo que sucedió con los que vivieron aquí antes que nosotros.

Es importante mencionar también que para comprender y descifrar lo que ha sucedido en los sitios arqueológicos, podamos registrar lo que se encuentre con su ubicación exacta, tal y como lo encontramos, ya que eso nos permite encontrar la relación que pueda tener con el universo que les rodea, y así tener una idea más clara de que lo que posiblemente signifique, ese espacio, ese lugar. Los materiales arqueológicos solos y fuera de su lugar de origen no nos dan información y pierden el valor científico, pero cuando están en su

lugar están llenos de datos que nos hacen comprender su historia, su función. Es por lo que siempre recalamos a la población sobre la importancia de no recolectar y no coleccionar, ya que esa mala práctica nos deja sin información, sin respuestas.

Como ya lo hemos mencionado, dentro de este patrimonio arqueológico se encuentran los sitios arqueológicos y todo lo relacionado a ellos que son los elementos y materiales arqueológicos que más adelante diremos de lo que se trata y daremos ejemplos.

Pero ¿qué son los sitios arqueológicos?

Son el espacio físico y geográfico en donde se concentran los restos de posible actividad humana en el pasado y el universo que las rodea. Los sitios que se han ubicado y estudiado en la región noreste en su mayoría se tratan de campamentos a cielo abierto, y en menor cantidad abrigos rocosos y cuevas. Las investigaciones que se han realizado en el estado por parte del INAH, han permitido acercarse a una definición del tipo de sitios arqueológicos que se estudian, es decir, basados en la geomorfología de su ubicación, y junto con los elementos y materiales arqueológicos característicos, se determinó cada tipo de sitio.

El descubrimiento de estos espacios y la importancia que han llegado a tener sus datos resultantes nos demuestran que dentro de nuestro territorio también tenemos arqueología y por lo tanto una historia que contar. Tan sobresalientes como lo es la Zona de Monumentos Arqueológicos Boca de Potrerillos,

ubicada en el municipio de Mina, que por su riqueza gráfica rupestre, así como su trascendencia monumental en la cantidad de grabados en roca que presenta, en conjunto con el análisis de los elementos y sus materiales arqueológicos, la hacen única en nuestro país, siendo considerada como uno de los mejores exponentes de la prehistoria mexicana, siendo que además cuenta con una declaratoria presidencial como Zona de Monumentos (DOF: 30/03/2001) contribuyendo así a una mayor preservación de este legado arqueológico nuevoleonés.

Sitios con otro tipo de elementos arqueológicos que no dejan de ser majestuosos para su investigación son el de Cueva Ahumada y Chiquihuitillos, localizadas en el municipio de García y Mina respectivamente, en donde las pinturas rupestres plasmadas en sus paredes rocosas nos hablan de una relación entre el ser humano y la naturaleza que lo rodea. Estas manifestaciones gráficas con el avance en los estudios específicos han generado una tipología reconocida en el área, y utilizada en otras regiones como referencia para sus propios estudios interpretativos.

Uno más de estos lugares, en donde el extensivo y detallado estudio en su conjunto lo ha determinado como el sitio más antiguo e importante del noreste, se llama La Morita II, una cueva con dos entradas y tres accesos internos, dentro de la zona montañosa de Villaldama. Con paredes tanto en su interior como al exterior decoradas con algunas pinturas rupestres de figuras simples, en color rojo, naranja, amarillo y negro, y grabados con finas líneas rectas o en ángulo. La minuciosa, prominente y amplia exploración de su cámara principal dio como resultado una gran cantidad de información, elementos y materiales arqueológicos

que sobrepasan los 25,000 restos, entre los que resaltan por ser los de mayor antigüedad, un par de molares de fauna pleistocénica localizados entre cenizas de lo que probablemente fue un antiguo fogón u hoguera, de lo que se pudo obtener datos más precisos para comprobar su fechamiento.

Hoy tenemos más claridad sobre nuestro pasado prehistórico e histórico, gracias a la gran investigación de todo este patrimonio arqueológico con el que contamos, del que también se suma los resultados de los estudios profundos que se realizan a sus restos arqueológicos.

Y ahora ¿qué son los restos arqueológicos?

Para poder entender y responder muchas de las preguntas que se nos presentan en el camino de esta labor, tenemos que hacer un minucioso registro de los restos arqueológicos, que se refiere a este conjunto de elementos y materiales ubicados dentro del perímetro de los sitios. Entre los elementos arqueológicos localizados en los sitios del noreste tenemos aquellos utilizados para la preparación de los alimentos.

El primero de ellos es a lo que llamamos fogones, que se trata de pequeños amontonamientos de piedras de cierto diámetro utilizadas como comal, donde debajo de ellas se realizó un pozo de poca profundidad para rellenarlo de materiales que generen calor, y entonces cubrirlo con una capa de lodo para mantenerse caliente. La gran cantidad de ellos nos sugiere que era el método más practicado entre los

antiguos habitantes de esta región para la preparación de alimentos, y los arqueólogos lo utilizamos como una referencia para delimitar el lugar donde se elaboraban los alimentos y la ubicación de los campamentos.

Otros dos elementos arqueológicos que también son característicos de los sitios de Nuevo León son los morteros y las tinajas; los primeros son un complemento en el área donde se elaboraban alimentos, y como su nombre nos lo dice, se utilizaba para moler semillas o plantas forrajeras, los ubicamos esculpidos en las rocas; de la misma manera en las rocas, pero como huecos naturales encontramos las tinajas, utilizadas para la acumulación y abastecimiento de agua necesaria para la sobrevivencia.

Las pinturas o grabados que nos encontramos frecuentemente en la región son consideradas dentro de este conjunto de elementos, que necesariamente son estudiados en vínculo con los demás restos arqueológicos. La clasificación de las manifestaciones gráfico rupestre, como se les denomina, se ha investigado desde diferentes disciplinas con la intención de acercarse a una posible interpretación o significado, pero también a las sociedades que los crearon y la relación que podrían haber tenido con ellas en su vida. Y aunque al principio con los pocos datos sobre el origen dieron comienzo a las respuestas, ahora con los avances tecnológicos del milenio se ha contribuido a su exploración para así entonces encontrar nuevos caminos, nuevos datos, nuevas interpretaciones.

Los artefactos o materiales arqueológicos son otra parte más de la evidencia que tenemos de estas sociedades, a diferencia de otras regiones en

México, sabemos que fueron grupos nómadas que sobrevivieron de la caza y pesca de animales, y también de la recolección de frutos y semillas, sin establecerse en un lugar fijo para habitar, siempre en continuo movimiento y buscando el mejor espacio de acuerdo con la época o temporada del año.

Entonces tenemos artefactos que de origen son de piedra y tienen modificaciones realizadas por el ser humano, y dependiendo de la función que tendrían, ofrecen una variedad de formas y tamaños; esta variedad analizada minuciosamente empieza a clasificarlos y separarlos para poder saber: la clase de piedra que se utilizó, el método que se ocupó para elaborar la pieza, la forma y tamaño que tiene, y cuál es la posible función de esta. En estas clasificaciones tenemos materiales utilizados para la caza de animales como lo son las puntas de proyectil, con sus diferencias y la presa que se quería obtener; materiales utilizados para el manejo de pieles como podían ser los raspadores, y con el fin de romper huesos o trabajo en madera utilizaban tajadores; para destazar o cortar utilizarían los cuchillos bifaciales, y para perforar o tallar, las gubias.

El rescate de estos materiales, principalmente las puntas de proyectil, cuando se llevan a cabo durante las excavaciones que provienen de las investigaciones debidamente controladas, nos ha dado la posibilidad de definir una secuencia cronológica de tiempo más precisa, es decir, nos han dado las fechas de la ocupación humana en la región.

Manos de molienda, percutores, cinceles, entre otras variedades, que nos dan cuenta de la forma de vida y la manera de subsistir. Utensilios de otro tipo de

materia prima que también fue utilizada es la madera, usada para fabricar: atlatl, flechas, arcos para flecha, palos conejeros, mangos para artefactos, entre otro tipo de elementos para la construcción o artículos de la vivienda, y como complementos de algunos materiales.

Los huesos también fueron utilizados como herramientas y artículos como por ejemplo agujas para coser, cuentas de collar o pendientes. Las fibras vegetales usadas para la fabricación de redes, cestas, sandalias, cordeles, contenedores entre otros; cuentas elaboradas de concha, y en los que se realizaron de cuero como contenedores, cordeles, camas, artículos de vestir.

No todos los sitios y los restos arqueológicos que se tienen presentes en el estado son sólo de época prehistórica, como ya lo habíamos dicho anteriormente, sino también tenemos algunos que son de la etapa histórica de la formación de la ciudad de Monterrey y sus municipios. Un ejemplo de ellos es el que se ubicó dentro del primer cuadro de la ciudad, cuando se llevó a cabo el proyecto del Paseo Santa Lucía, cuando revisando las fuentes documentales se encontró una gran posibilidad de recuperar parte de la historia del Barrio y el Fortín de las Tenerías. Los resultados arrojaron un gran número de materiales arqueológicos de distintas épocas, desde 1800 hasta la primera mitad del siglo XX; en el estudio de la clasificación la mayoría fueron diversos tipos de cerámica, destacando los importados desde Europa, con sellos de la casa de origen inglés y franceses.

En los restos de materiales también hubo de metal y se reconocieron objetos como: anillos, clavos, llaves, una hoz, herraduras, un estuche de espejo, vasijas

de peltre, balas de mosquetón y cartuchos de rifle destacando uno con la leyenda L. D. P. 93. Entre estos fragmentos recuperados también están los de vidrio, de algunos se pudo determinar la fecha, como por ejemplo, una botella de emulsión de Scott, patentada por primera vez en 1846; una botella con tapa metálica con las letras iniciales grabadas de la farmacéutica Parke Davis fundada en 1866; dos frascos de aceite de ricino de la farmacéutica italiana Carlo Erba, quienes empezaron la exportación de sus productos en 1872; un fondo de botella de la vinícola Casa Madero, que por sus características se pudo definir que fue elaborada a finales del siglo XIX.

Se recuperaron también vestigios de concha como botones, materiales de cuero entre ellos suelas y hebillas de zapato, muy probablemente provenientes de las áreas de talabartería, procesamiento y curtido de pieles registradas históricamente en el centro de la ciudad.

Otro ejemplo de arqueología histórica son los restos de un rancho, el Rancho Potrerillos conocido como la tapia de Benigno, nombre del propietario original, quien se dedicaba a la crianza y venta de ganado vacuno hacia finales del S. XIX. Este rancho contaba además del ganado vacuno, con una destiladora rudimentaria llamada vinatería, donde se producía mezcal y sotol. Dentro de los materiales arqueológicos que se encontraron están los restos de una vajilla de porcelana, fragmentos de floreros y tibores, un pequeño fragmento de una tapa de un perfumero también de porcelana, un par de fragmentos de plato con el sello impreso, al parecer de exportación de origen europeo.

De los materiales de metal localizados están cartuchos de balas percutidas de diferentes épocas, remaches para ropa similares a los que se utilizan actualmente para los pantalones de mezclilla, hebillas, fragmentos de lámina y un par de piezas que resaltan por sus características y el significado que tienen para la época: un diminuto pendiente con la figura de un perro salchicha, y un fragmento de arete de oro.

Artefactos de vidrio como son cuellos, bocas y fondos de botellas, destacando un par de fragmentos donde se alcanza a leer la aparente marca de origen de fabricación; una interesante cantidad de botones de varios tamaños y colores de vidrio, en particular un ejemplar en forma de concha marina con líneas doradas y otros dos botones, de material de concha.

Una vez más encontramos como este conjunto de vestigios arqueológicos nos hablan sobre nuestro

pasado, y nos ayuda a descubrir la historia de estos lugares y las personas que habitaron en ellos.

Finalmente, todo este conjunto de objetos y elementos que hemos mencionado y que se ha ido descubriendo cuando se realiza el quehacer arqueológico en todos estos sitios arqueológicos localizados en el estado, es el patrimonio arqueológico de los nuevoleonenses y forma parte de nuestro legado, de nuestra herencia cultural.

Esta aventura arqueológica nos acerca a muchos descubrimientos que nos van permitiendo la posibilidad de valorar lo que queda de nuestro pasado, y conocerlo nos permite protegerlo para que podamos mostrarlo a nuestros hijos y nietos.



FESTEJAN EL DÍA DEL PATRIMONIO

Ayer en el Día del Patrimonio en Nuevo León, decenas de niños de todas las edades disfrutaron de actividades recreativas en el Museo del Obispado. Asimismo, en el estado se llevaron a cabo más de 130 actividades. **REDACCIÓN**

Periódico ABC. Actividades Día del Patrimonio 2017. Museo Regional de Nuevo León, El Obispado.

*Primera edición del Día del
Patrimonio de Nuevo León, Boca de
Potrerillos, Mina, N.L., 2014.*



*Día del Patrimonio de Nuevo León,
Boca de Potrerillos, Mina, N.L.,
2023.*

BIBLIOGRAFÍA:

- Bravo S. (2018) Reflexiones sobre el concepto internacional de patrimonio arqueológico. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 4, pp. 112-123, Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5717/571763380009/html/>
- Carpinteyro, D. (2006) Boca de Potrerillos: Evidencia material de ocho mil años de cultura, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. Tesis de Licenciatura en Arqueología.
- _____, (2007) Proyecto de Gestión para la Zona Arqueológica Boca de Potrerillos, Nuevo León, España: Universidad de Valencia. Tesis de Maestría en Patrimonio Cultural
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972), DOF 6 de mayo, Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/corrigendum/19851211>
- Martínez, A. (1996, sept - oct) El patrimonio arqueológico de México [versión electrónica]. *Arqueología Mexicana*, núm. 21, pp. 6-13.
- Murray, B. (2007) *Arte Rupestre del Noreste*. Monterrey, Nuevo León: Fondo Editorial de Nuevo León.
- Ramírez, J.G. (2009). *Monterrey Origen y destino. Los grupos indígenas en Monterrey*. Monterrey, Nuevo León: Museo Metropolitano de Monterrey.
- Valadez, M. (1999) *La arqueología de Nuevo León y el noreste*. Monterrey, Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- _____, (2007) Investigación Arqueológica y protección del Patrimonio cultural en Nuevo León, Trabajo presentado en Memorias del 2º. Encuentro Regional para el Estudio de Patrimonio Cultural de 2007.
- _____, (2012) Estudio Arqueológico de Factibilidad Integración Urbanística: Macroplaza - Parque Fundidora - Extensión del Río Santa Lucía. *Memoria de la Coordinación Nacional de Arqueología 2007-2012*, pp. 324-330.
- Valadez, M. y Carpinteyro D. (2004) *Boca de Potrerillos. Un sitio con ocupación de hace 8,000 años*. Trabajo presentado en II Coloquio de Arqueohistoria en México de 2004.
- _____, (2006) *Ranchos Vinateros, Semisubterráneos y Potrerillos. Ejemplos de Arqueología Histórica del Valle de Mina, Nuevo León*. Trabajo presentado en II Congreso Nacional de Arqueología Histórica de 2006.
- _____, (2007) *Instrumentos, herramientas y tecnología de los materiales arqueológicos de Potrerillos, Nuevo León*. Trabajo presentado en Tercer Coloquio Internacional del Noreste Mexicano y Texas de 2007.
- _____, (2011) Nuevos datos sobre el Hombre Temprano en Nuevo León, México: Cueva La Morita II. *Memorias del IV Simposio Internacional El Hombre Temprano en América*, pp. 235-258.
- _____, (2014) Pobrezas y riquezas olvidadas: Arqueología histórica rural de Nuevo León. *Revista de Humanidades, Instituto Tecnológico de Monterrey, Nuevo León. No.33-34*, pp. 173-192.
- _____, (2015a) Historia entre escombros: algunos aspectos de la vida cotidiana de los habitantes del centro de Monterrey en el S. XIX (en prensa) *Memorias del Coloquio de Arqueología Histórica: Centros Históricos y otras edificaciones del siglo XVI al XIX*.
- _____, (2015b) *La tapia de Benigno: Arqueología histórica en el semidesierto nuevoleonés*. Trabajo presentado en III Coloquio de Arqueología, Paleontología y Antropología del Noreste de 2015.
- _____, (2015c) *Santa Lucía: exploraciones arqueológicas en el centro de la ciudad de Monterrey*. Trabajo presentado en III Coloquio de Arqueología, Paleontología y Antropología del Noreste de 2015.

HABLANDO DE PATRIMONIO HISTÓRICO EN NUEVO LEÓN

Juan Jacobo Castillo Olivares

EL SIMPLE HECHO DE HABLAR de un significado particular de patrimonio ya es tarea difícil, esto por las diferentes interpretaciones a las cuales se puede aludir. Si a ellos agregamos el adjetivo histórico se vuelve una tarea más ambigua. Ya que cuando se habla de patrimonio histórico este puede aludir a lo tangible o lo intangible, a la arquitectura, al folklor, así como la gastronomía. En todo lo que se habla de patrimonio hay un elemento histórico por lo general. ¿Qué ocurre entonces con dicho debate?¹⁰

El problema es que muchas veces intervienen factores económicos y políticos en decisiones sobre aquello que determina que es patrimonio. Pero como bien se menciona, es un debate que va en progreso,

sobre todo de manera que este sea para beneficio social. Ahora bien, ¿Dónde queda la historia en medio de este debate?

Empecemos con lo básico, como hacer de la historia algo que importe y sea relevante para la comunidad y de esta manera ser parte de su identidad.¹¹

De ahí que el patrimonio histórico tenga tantas dimensiones. Porque es algo permanente en la conciencia humana y por consiguiente lo encontramos en todo aquellos que rodea la producción humana, sea esta tangible o no. Esto nos lleva al siguiente cuestionamiento ¿A que consideramos patrimonio histórico más allá de la cultura material, edificios, espacios, lugares entre otros?¹²

¹⁰ Las posturas que mantienen los distintos sectores económicos, culturales y la investigación y reflexión teórica no suelen coincidir de forma total, aunque sí en algunos planteamientos genéricos y experiencias particulares. La incidencia del turismo sobre el patrimonio es una constante con valores diversos según puntos de vista, los cuales tienen que obedecer a criterios donde convivan teoría y práctica en una entente de respeto a la conservación y, en paralelo, la puesta en valor atendiendo a parámetros económicos y sociales. El desarrollo de prácticas de convivencia con el patrimonio en todos sus aspectos posibilita un debate abierto y creativo, en evolución y con hitos que signifiquen nuevas reflexiones, sin agotar el debate y evaluando la situación cambiable en beneficio de los ciudadanos. (López Guzmán, 2010. pp.12).

¹¹ Ser miembro de cualquier comunidad humana significa adoptar una posición respecto al propio pasado, aunque éste sea de rechazo. El pasado es, por tanto, una dimensión permanente de la conciencia humana, un componente obligado de las instituciones, valores y demás elementos constitutivos de la sociedad humana. A los historiadores se les plantea el problema de cómo analizar la naturaleza de este “sentido del pasado” en la sociedad y cómo describir sus cambios y transformaciones. (Hobsbawm, 1998. pp.23).

¹² La UNESCO desde el 2001 define esto como patrimonio intangible: “Podría definirse el patrimonio intangible como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias

A partir de este momento y para diferenciarlo de otras formas de patrimonio hablaremos de patrimonio inmaterial a lo que conocemos como patrimonio histórico: “Asistimos a un nuevo marco en el que el patrimonio inmaterial, lejos de ser reconocido o comprendido como un bien patrimonial, pasa a ser un adjetivo de realidades patrimoniales que no se ajustan a los modelos de análisis tradicionalmente presentes en materia de patrimonio”¹³

Así podemos definir de manera particular que el patrimonio histórico es aquel que se basa en el pasado y es recurrente en la memoria colectiva de una sociedad, tendiendo a ser representado en el presente, por sus valores que tienden a ser parte de la identidad de una sociedad que los comparte.

Esto hace pensar, que el patrimonio histórico responde a culturas, países o regiones diversos. Algunos compartiendo el pasado en un sentido amplio. Bien podemos pensar en eventos históricos como la Revolución francesa por sus valores políticos en lo que llamamos el mundo occidental o el 1 de mayo, el día del trabajo en donde recuerdan a los mártires de Chicago en diversas partes del mundo. Hay que recordar separar el folklore religioso de los eventos llamados así históricos: ejemplo la Navidad o la semana santa, los cuales guardan un profundo arraigo nacional y regional en México, pero difícilmente podemos llamarlos eventos históricos.

Atendiendo a nuestro principal objeto de estudio que es el estado de Nuevo León. Lo primero es hablar de los parámetros y particularidades de la historia de esta entidad. Hoy en día la historia del estado apenas y se lleva de forma obligatoria en educación básica en el 3er grado. Lo cual nos habla de que no es una asignatura popular entre la población en general. Hay diversas hipótesis que lo explican: por un lado, la historia centralista que privilegia los eventos de lugares más grandes, más poblados y que son centros de la política nacional.

Es recurrente que los estudiantes de Nuevo León vean la historia desde la Ciudad De México, desde las culturas prehispánicas de esos lugares, la época colonial del centro del país y así podríamos continuar. Por lo cual, la mayor parte de la memoria histórica que tendemos a conmemorar viene de las llamadas fiestas patrias, más que de acontecimientos históricos locales.

Aun así, con el tiempo se han logrado ya sea por falta de interés o porque no es políticamente correcto, dejar de lado fechas históricas como fiestas patrias o asuetos. Esto nos da a entender lo poco que representan para la comunidad local y por lo cual ya no ameritan un lugar como patrimonio histórico regional. La siguiente tabla es de 1938 (tomado de las memorias del gobierno de Anacleto Guerrero) y nos menciona las fechas históricas que celebraban en Nuevo León ese año¹⁴:

y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat”. (López Guzmán, 2011. pp.19).

¹³ *Ibid.* 16.

¹⁴ Vallebuena Estrada, Luis Alejandro (2017) Conformación del proyecto nacional mexicano y su impacto en Nuevo León 1920-1940. Tesis de licenciatura. pp.84.

Fecha	Celebración
13 de septiembre	Día de los héroes de Chapultepec
16 de septiembre	Día de la independencia
27 de septiembre	Consumación de la independencia
12 de octubre	Día de la hispanidad
5 de noviembre	Día de la revolución de octubre
6 de noviembre	Firma del acta de independencia
12 de noviembre	Día del servicio postal
22 de diciembre	Fusilamiento de Morelos
5 de febrero	Día de la constitución
14 de febrero	Fusilamiento de Vicente Guerrero
18 de febrero	Día del árbol
22 de febrero	Muerte de Francisco I. Madero
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez
10 de abril	Asesinato de Emiliano Zapata
14 de abril	Día de las Américas
27 de abril	Día del soldado
1 de mayo	Día del trabajador
5 de mayo	Celebración de la batalla de Puebla
8 de mayo	Natalicio de Hidalgo
10 de mayo	Día de la madre
15 de mayo	Día del maestro

De 1938 somos un país diferente y aunque muchas fechas históricas se mantienen otras tantas han quedado en el olvido. Como el siquiera recordar la Revolución Rusa en noviembre, el día de la hispanidad resurgió en los noventa con los 500 años, pero ha sido de nuevo opacado por los gobiernos y sociedades que sugieren es una fecha imperialista otros, como el día del Árbol, no encuentro las razones históricas de su celebración.

Y al final la duda prevalece ¿Cuáles son las fechas que consideramos patrimonio histórico en Nuevo León? De acuerdo con los libros de texto locales, la historia regional no es más que una proyección de lo que pasaba en la historia nacional. Con la notable ausencia de un pasado prehispánico que se limita a dos breves capítulos uno de ellos llamado los primeros pobladores. Por lo cual tendremos que poner atención a las sociedades civiles y otros grupos que logran mantener en la memoria local ciertos acontecimientos.

Empezando cronológicamente con el más visible, la fundación de Monterrey, 20 de septiembre de 1596. Siendo protagonista Diego de Montemayor, lo cual ya de inicio ha generado un debate importante entre historiadores locales. Es la fecha que da relevancia a Monterrey como capital, se han creado monumentos, el más importante en el congreso del estado, se realizan ferias y eventos culturales y aunque ciertamente es ampliamente promovida por instituciones locales y estatales, es notoria su continuidad.

La fundación deja en claro algo, la ausencia de alguna fecha relevante previo al arribo de los españoles a lo que hoy es Nuevo León (por parte de las comunidades indígenas) y un largo periodo que

fuera de la fundación no tiene más que recordar. De ahí hasta el siglo XIX con la constitución del estado en 1824, pero sin gran eco a nivel social o popular.

El siglo XIX cuenta a nivel nacional con el periodo de independencia y la reforma, pero a nivel local el primero se ve más relevante por la figura de Fray Servando y el Vidaurrista. De Fray Servando, su fecha de nacimiento de 18 de octubre se considera como el día del historiador de Nuevo León. De Vidaurri y por su terrible final pasa lo contrario siendo uno de esos ejemplos de los caprichos de la historia de Bronce.

De las múltiples batallas del siglo XIX, la llamada Batalla de Monterrey el 21 de septiembre de 1846 es la que más popularidad ha logrado. Al igual que otras batallas contra la intervención de Estados Unidos de esos años como la del castillo de Chapultepec, ha sido cuestionada, pero no ha evitado que cada año se le recuerde como una gesta heroica, la cual está a punto de tener su propio museo.

Es curioso que finales del siglo XIX y principios del XX, más que recordar el preámbulo revolucionario en el estado se ha optado más por recordar el fortalecimiento de la industria regiomontana. Fechas como el nacimiento de Cervecería en 1890 o el de fundidora en 1900, prevalecen más en la memoria colectiva regiomontana. Aún recuerdo los grandes desfiles que se hicieron en 1990 por el centenario de la Cervecería Cuauhtémoc, difícilmente vimos eso mismo con la revolución mexicana. Pero al final, es obvio que nuestra identidad se acerca más a la industria que los acontecimientos políticos.

De fundidora recordamos más sobre su final, por lo que ahora representa como patrimonio el parque

que sus orígenes. Y así localmente otros lugares como la Fama en Santa Catarina o el nacimiento de la colonia Independencia de origen obrero. Sin duda, la industria está en el eje de nuestro patrimonio histórico.

Como breve conclusión, fechas como el día del patrimonio, que en los últimos años nos ha hecho descubrir más sobre la historia de nuestro estado y valorar su cultura, es el camino para ampliar nuestro repertorio de patrimonio histórico. Así como los esfuerzos de la comunidad académica y cultural.



Visita guiada. Fundación Dr. Ildefonso Vázquez Santos, A.C., DPNL.



Difusión Día del Patrimonio. Museo del Acero Horno³. DPNL. 2015.



Museo Histórico, UANL. 2016.



Museo Metropolitano. DPNL. 2023.



Exposición: “Extinción. El universo de la paleontología en el noreste”. Museo Regional de Nuevo León, El Obispado. 2015.

*Archivo Consejo de Judicatura,
DPNL, 2020.*



Recorrido Histórico. DPNL, 2023.

Día del Patrimonio de Nuevo León

"Visita el Museo Industrial El Blanqueo, conoce la memoria física y la evolución industrial de Santa Catarina"



Gobierno de **Santa Catarina**



Sábado 11 de Marzo 2023

- **Recorrido guiado por Cronista Municipal de Santa Catarina, totalmente gratuito.**

4:00 PM



Flyer promocional actividad del Día del Patrimonio, Museo El Blanqueo, Santa Catarina, N.L. 2023.



Actividades del Día del Patrimonio. Boca de Potrerillos, Mina, N.L., 2023.

FUENTES:

Hobsbawm, Eric (1998) *Sobre la historia*. Editorial Crítica.
López Guzmán, Rafael. Coordinador (2011) *Patrimonio histórico aspectos intangibles y valores turísticos*. Universidad de Andalucía.

Vázquez Juárez, Juan Antonio. Coordinador (2004) *Nuevo León, historia y geografía*. Tercer grado. SEP

EL PATRIMONIO DOCUMENTAL: UNA MANERA DE VIAJAR EN EL TIEMPO

Juana Margarita Domínguez Martínez

Desde muy pequeña, siempre tuve un deseo: viajar al pasado

TENER UNA MÁQUINA DEL TIEMPO que me permitiera visitar todos los tiempos y lugares que quisiera. Vivir un día en cada una de las épocas y lugares que me enseñaban en la clase de Historia cuando estaba en la escuela. Observar cómo era nuestra amada ciudad a través de los tiempos, como se construían sus edificios, sus avenidas.

Ser testigo de cómo se transitaba por la antigua calle del comercio (Morelos) o “echarme un chapuzón” en el río Santa Lucía. Disfrutar lo mismo una mañana en la Quinta Calderón o una tarde conociendo a Pancho Villa en el Ancira, mientras me asombraba por su entrada triunfal en el Lobby del Hotel. Platicar con la gente que paseaba por la Plaza de Zaragoza o ser testigo de la fundación de nuestro querido Monterrey.

Este sueño de viajar al pasado, se intensificó a medida que crecía. Parecía imposible de cumplir, me decían, a menos que estuviera dentro de una película (quizá es por eso me han gustado siempre las películas cuyo argumento involucra viajes al pasado como *Una navidad atemporal*, *Kate and Leopold* o mi favorita, *Pide al tiempo que vuelva*).

Fue hasta los diez y siete años, cuando comencé la carrera de Historia, que descubrí que, si era posible adentrarse en el pasado. Los viajes en el tiempo si se podían realizar. La forma era bastante sencilla, solo tenía que visitar los repositorios del patrimonio documental, es decir, acudir a los archivos históricos, las hemerotecas, las pinacotecas, etcétera.

Estos repositorios del pasado por mucho tiempo me parecieron ajenos, reservados para estudiosos y especialistas. Sus nombres no significaban nada para mí porque desconocía qué es lo que contienen y resguardan. Si alguien los mencionaba los imaginaba extraños y misteriosos, alejados totalmente de mi vida diaria. Sin embargo, al adentrarme en ellos descubrí que el acervo que albergan esos lugares es tan valioso y tan cercano a nosotros, que forma parte importante en nuestra cotidianidad. Esto lo aprendí desde la primera vez visité un archivo.

Cursaba el primer semestre de la Facultad de Filosofía. Fue un día frío pero soleado de febrero, cuando un maestro nos citó fuera de la Facultad para darnos la clase, esta se llevaría a cabo en el Archivo General del Estado.

Era la primera vez que yo escuchaba el nombre de esa institución, por lo que tuve que pedirle al maestro la dirección y hacer uso de una guía roja (En ese entonces no existía el Google maps. La guía roja era un libro que contenía el mapa de la ciudad de Monterrey) para saber cómo llegar a ese lugar. En ese entonces el AGENL se ubicaba en la esquina norponiente de las calles Dr. Coss y Washington.

Al llegar me sobrecogió su silencio sepulcral. Era lógico pensé. Acababan de abrir sus puertas y mis compañeros y yo éramos las primeras personas que acudían. Fue entonces que me percaté del olor que penetraba mi nariz. Fue maravilloso. Ese olor a viejo me transportaba al pasado invitándome a visitarlo.

Mi maestro nos comenzó a hablar del acervo que contenía ese archivo histórico y quedé fascinada. ¿Cómo era posible que en ese lugar se pudiera preservar la vida de hombres y mujeres que habían vivido en nuestro estado a través de los tiempos?

A partir de allí comencé a acudir al Archivo para adentrarme en las vidas de personas hasta entonces desconocidas y sin darme cuenta, comencé a transportarme una y otra vez al pasado que tanto me gustaba. Desde entonces aprendí que tanto el Archivo General del Estado como otras instituciones, eran las que cuidaban y salvaguardaban nuestro Patrimonio.

Sí, cuando hablamos de este concepto nos estamos refiriendo a algo valioso, porque los acervos de los archivos, hemerotecas, fototecas y cualquier otro de esos repositorios resguardan los hechos, las decisiones, la cultura, el pensamiento, la cosmovisión, etc. de nuestra sociedad a través del tiempo. Por eso les llamamos Patrimonio documental.

Según el Servicio Nacional de Chile, “el patrimonio documental comprende una amplia gama de registros inscritos textuales y no textuales; imágenes (fijas); registros sonoros, audiovisuales y virtuales que son conservables, reproducibles y trasladables, que a través de su estudio y difusión contribuyen al conocimiento de una sociedad, un tiempo o un proceso determinado y a crear vínculos entre el pasado y el presente”. (Chile, 2023)

Y en ese mismo tenor la UNESCO afirma que: “El patrimonio documental de los pueblos mantiene viva su memoria para transitar el presente y construir futuro. Su preservación y difusión se encuentra constantemente amenazada, y no solo por el deterioro que trae el paso del tiempo: también por las guerras, la falta de recursos, los saqueos, el comercio ilegal y la destrucción, entre otras amenazas”. (UNESCO, 2023)

Todo esto nos lleva a tener presente que nuestra Memoria, resulta un rubro que debemos proteger. Y esto solo se logra cuidando los repositorios de nuestra Memoria, nuestra Historia.

En nuestro estado tenemos instituciones que se esfuerzan día con día para conservar nuestro Patrimonio documental. Entre estas se encuentran los archivos históricos, las fototecas o las hemerotecas. Enseguida describiremos brevemente algunas de ellas:

Archivo Histórico de Monterrey. En el Archivo Histórico de Monterrey se encuentran la Memoria de nuestra ciudad desde 1598. Este Acervo salvaguarda la documentación generada no solo por el Ayuntamiento de Monterrey, sino también por el

Nuevo Reyno de León, de tal manera que podemos descubrir la cotidianidad de los primeros vecinos de nuestra ciudad, como Diego de Montemayor, Diego Rodríguez, Juan Pérez de los Ríos. Podemos conocer algunas de las disposiciones que hizo Luis Carvajal y de la Cueva, ser testigos de la vida de maltrato que sufrió Juliana de las casas o los golpes y vida terrible que le dio una mujer a su esposo en el año de 1900.

También nos sobrecogemos al leer los informes de los cuerpos encontrados en algunos municipios aledaños consecuencia de la inundación de 1909. Así mismo sabemos de las disputas de vecinos, compras-ventas o fundaciones de algunos municipios en el Nuevo Reyno de León. Una muestra de su documentación preservada en este acervo es el libro de cuentas de los insurgentes o muchas cartas de Fray Servando Teresa de Mier.

Archivo General del Estado podemos encontrar las acciones del gobierno e instituciones de Nuevo León, desde documentos notariales, hasta planos de construcción, oficios de los gobernadores, cartas entre el gobernador, los alcaldes o el presidente. Una de estas valiosas colecciones la constituyen la correspondencia entre el gobernador Santiago Vidaurri y el presidente de la república Benito Juárez. También aquí podemos encontrar el expediente completo de la construcción del arco de la independencia, el que por cierto presenta varias imágenes que nos ilustran la planeación de tan magno monumento. Se encuentran también, los oficios enviados al gobierno por particulares que deseaban construir un templo o ejercer alguna religión. Por cierto, entre los documentos sobre cultos y templos encontramos la constancia de que, fue precisamente en nuestro estado y ciudad, donde

por primera vez en México, se otorga un permiso para practicar una religión que no fuera la católica y construir el que sería el primer templo protestante en todo el país: La primera Iglesia bautista. Aquí también podemos encontrar expedientes tan sórdidos como el del crimen de la casa de Aramberri.

Y si queremos revisar expedientes escandalosos, podemos acudir al repositorio llamado la **Unidad de Investigación y Difusión Histórica de la Dirección de Archivo Judicial**, donde podemos reconstruir ese pasado de crímenes y delitos como el expediente del “niño Fidencio”, acusado de ejercer la medicina sin licencia en 1929 o el Matilde Diez, que en 1908 su esposo la acusó de adulterio y de ejercer la prostitución. Este último expediente es muy interesante por la resolución de las autoridades.

En el parque Fundidora se encuentra otro valioso acervo: La documentación que era de la antigua Maestranza. **El Archivo Histórico de Fundidora.**

De acuerdo con el libro *La azarosa vida del AHF*, los objetivos de tan valioso acervo son:

1. Ayudar a preservar los componentes físicos de la primera industria siderúrgica en el norte de México.
2. Interpretar los aspectos históricos, culturales y tecnológicos del sitio y de las colecciones para incrementar la conciencia sobre la importancia del lugar y del desarrollo histórico de Fundidora Monterrey (AGN, 2023).

De esta manera tenemos que, entre la documentación que alberga su acervo, se encuentran mapas, planos de la empresa, de sus instalaciones, de sus máquinas, etcétera. También guarda miles de fotografías, muchas de ellas tomadas por el padre de la famosa pintora mexicana Frida: Guillermo Kalho. Documentos que relatan la vida de la que fue una de las más importantes empresas regiomontanas. Recordemos que, en dicha empresa, por muchas décadas, cada uno de los regiomontanos teníamos algún amigo, familiar, conocido o vecino que laboraba en dicha empresa. También sus silbatos determinaban las acciones de la vida cotidiana y por mucho tiempo vimos el fuego en sus chimeneas, fuego que se extinguió un mayo de 1986.

Otro repositorio también dentro del parque fundidora es la **Fototeca**, que alberga cientos de miles de fotografías de nuestro estado. Esta institución salvaguarda la memoria gráfica de nuestra sociedad. En dichos documentos podemos descubrir tanto asuntos políticos, como obras públicas o los rostros de muchos nuevoleonenses que habitaban nuestro estado a través de los tiempos. Al igual que la Fototeca del ITESM, también preservan imágenes de empresas y de la vida cotidiana de Monterrey.

Por otra parte, el **Centro Eugenio Garza Sada** (CEGS, 2023) también cuida la memoria de

importantes empresarios y del desarrollo industrial a través de diversos archivos, el de Eugenio Garza Sada, el de Andrés Marcelo Sada, Miguel F. Martínez Luis Santos de la Garza, Manuel Gómez Morín, Bremer o Sociedad Cuauhtémoc y Famosa.

Es fascinante observar sus fotografías, examinar planos, leer cartas de tan conocidos empresarios o analizar documentos para transportarnos hacia muchas décadas atrás y comprender el desarrollo de la vida industrial de Monterrey.

Existen muchos repositorios más en nuestro estado que vale la pena proteger y visitar como los archivos, cinetecas, hemerotecas (UANL, 2023) de la UANL, del ITESM, la Pinacoteca de Nuevo León, etcétera. En cada uno de ellos tenemos la posibilidad de viajar al pasado y conocer cómo era la sociedad nuevoleonense en el transcurso de los tiempos, eso nos llevará a comprender mejor nuestro presente y entender mejor quienes somos y por qué somos así. De esta manera podremos mirar hacia el futuro y no cometer los mismos errores.

Finalmente es importante recordar que ese **Patrimonio documental** resguardado por las diversas instituciones pertenece a nosotros. Esos acervos son nuestros y nos esperar para adentrarnos en ese mundo fascinante que se llama pasado y que nos permite vislumbrar nuestro futuro.

*Día del Patrimonio, Fototeca,
CONARTE. 2019.*



*Día del Patrimonio, Cinoteca
CONARTE. 2019.*





*2a. Edición Día del Patrimonio.
Biblioteca Miguel de Cervantes,
ITESM. 2015.*



*Recorrido Plaza del Chorro. Día del
Patrimonio 2023. LABNL.*

*Fundación Dr. Ildefonso Vázquez
Santos, A.C., DPNL. 2016.*



*Facultad Libre de Derecho. DPNL.
2023.*





Fundación Dr. Ildefonso Vázquez Santos, A.C., DPNL. 2016.

REFERENCIAS:

Casillas, A. (12 de febrero de 2015). Archivo Histórico Fundidora Parque Fundidora, O.P.D. Blog del CIEN. <https://centrocién.wordpress.com/2015/02/12/archivo-historico-fundidora-parque-fundidora-o-p-d-por-alberto-casillas/>

CEGS. (2023). *Centro Eugenio Garza Sada*. Obtenido de Centro Eugenio Garza Sada: <https://www.consultacides.mx/>

Chile, S. n. (2023). *Patrimonio Cultural*. Obtenido de Patrimonio Cultural: <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/ii-que-es-el-patrimonio-documental#:~:text=El%20patrimonio%20documental%20comprende%20una,un%20tiempo%20o%20un%20proceso>

UANL. (2023). *Hemeroteca digital*. Obtenido de Hemeroteca digital: <https://hemerotecadigital.uanl.mx/>

UNESCO. (2023). *UNESCO Patrimonio documental*. Obtenido de UNESCO Patrimonio documental: <https://www.unesco.org/es/node/83398>

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.

EL RECUERDO ES LA ÚLTIMA ESTACIÓN DE LA EXISTENCIA: REFLEXIONES Y PROPUESTAS SOBRE EL PATRIMONIO INMUEBLE QUE ALGUNA VEZ FUE TANGIBLE. CASO MONTERREY, MÉXICO

Juan Manuel Casas García

EN EL CEMENTERIO MÁS ANTIGUO de la ciudad de Monterrey (Panteón de El Carmen)¹⁵, entre más de 4,500 tumbas de todos tipos, se encuentra la sepultura de “T. Aguilar”. Murió hace 120 años. Aunque muchos epitafios llaman a conservar el recuerdo de la persona fallecida, solo este pide específicamente a sus amigos que no lo olviden. ¿Quién fue “T. Aguilar”? ¿Quiénes fueron sus amigos? Quizá ya nadie lo sepa. Lo ignoramos todo acerca de esa persona. ¿La T corresponde a Teodoro? ¿A Teresa? ¿A qué edad murió? ¿De dónde era? ¿Qué hizo en su vida? Con este olvido, el recuerdo de su existencia está diluido casi del todo. Cuando la tumba sea retirada para dar el espacio a nuevos usuarios, cuando no quede nadie que recuerde su epitafio ni su nombre, entonces sí, habrá desaparecido para siempre.

Monterrey es la ciudad capital del Estado de Nuevo León, ubicado en el noreste de México. Su área metropolitana es de poco más de 6,500 kilómetros

cuadrados y tiene una población aproximada de 5 millones de habitantes repartidos en nueve municipios.¹⁶ Su mancha urbana tiene una extensión de hasta 50 kilómetros de oriente a poniente y hasta 35 de norte a sur. Es la tercera ciudad más grande de México y la segunda economía más fuerte, sólo después de la capital. Se encuentra a 900 kilómetros al norte de Ciudad de México y a 220 de la frontera con los Estados Unidos. Monterrey es uno de los bastiones duros de la *cultura norteña*, diferente y antagónica a la capitalina; se encuentra fuera de *Mesoamérica*, es decir, aquella superárea cultural que el antropólogo alemán Paul Kirchhoff definió en 1943, y que es la que contiene toda la arquitectura histórica por la que México es conocido en el mundo (pirámides, ciudades coloniales). La superárea cultural correspondiente a Monterrey es *Aridoamérica*, también definida por Kirchhoff años más tarde (1954).

¹⁵ Los mexicanos llamamos “panteones” a los cementerios.

¹⁶ Apodaca, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina.



Tumba de T. Aguilar en el Panteón de El Carmen. Fotos: JMCG.

La lejanía de Monterrey respecto de la capital del virreinato de la Nueva España, sumada a su carencia de metales preciosos u otras materias primas de valor en tiempos coloniales, signó la suerte de sus humildes habitantes. En todos los sentidos, esto era la periferia del mundo colonial. Nada relevante sucedió aquí para la construcción de la “gran cultura” en el imaginario de lo novohispano, embrión de lo que, tras la independencia, habría de ser la mexicanidad. Sin oro ni plata, sin naciones indígenas dóciles para integrar a la cultura hispánica, con un clima hostil, la lucha por la supervivencia en esta región fue el desafío más importante de aquellos pobladores criollos. Hoy, la consecuencia material más directa de este fenómeno es la ausencia casi total de arquitectura colonial: no hay

más de cinco modestos ejemplares de aquel periodo histórico, lo cual representa menos del 1% de nuestra masa patrimonial actual.

El despertar económico importante para Monterrey ocurrió apenas durante el *porfiriato* (1876-1911), periodo en que el general Porfirio Díaz dirigió el destino de México como un dictador en toda regla. La siempre agrídulce contradicción de este tipo de gobiernos, produjo al mismo tiempo una profunda desigualdad social y un progreso material que modernizó grandes partes del país. Es aquí cuando Monterrey se coloca en el mapa nacional como gran centro industrial, solo detrás de la capital nacional. Todavía hoy, esta ciudad goza y vive de esa fama.

Esta llegada tardía a la prosperidad planteó dos cosas: 1. El refinamiento de la técnica y la estética

*Monterrey en el periodo 1810-1830
(Reconstrucción hipotética)
Comisión para los festejos del
Bicentenario de la Independencia y el
Centenario de la Revolución, 2010.
Elaboración: J. M. Casas, N. Ricaño,
F. Cerecer, J. Gallegos.*





Monterrey en el periodo 1810-1830. (Reconstrucción hipotética). Comisión para los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, 2010. Elaboración: J. M. Casas, N. Ricaño, F. Cerecer, J. Gallegos.



de la arquitectura vernácula, y 2. La introducción de tendencias arquitectónicas novedosas, así como materiales y técnicas ídem. Hoy, quizás un 30% o 40% de la masa patrimonial de esta ciudad haya sido construida en ese periodo. El resto, se formó en periodos posteriores.

En Monterrey, la conciencia sobre el patrimonio construido se remonta a 1907, cuando se fundó la Junta Arqueófila de Nuevo León, primer grupo ciudadano local con declarado interés en los “monumentos” (forma antigua de denominar al patrimonio construido). Sin embargo, para fines de conservación no tuvo mayor efecto. La inestabilidad social que trajo como consecuencia la Revolución Mexicana (1910-1921), acabó con ese y muchos otros proyectos del país. Esta ciudad no habría de ver valorada su arquitectura histórica hasta casi setenta años después. En 1985-1986 ocurrió el primer esfuerzo de gran escala para inventariar y catalogar el patrimonio arquitectónico, impulsado y coordinado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Quedó documentado en senda colección de gruesos tomos de uso institucional, es decir, que no fueron publicados ni puestos a la venta, sino que se distribuyeron en algunas oficinas, instituciones culturales y pocas bibliotecas. El acceso limitado a estos materiales no permitió que gran cantidad de público interesado quedara plenamente informado sobre el tamaño de la masa patrimonial ahí compilada. Pero desde que pudimos estudiar esos tomos, a principios de los 90, notamos la ausencia de gran cantidad de inmuebles que merecían estar ahí. Baste un ejemplo: ese Catálogo del INAH compiló 110 unidades para el municipio de Monterrey; pero desde 2005 otros

intentos de catálogos ya demostraban que, solo en el centro de la ciudad, había más de 1,500 unidades de valor patrimonial. Aún hoy, no tenemos un catálogo definitivo.

Muchos habitantes de Monterrey queremos tener inventariada nuestra arquitectura de valor patrimonial; de una vez por todas, en toda la extensión no solo de la ciudad, sino del estado completo. Estas personas tenemos muy diversos perfiles y muy diversas razones para ello, pero quizá coincidimos en que dos son las principales: 1. Para protegerlas de la destrucción. 2. Para no olvidarlas. Ambas están directamente relacionadas con la memoria; necesitamos ese registro para tener más anclas de identidad.

El problema de perder patrimonio construido, por lo tanto, es que se distorsiona la idea de identidad. Si son pocas las cosas perdidas, esa distorsión apenas se nota; si la pérdida es enorme, la distorsión es escandalosa.

El patrimonio inmueble que alguna vez fue tangible es lo que comúnmente llamamos *patrimonio arquitectónico perdido*; es decir, lo que existió, sirvió a diversos fines y después fue demolido hasta no dejar rastros de su existencia. Aquí planteo que hacerlo abandonar su cualidad material no lo hace perdido del todo; aún le queda la cualidad inmaterial si permanece en la memoria.

El patrimonio inmueble existe, pues, en dos dimensiones: la **dimensión material** y la **dimensión inmaterial**. La dimensión material es la más conocida y reconocida; de hecho, es tan obvia que ni siquiera nos planteamos que su materialidad es la única prueba irrefutable de su existencia. La dimensión inmaterial



*Arriba: Casa habitación construida ca. 1915. Fotografía de 1989.
Demolida ca. 2000. Esquina de las
calles Arreola y Escobedo.*



*Abajo: El mismo lugar hoy en día.
Fotos: JMCG.*

es la demostración de su existencia inmanente; aunque la obra material ya no es tangible, queda, al menos, la documentación de que alguna vez lo fue. En la medida de la extinción de los documentos que lo prueban, así será la medida de su supervivencia, al menos, en la dimensión inmaterial. Cuando ya no queda ningún documento ni nadie que lo recuerda, en ese momento, entonces sí, se habrá extinguido esa casa, ese edificio.

Los pueblos que aún no logran leyes eficaces para la conservación del patrimonio construido suelen hallar que, como paso previo al trabajo legislativo, se debe realizar el inventario y catálogo de aquello que se pretende defender y conservar. La catalogación luego suele atascarse en cuestiones de índole académica: la periodización y, sobre todo, los “estilos”. Si se logra salvar ese escollo enorme, entonces hay probabilidad de que alguna vez se logre la protección de las leyes. Ese es otro escollo más grande aún. Mientras tanto, el inventario, el catálogo, el registro, el listado, tienen una salida más práctica y, si se quiere, más noble: suelen convertirse en documentos de consulta para el público que quiere respuestas a preguntas tan sencillas –y tan importantes– como “¿Este edificio es valioso?” “¿Si está incluido aquí entonces ya está protegido?” “¿De qué época es?” “¿De qué estilo es?”. Con esa documentación, háyase hecho como se haya hecho, es como se van reforzando los elementos de identidad de esa sociedad: “Miren lo que somos; este edificio, aquí presente, lo testimonia”.

Pero si solo está inventariado lo que está construido, el trabajo está incompleto, pues al no contar también con lo que ya no existe, la idea de “lo que hemos sido” está muy distorsionada debido a que le faltan piezas fundamentales al gran rompecabezas del pasado.

El trabajo de documentar el patrimonio perdido no debe leerse como un lloriqueo nostálgico por el ayer; es más importante de lo que se ha pensado y hay muy pocos académicos que lo aborden como concepto completo, pues casi siempre sale a relucir solo como consecuencia. El patrimonio perdido parece que solo ha sido el residuo de la lucha entre lo que se puede conservar y el avasallador “progreso”. En este trabajo tratamos de demostrar que es mucho más.

El rompecabezas del pasado nunca podrá completarse. Pero es deber de los académicos, de los investigadores, de los interesados, agotar la documentación aún existente para que ese rompecabezas quede lo menos incompleto posible. Esa labor tendrá gran utilidad no solo en el fortalecimiento de los elementos de identidad de un pueblo, sino aun en la formación de nuevos elementos.

Conocer el universo del patrimonio que ya perdió su materialidad permite tener una noción mucho más precisa de las cotas técnicas, artísticas, económicas y de escala que alguna vez alcanzó una sociedad en la producción de arquitectura, pues en no pocas ocasiones descubriremos que ya no existen ejemplares de cierta especie que hoy podemos revalorar a la luz de la distancia cronológica, cuando ya se ha sosegado el ardor de las modas y se han apagado las pavesas de la pirotecnia arquitectónica de otros tiempos. Entonces es posible reconocer que se aprende tanto de las épocas de esplendor como de las de pobreza, o bien, de las grandes arquitecturas emblemáticas y los lenguajes más vistosos, así como de las expresiones más modestas y que, quizás, en su tiempo fueron despreciadas por su pobre destino.

Cuando se extingue el último ejemplar de una especie arquitectónica rara, solo sus contemporáneos la recuerdan; las siguientes generaciones se olvidan pronto o nunca se enteran. Justo cuando ya nadie lo recuerda, cuando ya no queda ni un solo documento que pruebe que alguna vez existió, ya está perdido irremediablemente. Y de esto no se puede hacer un inventario, pues, ¿quién lo recuerda?

Este es el problema del olvido. Pero es verdad que miríadas de cosas se han olvidado sin que duelan un ápice a posteriores generaciones. Después de todo, ¿qué importa no recordar, si la humanidad nace para repetir sus errores? La identidad se empobrece o se distorsiona cuando las anclas de la memoria se reducen o se simplifican. Es entonces que el discurso de la identidad se convierte en un panfleto ideológico para venderles a las masas un mensaje político a conveniencia, para exaltar estereotipos regionalistas o nacionalistas, para la negación de la diversidad (en este caso, arquitectónica), para la distorsión del pasado, para el grosero trueque de la autenticidad por el folclorismo de consumo turístico. En estos casos, la sociedad retrocede desorientada y sucede como le hace decir Umberto Eco a Jorge de Burgos: “no hay progreso, no hay revolución de las épocas en

las vicisitudes del saber, sino, a lo sumo, permanente y sublime recapitulación.”¹⁷ Pero entonces, si no podemos evitar los ciclos de la historia, al menos, documentándola con más esmero, podríamos calibrarlos mejor.

La propuesta es hacer el inventario del patrimonio inmueble en su dimensión inmaterial, es decir, lo que se suele llamar “patrimonio perdido”. En Monterrey hemos hecho ya para Conarte (Rosana Covarrubias y Juan M. Casas, 2016) un primer abordaje con un método que pedía ciertas condiciones básicas, una de ellas, innegociable: debía saberse su ubicación exacta con el 100 por ciento de certeza.

Un inventario de este tipo es una herramienta fundamental para precisar muchos temas sobre lo que la arquitectura fue: variedad de materiales, técnicas perdidas, lenguajes de corta pero importante presencia, etcétera. Servirá para descartar muchas ideas actuales que están sustentadas en el prejuicio. Las conclusiones que se puedan extraer de este tipo de trabajos serán muy reveladoras, pero, más importante aún, tendrían que servir como insumos para mejorar las estrategias de planeación urbana en que juegue un digno papel de primera línea la conservación del patrimonio que aún nos queda.

¹⁷ Eco, Umberto (1998). *El nombre de la rosa*. p. 486.



Museo del Centenario San Pedro, Día del Patrimonio 2023.



Museo del Centenario San Pedro, Día del Patrimonio 2023.



*Exposición "Ciudad en el Tiempo". Planos y Fotos del Monterrey antiguo.
Museo Regional de Nuevo León, El Obispado. 2014.*



Exposición "Arquitectura de nuestra tierra". Museo de Historia Mexicana, 2019.

*Recorrido Ex Hacienda del Muerto,
Mina, N.L. 1a. Ed Día del
Patrimonio, 2014.*



*Colegio Civil Centro Cultural
Universitario, UANL, Monterrey,
N.L., 2016.*





*Casa de la Cultura de Nuevo León
CONARTE.*



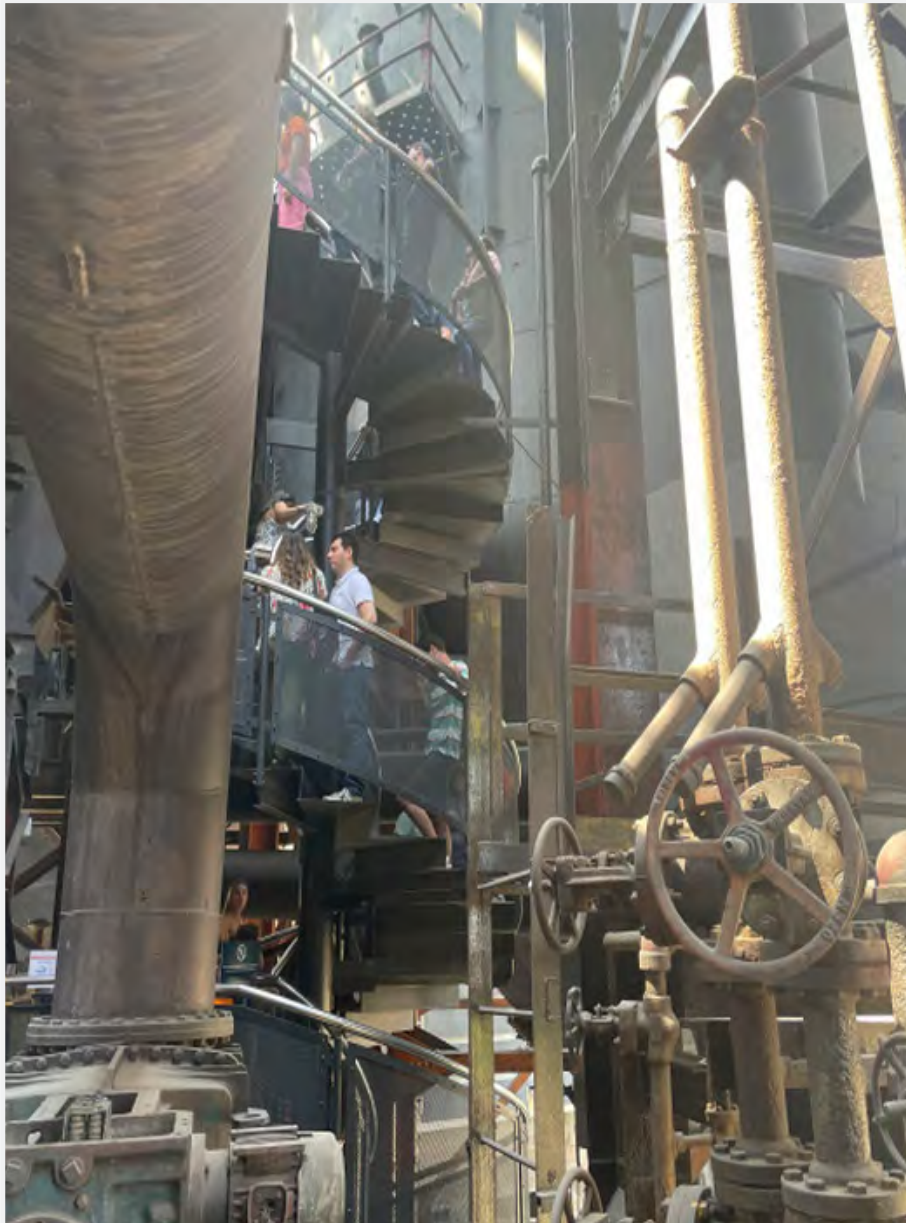
Municipio de Mina. DPNL. 2023.



Actividad Día del Patrimonio, Palacio de Gobierno del Estado de Nuevo León, 2022.



Recorrido Histórico y Arquitectónico. DPNL. 2023.



Museo del Acero Horno³. DPNL. 2023.

PATRIMONIO ARTÍSTICO. QUIMERAS EN EL DESIERTO

Alejandro Rodríguez Rodríguez

Preámbulo

RECIENTEMENTE EL CONSEJO NUEVO LEÓN y la Secretaría de Cultura dieron a conocer los resultados de la primera Encuesta sobre Hábitos y Consumo Cultural 2023 diseñada y aplicada en el estado. Este es el primer esfuerzo del estado por tratar de responderse una serie de cuestionamientos sobre el consumo cultural de los ciudadanos, como en cualquier encuesta hay datos alentadores y otros no tanto.

Entre los datos que arrojó este estudio vale la pena reflexionar sobre el por qué no se asiste a las actividades culturales. Para los habitantes del área metropolitana de Monterrey la primera causa es la falta de tiempo, mientras que, en las zonas periférica, citrícola, norte y sur es la carencia de una infraestructura cultural.

Sin embargo, si los encuestados tuvieran más tiempo libre entre sus primeras opciones no están las de asistir a alguna actividad cultural, sino preferirían pasar más tiempo en familia, viajar o hacer algún deporte.¹⁸ Con la siguiente revisión nos daremos cuenta de que el arte está más cerca de lo que creemos, aun cuando no asistamos

a una exposición en una galería hemos convivido con el arte a lo largo de nuestra vida.

Arte funerario

Como en la mayoría de las sociedades, los referentes más antiguos que tenemos en Nuevo León de algunas manifestaciones artísticas son los petrograbados que se encuentran en distintos municipios, la zona arqueológica más destacada y estudiada es Boca de Potrerillos. Esta zona ha sido fuente de inspiración para varios arquitectos, diseñadores y artistas, han tomado el círculo que se repite constantemente en las piedras como un elemento que siempre ha estado presente en nuestra sociedad.

Sin embargo, el patrimonio artístico sacro y funerario se comenzó a desarrollar a principios de 1900, este crecimiento va de la mano al desarrollo económico que la ciudad comenzó a tener gracias a las grandes industrias que se establecieron. Es justo en estas fechas cuando muchas familias italianas se avocindaron en la ciudad por la creciente demanda de elaboración de

¹⁸ Comparto aquí la referencia de la encuesta porque es más rica y completa de lo que estoy exponiendo en este texto. https://conlms.s3.amazonaws.com/documents/document_files/000/000/352/original/Encuesta_sobre_h%C3%A1bitos_y_consumo_cultural_NL_2023_Resumen_Ejecutivo.pdf?1690587496.

esculturas y mausoleos en los panteones de El Carmen y Dolores, así como esculturas públicas. Vale la pena mencionar a Anastasio Puga quien también participó en proyectos de trascendencia para la ciudad como el Palacio de Gobierno y el portal del panteón de Dolores.

Arte sacro

Las iglesias, parroquias o catedrales han servido como un lienzo en blanco para que muchos artistas aborden la relación que el ser humano ha construido con lo divino. Por supuesto las iglesias de Nuevo León no son la excepción, hacer un inventario del arte sacro en nuestro estado es una asignatura que todavía está pendiente, sin embargo, me concentraré en los templos que considero que tienen el patrimonio religioso más relevante. Templo de Nuestra Señora de Dolores y templo del Perpetuo Socorro que destacan por sus elementos artísticos, el primero de ellos se terminó de construir en 1909 y está decorado por una pintura mural que pocas iglesias tienen en el estado, tanto por la calidad artística como por la extensión, desde el acceso principal hasta el presbítero las bóvedas abarcan distintos temas y pasajes bíblicos. A la fecha se desconoce el autor de los murales, pero conforme se han hecho esfuerzos de restauración este edificio de sillar y caliche nos sigue asombrando, recientemente conocimos del sistema constructivo que se usó para la edificación de sus bóvedas, las cuales están hechas con ollas de barro, técnica poco común en el norte del país.

Si el Templo de Dolores destaca por sus murales, el Templo del Perpetuo Socorro no deja de admirarnos por la calidad y las dimensiones de sus vitrales. La construcción del templo se terminó en 1954 y abrió sus puertas el 28 de octubre del mismo año para que los feligreses pudieran admirar el trabajo en vidrio que había hecho la Unión de Artistas Vidrieros de Irún, España. Al igual que el Templo de Dolores, los vitrales del Perpetuo Socorro abordan pasajes bíblicos.

Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey. Los murales que están plasmados en la Catedral de Monterrey son obra del pintor Ángel Zárraga, y fueron realizados entre 1942 y 1945. En plena Segunda Guerra Mundial, el arzobispo Guillermo Tritschler y Córdova invitó a Zárraga a que realizara unos frescos sobre la vida de Jesús y de María. Con un estilo art déco, los murales *Escenas de la vida de Jesús y de María* representan a la Santísima Trinidad, el Antiguo Testamento, las bienaventuranzas, muerte y resurrección de Cristo, María Santísima en la obra de la redención y por supuesto la alegoría al trabajo que tiene como fondo los grandes hornos de Fundidora.

Iglesia del Roble. La cultura tlaxcalteca en la historia de Nuevo León es algo que siempre ha estado presente, muestra de ello es la similitud que hay entre Nuestra Señora del Roble y la Señora de Ocotlán, en la ciudad del Tlaxcala. En esencia, las dos leyendas coinciden en que las figuras divinas se aparecieron en un árbol. El frontispicio de la iglesia nos recibe con un mural de mosaico veneciano que nos cuenta la leyenda de aquella niña que vio por primera vez a Nuestra Señora del Roble. Hasta la fecha se desconoce al autor, sin embargo, la obra está firmada como Mosaicos Italianos y fue realizada alrededor de 1960 como parte de su reconstrucción.

Basílica La Purísima. Al igual que la Virgen del Roble, la creencia en la Purísima está vinculada a una tlaxcalteca de nombre Antonia Teresa, quien enterró una escultura mariana para que parara de llover. El arzobispo Guillermo Tritschler y Córdova promovió que se hiciera una nueva iglesia en donde estaba el antiguo templo. Además de su estética arquitectónica, la basílica cuenta con dos lienzos de Federico Cantú, uno de Jesús Guerrero Galván, un conjunto mural de Enrique Molina, esculturas de Adolfo Laubner y Herbert Hofmann, así como un vitral de Karl Hackert y un Cristo de Jorge González Camera.

Seminario Arquidiocesano de Monterrey y el Templo de Cristo Rey. En 1959 el arzobispo Alfonso Espino y Silva le encomendó al artista Efrén Ordoñez la creación de los frescos del Seminario de Monterrey, en donde plasmó a los Santos apóstoles de la Iglesia católica y a María, reina del universo. Esta obra posicionó a Ordoñez como uno de los grandes artistas de carácter religioso.

Espacios gubernamentales

Al igual que el arte sacro, los proyectos gubernamentales buscan en las expresiones artísticas un medio para transmitir algún mensaje histórico o político. Esta tendencia no ha desaparecido, sigue vigente en instituciones públicas o privadas, sólo en muy pocas ocasiones en la historia del estado se han podido llevar a cabo proyectos artísticos en donde la libertad creativa está más allá de los discursos oficialistas. Este pequeño repaso por el arte en edificios públicos es también

un repaso por los momentos e imaginarios sociales y políticos de nuestra ciudad.

Casa del Campesino. La edificación civil más antigua de la ciudad es la que hoy conocemos como Casa del Campesino. Se tiene registro que el inmueble data de mediados de 1700, y que ha tenido distintas vocaciones; ha sido Casa del Gobernador, Hospital Real de Nuestra Señora del Rosario, Colegio de Niñas y desde los inicios del régimen cardenista se instaló ahí la Casa del Campesino. En la antigua capilla del Colegio de San José, hoy auditorio Emiliano Zapata se encuentran los murales que Gustavo García Gloryo comenzara en 1937, pero debido a su repentino fallecimiento concluyera Crescenciano Garza Rivera al año siguiente. Con una temática y estética socialista, esta obra representa la Conquista de los pueblos mesoamericanos, la explotación de las clases obreras y campesinas, pero sobre todo la liberación de la clase social y campesina por la que tanto abogó el cardenismo.

Palacio de Gobierno. El gobierno de Bernardo Reyes fue sin duda el que más marcó la historia reciente de la ciudad. Transformó la cara urbanística, impulsó el proceso de industrialización y trajo una estabilidad social y política que le permitió al estado sentar las bases de lo que hoy nos define. Una de sus grandes obras fue la creación del Palacio de Gobierno, obra que inició 1895 bajo el diseño del ingeniero Francisco Beltrán.

Como parte de su patrimonio artístico, el Palacio tiene seis vitrales en la parte baja de su fachada, los cuales están dedicados a Miguel Hidalgo y Costilla, Benito Juárez, Fray Servando Teresa de Mier, Mariano Escobedo, Ignacio Zaragoza y Juan Zuazua. Los vitrales originales fueron hechos en 1906 por la Casa Pellandini, pero debido a los daños que sufrieron en

la manifestación de 2017 tuvieron que ser restaurados por Casa Montaña en Torreón, Coahuila. Los frescos del Salón Juárez de Anibal Guerini, recientemente restaurados, así como el escudo de armas de Ignacio Martínez Rendón elaborado en 1943 es parte del patrimonio artístico que tiene este palacio de cantera.

Mural de la Fuente Monterrey. Ubicado a un costado del Congreso del Estado, el mural de mosaico veneciano narra la historia de nuestra ciudad desde sus primeros pobladores hasta nuestros días, está basado en una acuarela del arquitecto Joaquín A. Mora, artista y promotor cultural que trabajó de la mano con la empresa Mosaicos Venecianos de México para la elaboración de esta pieza. Originalmente esta obra estuvo ubicada en lo que fuera el parque de la Alberca Monterrey y se realizó en 1963. Con la creación de la nueva sede del Congreso, el mural se reubicó en 1985, quedando cercano al sitio original. A un costado de esta obra se encuentra una escultura de Diego de Montemayor elaborada por el escultor Mario Fuentes, quien también es el autor de escultura de Luis Carvajal y de la Cueva que está ubicada sobre Constitución y Serafín Peña.

Bibliotecas. La historia de las bibliotecas en Nuevo León ha sido poco estudiada y por lo mismo poco valorada, entre los esfuerzos que destacan está el de Martha Flores de Nuncio, *Historia de las Bibliotecas de Nuevo León*. Esta publicación nos permite dimensionar el impacto que tuvieron algunas bibliotecas como centros culturales. Destacan la biblioteca de Colegio Civil, Biblioteca Pública del Estado o la Biblioteca Universitaria Alfonso Reyes.

Hoy en día las bibliotecas públicas resguardan y difunden los libros, revistas y periódicos en donde los escritores regiomontanos han plasmados sus textos. Nuevo León ha sido cuna de grandes autores en los distintos géneros literarios y que difícilmente les podría hacer justicia en este artículo, sin embargo y a manera de ejemplo sólo mencionaré a algunos autores imprescindibles en un repaso mínimo: Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, Alfonso Reyes, Felipe Guerra Castro, Eusebio de la Cueva, Adriana García Roel, María Luis Garza *Loreley*, Irma Sabina Sepúlveda, Horacio Salazar, Miguel Covarrubias, Gloria Collado, David Toscana, Mario Anteo, Eduardo Antonio Parra, Hugo Valdés, Guillermo Meléndez, Ricardo Elizondo, Dulce María González, José Javier Villarreal, Jorge Cantú de la Garza, Joaquín Hurtado, Minerva Margarita Villarreal, Patricia Laurent Kullick, Carmen Alardín, Gabriel Zaid, Jeannette Clariond, Eduardo Zambrano, Samuel Noyola, José Eugenio Sánchez, entre otros.

Otro aspecto de nuestro patrimonio artístico que está ligado a las bibliotecas es la creación de murales, tal es el caso de la Biblioteca La Ciudadela, que resguarda en su interior el primer mural de Guillermo Ceniceros, *Alegoría a la educación*, de 1962. Esta obra fue restaurada en 2021 por el Fideicomiso para la Conservación del Patrimonio Cultural.

Por su parte, la Biblioteca Central del Estado Fray Servando Teresa de Mier, en su vestíbulo podemos apreciar una obra de gran formato de Gerardo Cantú que aborda el pensamiento y la vida de este padre de la patria y de Nuevo León. Con su inigualable estilo, Cantú pone al centro del cuadro el rostro

del fray Servando, acompañado de dos escenas de lucha independentista. En la parte inferior podemos ver a figuras como José María Morelos, así como la participación de los campesinos en la lucha de Independencia.

Mención aparte merece la Biblioteca Raúl Rangel Frías, además de la relevancia que tiene por sus acervos, esta biblioteca se concibió como un centro cultural capaz de albergar exposiciones de arte y congresos académicos. En sus galerías se han expuestos a muchos autores locales, nacionales e internacionales, pero lo más destacado es que cuenta con una colección de arte plástico en donde están presentes artistas como Rodolfo Ríos, Esther González, Héctor Cantú Ojeda, Saskia Juárez, Armando López, Sergio Villarreal, por mencionar algunos.

Paseo Santa Lucía y Parque Fundidora. El 2007 se llevó a cabo la segunda edición del Fórum Universal de las Culturas en la ciudad de Monterrey. Como parte de los trabajos previos de regeneración, se amplió el canal de Santa Lucía hasta el Parque Fundidora. Durante el recorrido podemos apreciar la *Lagartera*, de Francisco Toledo, así como el políptico de Guillermo Ceniceros en mosaico veneciano que lleva por título *Universalidad, Teatro lúdico, Silencio y eco, Urania y las musas y Musas de la poesía, música, danza y pintura*. En la entrada que está a la altura de Félix U. Gómez se encuentran los dos trípticos de Gerardo Cantú, el primero se titula *El beso robado en primavera, carrera de obstáculos y carrusel* y el segundo *¿De dónde venimos, quiénes somos y a dónde vamos?* Fue reconstruido en 2017 con mosaico veneciano, mármol y vidrio debido al mal estado en el que se encontraba.

La colección de esculturas con las que cuentan estos dos espacios es una de las más significativas

que podemos encontrar en la ciudad, los artistas y las obras que la conforman son: *El caballo*, Fernando Botero; *Serpiente del Eco I*, Mathias Goeritz; *Boxes of Air*, Sean Scully; *Terzo Paradiso*, Michelangelo Pistoletto; *Reconstrucción*, Abraham Cruzvillegas y *En la espiral*, Agueda Lozano.

En las antiguas naves de las Maestranza de Fundidora el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León se resguarda cerca de mil materiales fílmicos y digitales y más de 500 mil imágenes pertenecientes a 12 fondos, así como la colección de la Pinacoteca Nuevo León.

Esculturas públicas. Todas las plazas públicas del estado cuentan con bustos o esculturas de los próceres nacionales o locales, es ya una tradición que buscamos perpetuar en el tiempo a las personas que creemos relevantes para nuestra historia. Este trabajo lo han desempeñado por muchos años artistas como Mario Fuentes y Cuauhtémoc Zamudio, quienes han hecho estatuas y bustos de corte figurativo. Por otro lado, existe otra generación de escultores que su propuesta artística se ha distancia de lo figurativo y ha explorado con materiales propios de la región, tales como laja, mármol y acero, elementos que forman parte de nuestro ADN cultural. El trabajo de Jorge Elizondo, Alberto Vargas, Sergio Galán y Gerardo Azcúnaga lo podemos encontrar en corporativos, espacios públicos, avenidas o parques.

Sin embargo, el proyecto de mayor envergadura que ha tenido la ciudad es La ruta escultórica del acero y el cemento. Los orígenes de este proyecto se remontan a la propuesta que le hiciera Mathias Goeritz al entonces gobernador Alfonso Martínez

Domínguez en 1979 de crear un corredor de 22 esculturas contemporáneas de gran formato, si bien, el proyecto no se concretó en esos años, la idea nunca se desechó y encontró eco durante la administración de Natividad González Parás. Las obras y autores que conforman este magno proyecto son: *Luna*, Óscar Niemeyer; *Serpiente del Eco I*; Mathias Goeritz; *Nube*, Jorge Elizondo; *Desafío*, Ahmed Nawar; *Destino*, Bruce Beasley; *Torsión 4*, Julio Le Parc; *Mirada*, Josep María Sirvent y *Evanesce*, Albert Paley.

Universidades

La creación del patrimonio artístico impulsado por las universidades ha marcado en gran medida el devenir cultural de la ciudad. No podemos desligar la creación artística de la historia universitaria, en estos proyectos públicos y privados, los artistas han encontrado las mejores condiciones para poder expresarse con mayor libertad. Las paredes de las aulas y de las rectorías, así como sus espacios al aire libre han sido los mejores lugares para los artistas enriquezcan el ambiente universitario.

Universidad Autónoma de Nuevo León. El patrimonio artístico de la UANL se remonta a su fundación en 1933, cuando se acuerda hacer la remodelación del Aula Magna, en donde se contempló la creación de ocho vitrales de alta calidad artística que abordan temáticas sociales como el desarrollo

industrial, la revolución y el libre pensamiento. Tres años antes, en 1930, Montenegro había concluido los vitrales de la Escuela Industrial Álvaro Obregón que abordan la historia del desarrollo industrial.¹⁹

Entre el patrimonio artístico más representativo de la Universidad están los murales de Federico Cantú que se encuentran en la Facultad de Filosofía y Letras *Los Informantes de Sahagún*, así como los de la Facultad de Ingeniería Civil, *Nezahualcōyotl y el agua*, en la Rectoría se encuentra la obra *Arquitectos de Tula*. Las piezas de Cantú que se ubican en Rectoría y en la Capilla Alfonsina enriquecen la producción de este artista. Además de la obra de Cantú y Montenegro, las instalaciones de la Universidad se destacan por acoger a los artistas que se formaron en el Taller de Artes Plásticas, podemos mencionar los murales de Guillermo Ceniceros que están en la Facultad de Ciencias Químicas, *Integración y Pensamiento*, y en el lobby del Teatro Universitario, *Espejos comunicantes*, sin lugar a dudas son obras de alto valor artístico que ayudaron a consolidar su carrera profesional.

Otros artistas que también han producido obra de gran formato para la UANL son Gerardo Cantú, Cora Díaz, Sebastián Xavier, Marcia Salcedo, Esteban Ramos, Saskia Juárez, Alberto Cavazos, Edmundo Ayarzagoitia, entre otros.

Instituto Tecnológico de Monterrey. Fue como parte del proyecto de la biblioteca cuando se invita al artista Jorge González Camarena a que realizara una pieza mural en la fachada de este nuevo edificio.

¹⁹ Vale la pena mencionar que la Escuela Industrial Álvaro Obregón se creó antes que la Universidad de Nuevo León. Su fundación respondió a la necesidad de tener mayor y mejor mano de obra calificada para las industrias que estaban en claro desarrollo en la ciudad.

Obra que tituló como *El triunfo de la cultura*. Tomando como base el mito de Quetzalcóatl y su eterna lucha con su hermano Tezcatlipoca por la creación de la humanidad. El retorno de la Serpiente emplumada representa el triunfo del progreso a través de la agricultura, la industria y la educación. Esta pieza se complementa con las otras que hizo el autor en las escalinatas del mismo edificio, que hoy se le conoce como Rectoría. Estas dos piezas tienen un enfoque más científicista y abordan el tema del universo y la tierra, por esa razón se titulan *Macrocosmos* y *microcosmos*. Estas piezas se realizaron un año antes en técnica de mosaico veneciano. Otras obras que forman parte del patrimonio del Tec de Monterrey es el mural de Benjamín Molina, *La historia de la ciencia*, de igual manera este campus cuenta con obra de Jorge Elizondo y José Reyes Meza.

Museos y colecciones

La historia de los museos en la ciudad es relativamente reciente, el referente más antiguo es el rescate y restauración de El Obispado en 1944 que se concluyó con su apertura como museo de historia regional en 1956, siendo gobernador Raúl Rangel Frías. Este primer gran esfuerzo por revalorar nuestra historia nos permitió mirarnos de otra manera y ver en los museos una vía para organizar nuestra memoria colectiva.

Después de casi veinte años, en 1974, el grupo Fomento Industrial y Comercio (FIC) creó el Centro

de Arte Vitro con la finalidad de que los artistas locales participaran en el Salón de Arte Vitro con premios de adquisición, los cuales pasarían a formar parte de la Colección de Arte Vitro. Un año después el Grupo Alfa impulsaría la conformación de la Colección Alfa, que más adelante se llamó Promoción de las Artes A.C. Este proyecto dará muchos frutos pues es el referente de todas las iniciativas de este grupo empresarial en relación con los espacios culturales, así como en los museos de arte contemporáneo.

Por su parte, el gobierno del Estado, desde la Secretaría de Servicios Sociales y Culturales a cargo de Alejandro Belden diseñó el primer y único mecanismo de adquisición de obra que se ha tenido, me refiero al Resumen de la Plástica, la cual tuvo su primera edición en 1976 en la Casa de la Cultura. Este proyecto estuvo a cargo de Manuel Rodríguez Vizcarra y Eliseo Garza. Por medio de esta exposición, el estado conserva las obras premiadas, esto le ha permitido conformar la colección que hoy resguarda la Pinacoteca, la cual tuvo un espacio propio hasta 1990 y en 1998 se reubicó en el proyecto fundacional de Conarte que conocemos como Fototeca-Cineteca. Estos espacios además de ofrecer una oferta cultural, resguardan las colecciones cinematográficas, fotográficas y artística que son propiedad del Estado.

La inercia por impulsar nuevos espacios artísticos se vio reflejada en la iniciativa que la Cervecería Cuauhtémoc y Famosa consolidó en 1977, el Museo de Monterrey. Este museo se convirtió en un referente nacional por la calidad de sus exposiciones y por ser el primer espacio de arte en el país fondeado con



Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey. 2016.

capital privado. Al cerrar sus puertas la colección que estaba resguardada en este lugar dio origen a lo que hoy conocemos como Colección FEMSA.

El Grupo Alfa continuó con su interés por el impulso a los proyectos culturales y consolidó en 1978 el Centro Cultural Alfa, o Planetario Alfa, espacio que muchos de nosotros visitamos de niños. Este lugar contaba con dos hermosas piezas que se volvieron referentes en la ciudad, en vitral de Rufino Tamayo, *La creación del mundo*, y el mural de Manuel Felguérez, *El espejo*.

En los noventa se da otro gran impulso a los museos con la apertura del Museo de Arte Contemporáneo (1991), Museo del Vidrio (1992) y Museo de Historia Mexicana (1994), este último más adelante se fortaleció con el Museo del Noreste y Museo del Palacio.

Arte urbano

Saliéndonos de la lógica de las bellas artes encontramos otras manifestaciones artísticas que han estado presentes desde hace más de dos décadas en las calles que transitamos todos los días. El arte urbano no aspira a ser legitimado por las galerías, curadores o museos, está más allá de esa lógica institucionalizada, es por esta razón que han surgido propuestas con una calidad artística que vale la pena incluir como parte de nuestro patrimonio. En especial me refiero a las propuestas que han ido construyendo, Asero, Beo Hake, Acaro, Blast y Buster por las calles de

esta ciudad, las cuales ya forman parte de la estética urbana. Algunas han resistido al paso del tiempo y otras cumplen su ciclo, pues son hechas como piezas efímeras que difícilmente conservaremos.

Con el paso de los años la libertad creativa que ofrece la calle ha permitido el surgimiento de más generaciones de artistas urbanos. A diferencia de otras expresiones artísticas, la creatividad de estos jóvenes no está condicionada a una beca o una infraestructura,

es por esta razón que las piezas que vemos en las calles cada vez son más sólidas conceptual y técnicamente, de hecho, algunos de ellos ya están colaborando en otros circuitos artísticos a nivel local y nacional.

Debemos de estar más abiertos a este tipo de manifestaciones, pues de estos espacios llenos de libertad es de donde surgirán grandes y radicales propuestas artísticas que pasarán a formar parte de nuestro patrimonio artístico.



Vestíbulo de la Escuela Industrial "Álvaro Obregón", Preparatoria 3 de la UANL. DPNL. 2023.



Templo de Dolores, Monterrey, N.L. 2016.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cavazos Garza, Israel, *Breve historia de Nuevo León*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- Covarrubias, Miguel, *Desde el Cerro de la Silla*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1992.
- Derbez García, Edmundo, *La ruta escultórica del acero y del cemento*, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Monterrey, 2017.
- Flores Nuncio, Martha, *Historia de las bibliotecas en Nuevo León*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1993.
- González, Héctor, *Siglo y medio de cultura nuevoleonesa*, Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1993.
- Ramírez, Eduardo, *El triunfo de la cultura. Uso político y económico de la cultura en Monterrey*, Fondo Editorial Nuevo León, Monterrey, 2009.
- Artes plásticas de Nuevo León, 100 años de historia, Siglo XX*, Museo de Monterrey, Monterrey, 2000.
- Biblioteca de las Artes de Nuevo León*, Tomo I, II, III y IV, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Monterrey 2011.
- Colección Pinacoteca Nuevo León*, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Monterrey, 2015.
- Murales, patrimonio artístico de Nuevo León*, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 2013.
- Trazos en el concreto. Graffiti y arte urbano en Nuevo León*, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Monterrey, 2014.
- Tres pioneros del arte en Nuevo León. Alfredo Ramos Martínez, Fidias Elizondo y Federico Cantú*, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 2022.

PATRIMONIO INDUSTRIAL, MÁS QUE FIERROS Y LADRILLOS

Camilo Contreras Delgado

EL PATRIMONIO INDUSTRIAL ES AQUEL LEGADO de la actividad para la producción que tiene valores para una sociedad o un grupo de la sociedad. También, y esto es muy importante, se refiere a todo aquello relacionado con la reproducción de la fuerza de trabajo. De manera que entre el patrimonio industrial podemos enlistar por un lado los paisajes, sitios y áreas de producción; estructuras; maquinaria y herramienta; documentación (como manuales, instructivos, contratos colectivos de trabajo, correspondencia, libros contables, etc.); medios de transporte y comunicación; y no olvidemos aquello que llamamos la reproducción de la fuerza de trabajo como la vivienda y los barrios; los lugares de educación y ocio de las familias de las personas trabajadoras; lugares de culto religioso; mercados; incluso las obras de arte que representan algunos aspectos de la industria tales como la literatura, la pintura, la fotografía, vitrales, escultura de lo que más adelante mencionaremos algunos ejemplos. Pero, ante todo, queremos dejar asentado que eso que hemos mencionado es patrimonio industrial en tanto tiene un valor (histórico, cultural, social, arquitectónico, tecnológico, científico) para la sociedad o un grupo en particular.

Si revisamos con más detenimiento podemos reconocer que lo anteriormente enlistado cae en el terreno de lo que se ha llamado patrimonio material mueble e inmueble, pero en el patrimonio industrial también tenemos bienes culturales inmateriales tales como los conocimientos (adquiridos en la escuela o en la capacitación), los saberes que a diferencia de los conocimientos son adquiridos de boca en boca, por la tradición y transferidos de generación en generación. También en la parte inmaterial del patrimonio industrial tenemos las formas de organización del trabajo y de la clase trabajadora así los rituales dentro y fuera de la fábrica.

A como hemos planteado la definición estaremos de acuerdo en que tenemos patrimonio industrial en todo el país desde los centros mineros, en la actividad marítima, la agroindustria y por supuesto en las ciudades industriales como el área metropolitana de Monterrey. Lo que distingue a Nuevo León es que ha mantenido una actividad fabril intensa desde mediados del siglo XIX (con la aparición de la fábrica textilera La Fama) hasta nuestros días. Los historiadores de la industria de Nuevo León dividen el siglo XX en fábricas de primera generación y segunda

industrialización²⁰, pero la industrialización y los servicios (también llamada terciarización) continúan después de esas etapas. Por tanto, esa intensidad productiva ha generado un patrimonio industrial rico y diverso. En lo que sigue daremos cuenta de apenas una muestra de la riqueza de este tipo de patrimonio.

Ciudad y paisaje industrial

El funcionamiento de las ciudades modernas depende de las actividades económicas. Con esto queremos decir y es obvio que en todas las ciudades encontraremos actividades productivas ya sea extractivas y/o de transformación. Antes que en Monterrey teníamos en el país ciudades más industrializadas como el caso de la Ciudad de México, Puebla, e inclusive Saltillo (estamos hablando de la mitad del siglo XIX). Sin embargo, en Nuevo León y más específicamente en Monterrey y sus alrededores aparecieron importantes fábricas de diferentes ramas a partir de la mitad del siglo XIX. Textil (La Fama y La Leona en Santa Catarina; El Porvenir en El Cercado municipio de Santiago); alimentos y bebidas (Molino de Jesús María, Cervecería Cuauhtémoc, Compañía embotelladora de Topo Chico, Raúl García y Compañía, Fábrica de Chocolates la Popular, La Industrial. Fábrica de Galletas y Pastas, Cigarrera La Moderna); siderurgia y productos metálicos (Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, Corcho y Lata de Monterrey, Hojalata y Lámina); industria de la construcción (Cementos

Hidalgo, Cementos Mexicanos, Mosaicos El Gallo,); comunicaciones, vidrio y muebles, y muchas otras surgidas a finales del siglo XX y lo que llevamos del XXI que harían una larga lista. Por su ubicación fuera de la actual área metropolitana de Monterrey destacamos a la Fábrica de Escobas La Reynera en Cadereyta. Las fábricas mencionadas han tenido diferentes destinos: algunas siguen funcionando con grandes transformaciones en su organización y manejo financiero, otras desaparecieron, otras han sido vendidas y han cambiado de nombre. Pero aquí viene uno de los aspectos importantes del patrimonio industrial, esto es, no porque una fábrica haya dejado de funcionar o porque sus instalaciones hayan sido demolidas, dejan de estar en la historia y en la memoria colectiva de una sociedad.

Las fábricas requirieron mano de obra de hombres y mujeres quienes con sus familias demandaron viviendas y servicios (educativos, religiosos, de salud, de esparcimiento, abasto de alimentos). Juntando fábricas, viviendas, mercados, escuelas, iglesias, cantinas, clínicas, etcétera, tenemos un paisaje industrial. Aquí hacemos un llamado de atención: el rescate, la conservación, restauración y la musealización no sólo debe ser, como hasta ahora, de las plantas productivas sino también del entorno social. Sin las colonias Moderna, Buenos Aires y la Obrera entre otras, no podemos entender el funcionamiento de Fundidora de Monterrey y viceversa, no podemos entender la historia de estos asentamientos sin considerar a la planta acerera.

²⁰ Javier Rojas Sandoval, *Fábricas pioneras de la industria de Nuevo León, Monterrey, UANL, CONARTE, Pulsar, 1977.*

En países como Alemania se tienen declaratorias oficiales de paisajes industriales. En Jalisco tenemos el reconocimiento por la UNESCO del Paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila. En el área metropolitana de Monterrey contamos con paisajes asociados a la industria textil, siderúrgica, de la construcción, alimenticia con potencial para su reconocimiento. Invitamos a contemplar desde el cerro del Obispado o desde la parte superior del Museo del Acero horno³ el paisaje industrial de Monterrey.

Más que fierros y ladrillos

Después del repaso de conjunto que constituye el paisaje regiomontano como patrimonio industrial, entremos a elementos más específicos como fábricas y barrios. ¿Por qué llama nuestra atención una chimenea de la cervecería, un horno o una gran estufa de lo que fue Fundidora de Monterrey, los edificios de la vidriera, uno de tantos silos que vemos desde el metro o desde algún puente, una de las naves de Cubetas Monterrey? Por lo pronto esas grandes estructuras nos permiten ubicarnos y reconocer que estamos en una ciudad industrial. Es decir, hay conciencia de una identidad y de una pertenencia a una ciudad industrial. Además, estructuras como las mencionadas también nos ubican en el tiempo como cuando vemos el cabús fuera de lo que fue la Estación del Golfo (hoy Casa de la Cultura de Nuevo León),

nos habla de los transportes de otros tiempos. Además del valor estético, hay valores didácticos, históricos y sociales. Estas valoraciones son las que hacen que algo sea considerado como patrimonio, en este caso patrimonio industrial. De aquí que hay que evitar caer en la trampa de que sólo aquello declarado oficialmente como patrimonio es patrimonio.

Los anteriores ejemplos de mega estructuras no pueden hacer a un lado a un sencilla caja de chicles de la extinta fábrica Apolo²¹, cuyo edificio aún se encuentra en la Avenida José María Pino Suárez en el centro de Monterrey; o a las antiguas máquinas forjadoras de escobas de la Reynera en Caderyta. Estos artículos, máquinas, herramientas como muchos otros cientos que hemos visto ya en desuso, pero conservados por los dueños, trabajadores y extrabajadores están asociados a un valor tecnológico y a los conocimientos y saberes de quienes los manejaron.

¿Y lo inmaterial? ¿Quién no se inmuta ante el sonido de un silbato de alguna fábrica? Originalmente los silbatos de las grandes fábricas funcionaron para marcar los diferentes turnos de trabajo e incluso para anunciar algún acontecimiento como un accidente. Pero la gente que los escuchaba los adoptó como referencia para su propio ritmo de vida (como relojes sonoros públicos), independientemente de si tenían o no una relación laboral en la fábrica que los emitía. Hoy, aunque están en extinción esas prácticas, siguen en la memoria histórica, la gente las recuerda como rasgo de la ciudad. A la entrada del Parque Fundidora por la Escuela Adolfo Prieto podemos ver (y a veces

²¹ Camilo Contreras, Eleocadio Martínez y Lylia Palacios, Aproximaciones al patrimonio industrial de Nuevo León, Monterrey, 2016.

escuchar) una escultura sonora que es un homenaje para el estilo de vida de antaño. Este es un claro ejemplo de patrimonio inmaterial asociado con la industria. Podemos decir por lo menos que tuvo un valor social y hoy, con la representación en la escultura sonora adquiere un valor cultural por su simbolismo.

¿Por qué una vivienda o algún otro edificio de un barrio obrero pueden tener valor patrimonial? La formación de la clase obrera marcó una etapa en el capitalismo y esto fue patente en Monterrey. Esto se conoce como reproducción de la fuerza de trabajo para lo que se requiere vivienda, escuelas, lugares de culto, espacios de ocio. El estilo de vida de las colonias arriba mencionadas, así como otras tantas como la colonia Acero, la Terminal, Treviño, Obrerista, la misma colonia Independencia, tienen poco en común con las nuevas colonias del área metropolitana. Estos barrios son testimonio de un estilo de vida y de una de las etapas sociales más importantes de Monterrey que va de principios del siglo XX hasta la década de los años 60 o 70 del mismo siglo. Aquí no hay espacio para profundizar en el origen de quienes fundaron y crearon esos asentamientos, de cómo fueron gestionadas esas colonias y sus servicios, pero cada vez hay más estudios donde se descubren los valores sociales, arquitectónicos, culturales e históricos de esos barrios. En varias ediciones del Día del Patrimonio de Nuevo León han sido incluidas actividades como recorridos por barrios obreros donde sus propios habitantes, cronistas locales, gente que se mudó a otras partes de la ciudad nos cuentan de sus vivencias, de

lugares significativos, leyendas, en fin, de una época que explica al Monterrey del siglo XX y de cómo hoy se reinterpreta.

Arte e industria²²

La industria, el trabajo, la producción como fenómenos sociales han sido objeto de representación artística, lo cual también forma parte de nuestro patrimonio industrial. Los vitrales del Aula Magna y de la Escuela Industrial Álvaro Obregón (hoy Preparatoria Número 3 de la UANL) son muestra de una interpretación de la formación del capitalismo y de la clase obrera del país y de la ciudad. Los nombres de murales tales como “Contra la educación burguesa”, “El derecho a la educación de los trabajadores”, “El derecho a la huelga”, obras de Gustavo García Gloryo, son otros ejemplos de la representación visual con valor social, histórico y cultural porque dan cuenta de las primeras décadas del siglo XX en la ciudad. Contamos también con obras paisajísticas como “Detalle de Monterrey de las montañas” (1985) de Saskia Juárez y el mural urbano de Mauricio Gattás, en cuyas obras destaca la actividad fabril de las grandes fábricas de la ciudad.

Favorablemente la corriente artística alrededor de la industria continúa en manos de nuevas generaciones de creadoras y creadores como Yasodari Sánchez con el proyecto “Memoria de elefante” que rescata la memoria de extrabajadores de Fundidora de Monterrey; Lorena Estrada y Futuro Moncada cuya instalación “Los rostros de Fundidora S.A.” revisa de manera crítica el cierre

²² CONARTE, Memoria industrial, México, 2020.

de esa gran acerera; o los grabados de Raúl Márquez que muestran la vida cotidiana en los barrios obreros. Estos son algunos ejemplos de Patrimonio Industrial en su representación artística.

Archivos y museos de la industria

Aun cuando falta mucho para rescatar y conservar la riqueza de nuestro patrimonio industrial, contamos con algunos casos que merecen la pena ser mencionados. Fundidora de Monterrey en sus 86 años de existencia fue una empresa emblema de Monterrey, hoy, convertida en el Parque Fundidora resguarda las impresionantes megaestructuras que podemos apreciar como parte del paisaje. Sus algunas de las naves y edificios han sido reciclados para un valioso uso cultural como son el Centro de las Artes 1 y 2, la Escuela Adolfo Prieto,

el Archivo General del Estado, y, dentro del gran parque tenemos el Museo del Acero horno³. El Parque Fundidora tiene oportunidad de mejorar su valor histórico y cultural a través de un manejo más didáctico que transmita, a quienes lo recorren, información de lo que fue en conjunto y cada área de la gran acerera. Por otro lado, ha rebasado los límites de actividades recreativas como los grandes conciertos que irrumpen en el espacio público. Uno de los aciertos del parque es la conservación del archivo histórico de lo que fue la gran empresa, acervo de inconmensurable valor para conocer la historia tecnológica, financiera, obrera de Fundidora de Monterrey.

También podemos encontrar la industrialización musealizada en el Museo del Vidrio, Museo del Ferrocarril en la antigua Estación del Golfo y el Museo del Blanqueo.



Fototeca-Cineteca Conarte. DPNL. 2019.



*Recorrido en el Museo del acero
Horno³, DPNL. 2015.*



*Exposición “De hornos, lingotes de
fierro y resonancias contemporáneas”.
Escuela Adolfo Prieto. CONARTE.
2020.*

*Museo del Acero Horno³. Galería
Historia.*



Museo del Acero Horno³. 2015.





*Fototeca Nuevo León y Archivo
Histórico del Parque Fundidora:
Bitácoras reconstructivas en
Fundidora Monterrey a través de la
lente de Espino Barros 1930-1960,
DPNL 2022.*



*Casa de la Cultura Nuevo León.
DPNL. 2023.*



*Show del horno, Museo del Acero
Horno³. 2015.*

PATRIMONIO BIOCULTURAL

Cinthia Peralta González

¿Qué es el patrimonio biocultural?

SOLEMOS ESCUCHAR CONTINUAMENTE LA PALABRA “*patrimonio*” y enseguida podemos relacionarlo a lo histórico o la herencia, que son los significados que por común acuerdo se han instaurado en el pensamiento y lenguaje popular. Por otro lado, lo “*biocultural*” hace alusión a la vida (*bio*) y a las costumbres y las tradiciones (*cultus*). Sin embargo, conviene aclarar que el significado de esas dos palabras, una alado de la otra, va más allá de lo que literalmente puede inferirse de él.

A grandes rasgos, el patrimonio biocultural hace referencia a las tradiciones, prácticas y hasta el lenguaje de una comunidad que tienen su origen en la relación del ser humano en armonía con la naturaleza, que forjan la identidad de una región y de las personas que la habitan, y que prevalecen en el tiempo. Éste, además de manifestarse de forma intangible, es tangible a través de espacios, bienes y elementos que dan sentido a la relación de las personas con la naturaleza.

El ser humano y la naturaleza

--Desde tiempos ancestrales, la relación del ser humano con la naturaleza ha sido importante para la sociedad, pues gracias a ella se han podido satisfacer necesidades básicas como la alimentación y la salud, por lo que, se han desarrollado prácticas que van procurando y aprovechando los bienes naturales.

Hemos reconocido el valor de la naturaleza para provisión de bienes y servicios, no obstante, las múltiples prácticas en la naturaleza han originado saberes, costumbres y simbologías que se han convertido en elementos que identifican a un lugar de otro. Éstos no son tangibles, pero podemos verlos representados en objetos, actividades cotidianas individuales y colectivas, e incluso, en el lenguaje común.

Tomando en cuenta lo anterior, la diversidad natural de cada región, las necesidades básicas de cada sociedad y las diferentes formas en las que las personas se relacionan con la naturaleza, han sido determinantes para la formación de la identidad de las diferentes regiones del mundo y la concepción del exterior para con ellas.

Manifestaciones del patrimonio biocultural en Nuevo León

Uno de los grandes distintivos naturales y culturales del estado de Nuevo León que, orgullosamente, se presumen al interior y exterior del estado, es la gran cantidad y diversidad de montañas que podemos encontrar distribuidas a lo largo y ancho de él. No en vano la capital del estado es reconocida como “*La ciudad de las montañas*” y el cerro de la Silla es considerado un monumento natural y representativo del estado, presente en el discurso colectivo e incorporado en el escudo estatal.

Sin embargo, la cadena de montañas de Nuevo León adquiere aún más importancia por la rica biodiversidad que abunda en ellas, la cual, los habitantes neoleoneses han explorado hasta haber desarrollado diversidad de saberes y prácticas que reivindicán la relación humano-naturaleza. A su vez, los seres vivos que conforman la amplia biodiversidad de Nuevo León, al relacionarse unos con otros, dan lugar a procesos naturales que proveen de diversos servicios ambientales conocidos y, actualmente, reconocidos como prioritarios para el bienestar de la comunidad. Razones de más para querer, apreciar y buscar mantener sus montañas y el legado que éstas pueden dejar.

Relevancia del patrimonio biocultural en Nuevo León

Decir que las montañas de Nuevo León son el mayor atractivo del estado, debido a los espectaculares paisajes y hasta fondos fotográficos que nos regalan sería achicar la verdadera importancia de estas magníficas representaciones de la naturaleza. Su relevancia va más allá de un regalo visual. Tan sólo hay que imaginar un Nuevo León sin montañas para darnos cuenta que sin ellas este estado regio, no sería lo que ahora es.

El lenguaje del neoleonés tendría que restablecerse y omitir las referencias a las montañas como parte de su discurso de identidad, empezando por su singular gentilicio: “*regiomontano*”; los espacios de encuentro con la naturaleza que se pueden encontrar en cerros como Chipinque, las largas caminatas que buscan las bellas vistas de las cumbres como las que hay en el cerro de las Mitras y la ejecución de deportes rodeados de bosques y matorrales que gustosamente se pueden realizar en lugares como el cerro de La Silla, tendrían que suplirse por otras prácticas; mientras que el turismo de naturaleza ya no tendría a sus protagonistas y su oferta se acotaría.

Aunado a ello, la ausencia de servicios ambientales que resultan de los procesos naturales de las montañas sería notoria al respirar un aire denso como resultado de la falta de ecosistemas que capturen dióxido de carbono y liberen aire purificado; en la escasez de agua, producto de un ciclo hidrológico que, ya sin las montañas, se irá modificando ocasionando que las cuencas subterráneas y cuerpos de agua como el río Ramos o el río Salinas queden vacíos cada vez

más a prisa y, entonces, las sequías harán acto de presencia; y gran porcentaje de los alimentos que consumimos tendríamos que esperar a que lleguen de otros sitios pues haría falta flora, fauna, recurso hídrico y nutrientes de un suelo sano para que el estado pudiera contar con sus propias provisiones. El bienestar colectivo estaría gravemente comprometido.

El refugio, sitio de paso y puntos de colecta de alimentos e hidratación de la fauna silvestre nativa, así como zonas seguras y sanas para la reproducción y crecimiento de vegetación y otros organismos, tendrían que declararse inexistentes sin las montañas de la Sierra Madre Oriental que atraviesan Nuevo León. Entonces, fenómenos naturales como los vuelos migratorios de diferentes aves durante la primavera, avistamientos de luciérnagas al iniciar el verano, la migración de la mariposa monarca en el otoño y los ocasionales paisajes nevados de las montañas durante el invierno, ya no podrían presumirse como eventos que suceden en el estado.

Y, por si fuera poco, saberes que derivan de prácticas tradicionales como la herbolaria, la agricultura, la artesanía y la gastronomía regional que tienen sus orígenes y obtienen sus recursos de la naturaleza, correrían el riesgo de desaparecer; en tanto que materiales como madera, palma, barro, adobe, grava y muchos más, que actualmente podemos apreciar en la arquitectura vernácula presente en los poblados de la región, ya no podrían usarse para construcción.

En Nuevo León, las imponentes montañas no son solamente cerros altos y bajos. Son parte del vivir cotidiano de quienes habitan en él, y sólo reconociendo su importancia, es que este patrimonio

biocultural obtendrá los esfuerzos necesarios para conservarse y agrandar su valía, lo que en la actualidad se sabe y se refuerza con más insistencia.

Transformación del patrimonio

Dicho anteriormente, el patrimonio alude a un conjunto de saberes, conocimientos y prácticas que permanecen en el tiempo, sin embargo, su pervivencia no significa que quedan intactos, ni que rechazan los procesos de transformación. Al contrario, evolucionan junto con el tiempo y se adaptan a los cambios que éste conlleva y, aunque no continúan como fueron originados, sí se mantienen con la base de los mismos. Recordemos que *“lo único constante en la vida es el cambio”* y ante eso, lo pertinente es la adaptación.

Es el caso de los significados que se han atribuido a las montañas y áreas naturales en Nuevo León, las cuales, a lo largo del tiempo, además de significados intangibles, también han permitido que se desarrollen actividades que hoy en día se consideran comunes para el nativo regiomontano, como bien pueden ser prácticas tradicionales como la agricultura y la cocina regional, u otras de índole recreativo como el senderismo y el campismo en las montañas. Sin embargo, pese a la importancia que tienen en la rutina y dinámica del estado, muchas de ellas que se desarrollaron en, por y para las montañas, hoy en día son cuestionadas debido a las formas de uso, aprovechamiento y estilos de vida actuales que ponen a pender de un hilo su bienestar, el de la biodiversidad

que habita en ellas y también el de las personas que dependen de sus servicios y que encuentran parte de su identidad en su existencia.

La fragmentación de ecosistemas a causa de un aprovechamiento de bienes naturales excesivo y sin regulación; el hiperconsumo presente en cada habitante del estado; y una vaga cultura de cuidado ambiental, han llevado a explotar los recursos naturales y a deteriorar el estado de las montañas y, en general, a provocar una crisis ambiental preocupante.

Ante este escenario y por disposición oficial, se declaran cada vez a más de estos patrimonios bioculturales como reservas naturales con la finalidad de conservar la diversidad biológica y establecer regulaciones para las actividades que se realizan en ellas. Como consecuencia, aparece la necesidad de modificar hábitos y prácticas en las montañas y toda área natural protegida, lo que impacta directamente en las creencias, costumbres y saberes tradicionales respecto a la naturaleza. Esto resulta en resignificaciones sobre ella.

Resignificación del patrimonio biocultural

Por supuesto que el patrimonio biocultural en Nuevo León tiene una representación muy visible y de ello han derivado símbolos y discursos que permiten que el estado sea identificado de una manera. Persisten y así seguirán en la medida que hábitos y prácticas se reestructuren culturalmente hacia un bien común, pero para ello es imprescindible que los marcos

mentales individuales y colectivos hagan el ejercicio de modificar saberes y conocimientos ya arraigados, atendiendo a necesidades precisas que encaminen las acciones, se ejecuten de manera más fluida y, principalmente, se comprendan los por qué y para qué.

En este sentido, la protección de la naturaleza destaca cada vez más en el imaginario de la comunidad regia, lo que ha llevado a que la participación de sus habitantes en actividades relativas sea más frecuente. Lo podemos notar en las insistentes campañas de concienciación y prácticas responsables en áreas naturales; en el activismo social para hacer frente a la crisis ambiental y las variantes presentes en el estado; así como en los espacios en los que intencionalmente se busca el contacto con la naturaleza a través de la exploración, la observación y el aprendizaje. Un ejemplo de dichas actividades fue “*Conociendo la biodiversidad de las Áreas Naturales Protegidas en el Estado de Nuevo León*”, la cual, destacó en la décima celebración del Día del Patrimonio de Nuevo León, al incentivar la participación de personas en recorridos por la naturaleza, en pláticas y exposiciones para fomentar la conservación de la biodiversidad, así como difundir la importancia de la prevención de incendios forestales.

Así como ésta, se realizan cada vez más actividades con el objetivo de incentivar la acción ciudadana en favor de la conservación de ecosistemas naturales que, en el caso de Nuevo León, en buena medida podemos apreciarlos en sus montañas. Resultan relevantes para la preservación de la relación del ser humano en armonía con la naturaleza, pues derivan acciones conscientes y responsables de lo que implica el aprovechamiento y consumo de los bienes naturales.

Podemos mantener y subrayar que los ecosistemas naturales en las montañas, su biodiversidad y la salud ambiental son importantes para el bienestar general, pero el significado acuñado socialmente en la cultura regiomontana, irá transformándose según la situación y necesidades del momento. Actualmente, el caos ambiental global parece ser la línea determinante de las próximas significaciones.

Sólo ejerciendo los cambios oportunos es que el patrimonio de Nuevo León puede pervivir en el tiempo. Pero esto requiere de un proceso en

retrospectiva, con visión hacia futuro y adaptada al presente para que uno de sus iconos: las montañas, se mantengan y puedan ser denominadas como patrimonio biocultural perdurable del estado.

No queda más que reconocer los esfuerzos por difundir la necesidad de preservarlos que, en sus diferentes formatos (festivales, campañas, exposiciones, etc.) van invitando e incentivando la participación ciudadana para que el patrimonio de Nuevo León perviva y sigamos hablando sobre él con orgullo aún con el pasar del tiempo.

*Día del Patrimonio de Nuevo León.
Kingfisher. 2023.*



*Día del Patrimonio de Nuevo León.
Kingfisher. 2023.*

*Parque Fundidora, Paseo Santa
Lucía. 2016.*



*Recorrido guiado. Parque Ecológico
Chipinque. DPNL, 2019.*





*Recorrido guiado. Parque Ecológico
Chipinque. DPNL. 2019.*



*Exposición fotográfica Amigos de la
Sierra. DPNL. 2022.*

13 DE MARZO
DÍA DEL PATRIMONIO
DE NUEVO LEÓN

CHIPINQUE 



 EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA: DIES IRAE: -15,500	6:00 - 19:00 HRS EXPLANADA
 EXPLORA	EXPLORADORES DEL BOSQUE	11:00 - 12:00 HRS SENDERO INTERPRETATIVO
 CHARLA	ANDREW ALMAZÁN Y SUS LAZOS CON NUEVO LEÓN	14:00 - 15:00 HRS EXPLANADA
 TALLER	AVES DE LA REGIÓN	15:30 Y 16:30 HRS EXPLANADA
 TALLER	INCENDIOS FORESTALES	15:30, 16:00, 16:30 Y 17:00. HRS EXPLANADA

Flyer promocional del evento organizado por el Parque Ecológico Chipinque. DPNL, 2022.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Correa, M. (2001) *Los conocimientos tradicionales y la propiedad intelectual*. Ginebra: Oficina Cuáquera antes las naciones unidas.
- de Carvalho, A.V., & Espejel, B. O. (2021) *Patrimonio biocultural: un saludo de México*. Revista Habitus - Revista Do Instituto Goiano De Pré-História E Antropologia, 19 (1), 122-128. <https://doi.org/10.18224/hab.v19i1.9025>
- Halffter Salas, G. (2009) *La memoria biocultural*. Cuadernos de biodiversidad, (30), 19 – 22. <https://doi.org/10.14198/cdbio.2009.30.04>
- Limón, F. (2010) *Conocimiento cultural y existencia entre los Chuj*. México: Comisión nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Menéndez, E. (1994) *La enfermedad y la curación ¿qué es la medicina tradicional?* Alteridades, 4 (7), 71-83

NUEVO LEÓN.

LA GRANDEZA DE LO INTANGIBLE

Erika del Ángel Esquivel

CREAR RESISTENCIA DESDE EL SABER ANCESTRAL, reconstruir la cosmogonía de una región plena de contrastes, recrear historias familiares que se tornan en comunitarias, salpimentar las recetas que alimentan cuerpo y espíritu, amasar palabras para hornear libros es parte lo que se pretende al reconocer que la inmaterialidad de la vida es la esencia de aquello que nos hace humanos y nos provee identidad.

Con esta idea reconocemos que Nuevo León, estado del noreste mexicano, es una región generosa que destaca por la combinación de su riqueza natural y su herencia cultural, la cual se refleja en el devenir de su historia, tradiciones y mestizaje que conforma la identidad del nuevoleonés.

Su patrimonio cultural es un conjunto de manifestaciones que van desde las tradiciones indígenas, las influencias coloniales, la variedad gastronómica, la pluralidad dancística, la versatilidad de sus oficios, así como la riqueza industrial, educativa y tecnológica que enmarcan su singularidad y lo convierten en uno de los estados de la República Mexicana más diversos y contrastantes.

Dentro de su diversidad, destaca la riqueza de su patrimonio intangible, el cual, de acuerdo con

el texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que se generó durante la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (la UNESCO), en su 32ª reunión celebrada en París del 29 de septiembre al 17 de octubre de 2003²², establece que el patrimonio cultural inmaterial o, *patrimonio intangible*, incluye conocimientos, expresiones, prácticas y espacios en los que diversas comunidades se reconocen y conforman su identidad sociocultural, misma que transmiten de generación en generación y que, además, no solo se adaptan con el tiempo sino que refuerza la identidad y el respeto por la diversidad de los pueblos.

En este sentido, si pensamos en cómo se escucha la voz de nuestros antepasados, a qué huele la tierra que habitamos, a qué sabe la nostalgia o cómo podemos ver el pasado, las respuestas a tales dudas se puede responder en el sonido de la tambora o la trompeta, en el olor de la flor de azhar, el orégano o la menta; la nostalgia de un pasado —que sigue siendo presente— sabe a asado de puerco, a dulce de leche, a chile piquín del monte, a machacado con huevo y glorias; además, cada historia remota y cercana la podemos ver en las

paredes de casas centenarias, en los vestigios de los pisos de pasta, en las fotos sepias de la familia o en las de blanco y negro de las empresas.

Así, Nuevo León es un estado de contrastes que oscila entre un sorpresivo arraigo cultural y un evidente desarrollo industrial y, entre ambos polos, conviven majestuosos paisajes naturales, historias de agua y sequía, de industria y de campo, de calor extremo y de heladas épicas, de humanos convertidos en animales y de objetos que sacan la animalidad del mejor ser humano, de música norteña o rock, de platillos tan elaborados como sencillos y de una religiosidad tan cívica como espiritual que se recrea en diferentes tipos de danzas.

Para muestra, enseguida describimos algunas estampas de aquello que conforma la tradición oral de nuestro pujante estado.

Tradición oral

Nuestra actualidad es vertiginosa, por ello, esta manera de comunicar y transmitir conocimientos se materializa en la intangibilidad de la palabra que se transforma en la tangibilidad de libros como este que tiene en sus manos, para convertirse en invaluable herramientas que fortalecen la fragilidad de la memoria colectiva.

Para que la tradición oral se preserve y mantenga una continuidad, lo ideal es fomentar la interacción entre ancianos y jóvenes, hacer un uso consciente y comunitario del lenguaje para que los diversos

términos y localismos no se desvanezcan en el tiempo, sino que se refuercen en la memoria social, circunstancia indispensable para mantener la cultura de una comunidad.

Los espacios idóneos para que esto suceda son las festividades cívicas, celebraciones tradicionales y, sobre todo, la cotidiana intimidad de la vida familiar y la actividad social de las comunidades.

Naturaleza e historias

La idea colectiva que pervive de las diversas regiones del estado de Nuevo León es tan contrastante como las historias que emanan de ellas. En términos generales, y aunque cada región tiene narraciones particulares, hay un denominador común que habla de la población indígena, el agua, aparecidos, música, danzantes y fiestas que dan cuenta del ser y hacer.

Agua y huertas familiares

Las huertas familiares que existieron a lo largo y ancho de las regiones periféricas de la hoy zona metropolitana, abastecieron durante décadas tanto a las familias como al comercio local de frutas y hortalizas; sin embargo, mientras la modernidad tomaba espacio y entubaba el agua de acequias, cascadas, ojos de agua y veneros, estas se fueron extinguiendo, junto con diversos parajes que fueron punto de reunión familiar y comunitaria, para ceder terreno en el que se construyeron carreteras u otro tipo de viviendas.

Sin embargo, y a pesar de la modernidad y la depredación industrial, en la actualidad aún existen ojos de agua, veneros ciudadanos y pozos de agua

domésticos que son vestigios que siguen haciendo del pasado un presente.



Recorrido por los primeros barrios obreros de Monterrey, DPNL. 2020.

El Colegio de la Frontera Norte

Patrimonio de Nuestra Lanza
Visión al Futuro

8 DOMINGO MARZO
7 a. EDICION
2020
9:45 h.

RECORRIDO POR CUATRO BARRIOS OBREROS DE MONTERREY

SARABIA

OBRERISTA

TERMINAL

TREVIÑO

Punto de Reunión:
Escuela Genaro Leal Garza
Jesús M. Garza 1549,
Col. Terminal, 64580, Monterrey, N.L.

Registro e Informes:
gvazquez@colef.mx o
isanchez@colef.mx
Tel: (81)8387-5027

RECORRIDO GRATUITO
CUPO LIMITADO

***Público:** Para personas mayores de 15 años que no tengan problemas de movilidad*

Flyer promocional. El Colef, DPNL. 2020.

Presencia indígena

El noreste fue escenario de numerosos asentamientos nómadas y seminómadas; deambularon tribus cazadoras y recolectoras conocidas como rayados, borrados, pames, canaynas, naricas, tortugas, pintos, pintos, pelones, gualleguas, ayancuales y pinguanes, entre otros; cada una de estas poblaciones fue menguada durante el periodo novohispano; sin embargo, durante décadas de esa época, existieron personajes que se rebelaron ante la pérdida de sus territorios y como defensa de sus tradiciones; por ello se enfrentaron de manera incesante con colonizadores y pobladores de quienes recibieron maltratos y tratos exclavizantes como, por ejemplo, el que sucedió durante el apogeo de la erección de haciendas, cuando en la molienda, una de las actividades económicas más importantes, se utilizó de manera forzada mano de obra indígena.

También de esos días, y en algunos municipios, aún se cree que hay tesoros no encontrados de cuando habitaban los indígenas; idea reforzada porque se han encontrado lugares en los que hay reminiscencias de su hábitat y cosmovisión plasmadas en rocas o paredes adornadas.

Plazas, quioscos e historias

En general, las plazas principales de los municipios del estado son sede de los paseos dominicales donde se reúnen las familias que habitan en las cercanías para convivir, ir a misa, tomar un refrigerio o actualizar información del vecino.

En general, siguen siendo espacios en donde los jóvenes —y los no tan jóvenes— se enamoran o coquetean, y en donde las parejas o familias completas pasean, comparten refrigerio y se solazan por las tardes o durante los fines de semana.

Los quioscos han sido y siguen siendo escenario de presentaciones de bailes y tocadas de diversos géneros para el gozo, solaz y disfrute de los paseantes.

Creencias mágico-religiosas

De entre las maneras de percibir la vida y explicar acontecimientos, ruidos o sucesos cotidianos extraordinarios, destacan las creencias mágico-religiosas, que es una forma de entender, explicar o interpretar nuestro entorno; por ejemplo:

La llorona

La mujer de blanco o la llorona es un personaje que deambula en el imaginario colectivo del país; la región de Nuevo León no es la excepción y, en lugares donde corren arroyos se dice que, por las noches, los habitantes escuchan ruidos, lamentos y gritos de una mujer; hay comunidades en donde se escuchan llantos de niños y golpes, se cree que son brujas las que imitan estos sonidos, además de que se transmutan en lechuzas.

Brujas

De las brujas, de quienes se dice tienen el poder de transformarse en animales voladores como lechuzas y cuervos, se ha transmitido la idea de que cuando se tiene la oportunidad de ver una bruja convertida en lechuza y se le quiere hacer caer o atrapar, se le rezan las *Doce verdades del mundo*, una oración que enumera las verdades cristianas y, mientras se dice, se debe tener un cordón en el que se se va haciendo por cada verdad enumerada; haciendo un nudo; al terminar, deben rezarse al revés al mismo tiempo que cada nudo se va deshaciendo.

Las brujas convertidas en lechuzas son condenadas en la mayor parte de los municipios en donde se cree que habitan, por ello, es común que se les llegue a agredir maldiciéndolas o arrojándoles piedras y ramas.

Las brujas más famosas, cuyas leyendas han trascendido el entorno local, son las que viven en la comunidad de La Petaca, ubicada en Linares, porque allí se encuentran personas que brindan sus servicios basados en conocimientos sobre herbolaria y magia para la solución de diferentes dificultades como enfermedades, determinados padecimientos físicos o mentales, —como el mal de ojo, susto, empacho o caída de la mollera—, problemas en el trabajo, en la familia o con la pareja.

Danza

En el noreste mexicano las manifestaciones de danza popular y religiosa son parte de la identidad tanto de la sociedad laica como de los grupos religiosos; además, bailar también ha implicado tanto una expresión de creatividad y libertad como un proceso de resistencia, asimilación, lucha contra la aculturación y el adoctrinamiento religioso.

Polka, shotís, redovas y folklore

La polka es un estilo dancístico de origen polaco que llegó a la Nueva España durante la época colonial; en el noreste se popularizó con tal fortaleza que, casi desde sus orígenes, se considera como una parte integral de nuestra cultura. La vestimenta típica con que las mujeres bailaban al compás de este ritmo se caracteriza por largos vestidos de cuello alto, manga de carnero y zapatos de charol de tacón delgado; por su parte, los varones llevan las tradicionales botas vaqueras, una chamarra —cuera— de gamuza o piel decorada con delgados flecos, pantalón de casimir, sombrero vaquero y paliacate al cuello. Esta vestimenta sigue siendo usual entre quienes disfrutan de bailar polka entre los grupos de bailarines de diversas agrupaciones metropolitanas. El ritmo de la polka es vital, alegre y los bailarines lo marcan con golpes de sus zapatos a forma de galope que, durante la danza, sólo se interrumpe para hacer cambios y evoluciones.

Otro ritmo tradicional en el folklore es el shotís, si bien tiene su origen en la región de Bohemia,

hoy República Checa, se sabe que este ritmo llegó al noreste de México alrededor de 1850 y, a diferencia de la polka, fue un baile predilecto de las clases más altas que, con el discurrir del tiempo, comenzó a ser disfrutado por personas de toda clase social.

La redova es otro estilo de danza de origen europeo que adquirió características propias del noreste y, se distingue, en particular, por la velocidad y la fuerza expresiva del cuerpo de los danzantes, pues sus movimientos son más vigorosos en lo que se refiere al zapateado y la velocidad.

La danza permite partir de una base rítmica con movimientos básicos que permite innovar; en nuestra región, al día de hoy, existen una diversidad de grupos dancísticos dedicados a la difusión de la danza folklórica regional, cada uno de ellos no sólo tiene una presencia importante en la vida de sus comunidades porque se presentan en las ferias, en las fiestas patronales sino que, incluso, representan a sus comunidades o municipio en competencias de danza folklórica en el ámbito local, nacional e internacional; de esta manera se conservan y difunden las tradiciones del noreste de México, poniendo en alto el nombre de Nuevo León y de sus diversos municipios.

Matachines y la danza religiosa

Hay danzas como la polka o shotís que también se han convertido en un elemento fundamental de celebraciones que han adquirido un carácter ritual porque se presentan en muchas fiestas patronales y celebraciones religiosas que se llevan a cabo en las diferentes comunidades; sin embargo, son los grupos

de matachines los reyes de las fiestas patronales.

La danza religiosa nos remite a los matachines, grupos dancísticos con una rica historia que data de la tradición tlaxcalteca, cultura que fue reconocida por hacer una alianza con los hispanos durante el proceso de conquista y, por ello, entre los privilegios que lograron, fue continuar con algunas de sus prácticas culturales; de ahí que su herencia se vea y se escuche en los rituales dancísticos de estos grupos preservan el uso del tambor, cascabeles, sonajas o instrumentos prehispánicos para emitir sonidos que complementan la escenografía que simula un mágico regreso a nuestro pasado.

En Nuevo León, como en casi todo México, la celebración de la víspera de las fiestas patronales de las comunidades está acompañada de la danza y tradición de los matachines que, por lo general, tiene dos vertientes en su origen: la primera es que son agrupaciones familiares que llevan la tradición generación tras generación y son devotos de algún santo en particular y, la segunda, es que son agrupaciones que comenzaron con la intención de cumplir una manda o promesa; lo interesante es que, ya sea un origen u otro, aunque esta danza es independiente de una iglesia o parroquia, está ligada a la devoción o la adoración de algún santo o virgen en quien depositan su fe.

Además, y aunque a lo largo del año siempre se ven y escuchan danzas y danzantes, se puede contratar a un grupo de matachines para que participen en algunas festividades religiosas, por ejemplo, durante las posadas decembrinas o en peregrinaciones.

En general, los elementos que caracterizan a cada grupo de danzantes son los estandartes, los sones de cada danza, los instrumentos que utilizan, como el tambor, la mandolina, guitarra, sonaja, máscara, chicote, arco, estandarte (como símbolo religioso; como guía, fe, esperanza y caridad) y guaje (marca que sirve para ahuyentar a los malos espíritus); el tipo de indumentaria que los identifica, el cual puede

estar compuesto por nahuillas o delantales, carreras de carrizo (que representan los cinco misterios del rosario), penacho, sombrero, diadema o pañuelo (como la corona de espinas), camisa, pantalonera, medias rojas (sangre derramada) y huaraches; también se distinguen por la virgen, el santo o patrón al que le tienen devoción y su estructura.



Día del Patrimonio, Niños Conarte. 2019.

2ª edición DPNL, Escenario al Aire Libre del Teatro de la Ciudad, Conarte. 2015.



Día del Patrimonio, Centro de Desarrollo Docente e Innovación Educativa (CEDDIE), ITESM. 2020.





Día del Patrimonio, Centro de Desarrollo Docente e Innovación Educativa (CEDDIE), ITESM.



Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, DPNL. 2022 .

*Ballet de Folklore Municipio de
China. DPNL. 2023.*



*Día del Patrimonio. Municipio de
Apodaca. 2023.*





*Día del Patrimonio de Nuevo León,
Escenario al aire libre, Teatro de la
Ciudad. 2022.*



*2ª edición DPNL, Escenario al
Aire Libre del Teatro de la Ciudad,
Conarte. 2015.*

*Plaza Principal, Los Ramones, NL.
DPNL. 2023.*



*Plaza Principal, Los Ramones, N.L.
DPNL. 2023.*





*Plaza Principal, Los Ramones, N.L.
DPNL. 2023.*



*Día del Patrimonio. Municipio de
Apodaca. 2023.*

Música

Otro pilar del patrimonio intangible es la música, y en el noreste mexicano, los géneros que lo distinguen han tenido y siguen teniendo un gran impacto tanto a nivel local como nacional e internacional.

Norteño

El conjunto norteño germinó entre los chotis, las redovas y las polcas, circunstancia que lo convirtió en una expresión musical tradicional del norte de México y sur de Estados Unidos; este género, además de la influencia europea, evidencia la aportación musical de los migrantes del interior de país, en particular de gente de San Luis Potosí, quienes crearon una simbiosis cultural por la influencia musical de los huapangos. Los instrumentos básicos eran el acordeón diatónico de botones y el bajo sexto, a lo que posteriormente se le incorporó el tololoche, saxofón, bajo eléctrico y batería.

En la actualidad, este género se ha enriquecido con diversos ritmos como la cumbia, polka, country, sones, huapangos y corridos. Tanto la música norteña como el conjunto texano comparten un sincretismo literario y musical; ambas se cantan en español y comparten influencias y adaptaciones de culturas sonoras europeas y americanas tales como cajún, zydeco y country.

Gruperos

La explosión de la música grupera en Nuevo León surgió en varios de sus municipios; es un género

que tiene como base la balada y la cumbia y, su peculiaridad esencial es que se toca el teclado y el acordeón. Desde su surgimiento, sucedido entre 1930 y 1950, ha fungido como uno de los elementos de cohesión social que ha marcado, en particular, a la región metropolitana, desde donde han surgido agrupaciones musicales que hoy son legendarias en el imaginario del noreste de México.

La polka y el corrido

Estos géneros, aunque de raíces europeas, han sido adaptados a la cultura de nuevoleonense; el corrido es particularmente popular porque en él se narran historias de personajes, sucesos históricos y anécdotas locales.

Las tamboras y conjuntos de viento

Estas expresiones se dan de manera particular en las zonas rurales y en las celebraciones populares; las tamboras y otros instrumentos de viento son comunes, especialmente en fiestas religiosas y tradicionales.

Rock and Roll

En los años 60, década del famoso programa televisivo regiomontano *Muévanse todos*, conducido por la cantante Vianey Valdés, influyó en el gusto de la juventud de esos años y propició el surgimiento de diversas agrupaciones que se volvieron muy populares y atizó lo que hoy se conoce como tradición rocanrolera. Además, del rock se ha derivado la moderna corriente musical hip hop.

Rock underground

En la década de los 80 hubo un auge de música rock subterránea conocida como metal, black metal, death metal, thrash y punk; uno de los espacios germen de dicha expresión fue la colonia nicolaíta Constituyentes de Querétaro.

Para esta época, se empezaron a originar por varios puntos del área metropolitana bandas que tocaban punk, rock-pop y los diferentes géneros del rock subterráneo, todas ellas organizaban tocadas de manera colectiva. A finales de los ochenta y los noventa, un espacio fundamental para la escena rockera de la ciudad fue la Universidad Autónoma de Nuevo León, en particular la Facultad de Filosofía y Letras, ubicada en el campus nicolaíta, lugar donde las bandas musicales se vincularon con activistas y movimientos sociales que ahí se articulaban para hacer eventos con fines de denuncia social.

Gastronomía

La comida de la región está marcada por el uso de ingredientes locales y técnicas culinarias que se han transmitido a través de generaciones.

Ganadería y lácteos

En esta región ha habido extensos y fértiles pastizales que favorecieron la estancia y crianza de ganado mayor y menor, el cual proliferó durante los siglos XVII y XVIII; esta actividad, que se ha sostenido con sus altas y bajas a lo largo del tiempo, es fundamental para la economía y la dieta del nuevoleonés.

A la par de las actividades ganaderas, existió una importante producción de leche que durante décadas abasteció a la ciudad de Monterrey; de hecho, florecieron en este terreno tres empresas: La Perla, Las Puentes y Lagrange, que fueron las lecherías que compraban leche bronca, la pasteurizaban y luego la repartían a domicilio.

Otra empresa que floreció y sigue siendo importante es la producción de productos derivados de lácteos como el queso, el yogurt, la mantequilla y la crema, todos son también ingredientes esenciales para la elaboración tanto de platillos salados como dulces.

Platillos

Carne asada, bisteck de boda, barbacoa, cabrito menudo, asado de puerco, empalmes, tortillas de harina, carne seca, machacado con huevo, caldo de res, barbacoa, tamales, pan de elote, flor de palma, etcétera, muchos de estos platillos recuerdan tanto la tradición ganadera del estado como la variedad de productos alimenticios representativos del noreste; muchos se siguen preparando y consumiendo de manera cotidiana o en festejos sociales. Además, son muy típicos también en las ferias y fiestas de los pueblos.

Barbacoa

La barbacoa es considerada un platillo típico de la comida norestense que, por lo regular, se consume los fines de semana y, particularmente para el almuerzo de los domingos; se vende tanto en mercados rodantes como en establecimientos locales o particulares.

Exposición del archivo personal de Eulalio González “Piporro” en Cineteca, Conarte. DPNL. 2022.



Rondalla Cantares. Instituto Tecnológico de Nuevo León. DPNL. 2020.





*Grupo Tayer en Niños Conarte
DPNL. 2020.*



*Rueda de Prensa. Muestra Musical.
DPNL. 2017.*

Asado de puerco

Es uno de los guisos más típicos y gustados del estado; utiliza pierna de puerco, la cual se fríe, se condimenta con especias de la región como comino y orégano y se cocina con una salsa de chile ancho.

Cabrito

Otro de los platillos más emblemáticos del estado es el cabrito, animalito que, a diferencia del borrego, se logró adaptar al clima y a la geografía, por ello se volvió fácil de pastorear y reproducir. Existen diversas maneras de preparar el cabrito: en fritada, al pastor, a las brasas, en barbacoa, al horno, guisado, al ataúd, etcétera.

Oficios

Los oficios son artesanales y tradicionales; los primeros usan materiales de la localidad y los transforman en diversos productos como trenzas tejidas de palmito, talabartería, juguetes tradicionales o panadería y, los tradicionales, refieren no solo a la elaboración de un producto sino a la ejecución de alguna actividad, por ejemplo: los aguadores, que eran personas que llenaban botes con agua, los sostenían con un palo y dos cordones que atravesaban en la parte superior de la espalda y los llevaban casa por casa; otros oficios tradicionales son canalero, los descascaradores de nuez, tejedores y alfareros.



Muestra Gastronómica. UDEM. DPNL. 2023.

*Día del Patrimonio de Nuevo León.
2022.*



*Exposición Cocina Regional
Neolonesa. Más que olor a carne
asada. Museo Regional de Nuevo
León, El Obispado. DPNL. 2023.*

Muestra Gastronómica. Municipio de China. DPNL. 2023.



De la canasta. El pan de Nuevo León. Museo Estatal de Culturas Populares, DPNL. 2017.





De la canasta. El pan de Nuevo León. Museo Estatal de Culturas Populares, DPNL. 2017.



Cuaresma en Nuevo León. Gastronomía y tradición. Museo Estatal de Culturas Populares. DPNL. 2018.

*Cuaresma en Nuevo León.
Gastronomía y tradición. Museo
Estatad de Culturas Populares. DPNL.
2018.*



*Exposición “La Mirada de lo
cotidiano. Mujeres y su patrimonio
intangibile” Conarte, DPNL. 2020.*



En algunas áreas rurales se sigue practicando el tejido de palma para hacer canastas, sombreros y otros productos utilitarios. Este saber ancestral ha sido preservado por las familias que han mantenido viva la tradición del trabajo con este material natural; otra técnica que también ha pasado de una generación a otra es la de alfarería, con la cual se crean piezas que van desde utensilios cotidianos hasta figuras decorativas que reproducen formas y estilos que han caracterizado a la región.

Fiestas cívicas y religiosas

En México, y Nuevo León no es la excepción, somos fiesteros y nos gusta celebrar la vida y hasta la muerte. Por ello, se dividen las celebraciones y conmemoraciones en cívicas y religiosas.

Las fiestas cívicas son celebradas en el ámbito privado y público; sin embargo, es en las escuelas desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior donde se fomentan los valores cívicos y, por ello, son comunes las asambleas dentro de los planteles; en algunos casos, aunque cada vez con menos frecuencia, se realizan recorridos por las calles aledañas a las escuelas o ayuntamientos con carros alegóricos en los que participan los estudiantes para conmemorar las efemérides más significativas de la nación.

Además, el espacio comunitario por excelencia para reunir a la comunidad a conmemorar la patria es la plaza principal de cada municipio, lugar idóneo para compartir, charlar, bailar y disfrutar tanto de la variedad de grupos de danza folklórica y espectáculos musicales de diversos

géneros como de la venta de platillos regionales, antojitos mexicanos; además, no faltan los juegos mecánicos que se instalan para la diversión infantil.

Las conmemoraciones cívicas como el 16 de septiembre y el 20 de noviembre nos identifican como mexicanos; y las festividades locales que celebran la fundación de cada municipio nos da identidad como nuevoleonenses.

De las festividades religiosas se habla poco de todo lo que implica organizarlas y celebrarlas. De estas, principalmente, destacan dos tipos, las primeras son organizadas por la comunidad católica y se instalan en torno a una iglesia o un templo y, las segundas, son las celebraciones a santos y vírgenes y su vistosidad festiva depende de la afinidad de los feligreses, por ello sucede en entornos domésticos.

También se deben considerar otros dos factores muy importantes: la distinción entre fe y religiosidad. La religiosidad es la expresión popular de cómo el feligrés entiende y vive su fe; y los rituales de fe están mediados por los cánones de la Iglesia, por ejemplo, un ritual de fe es la misa.

La grandeza de lo intangible

El recuento de todo aquello que conforma la historia de cómo se ha ido conformando y erigiendo Nuevo León, solo evidencia su riqueza natural, histórica, política y, sobre todo, humana de quienes aquí han vivido, y viven; todos ellos son gente que conserva, transmite, ama y preserva el conocimiento y las características que construyen nuestra identidad.



Día del
Patrimonio
de Nuevo León

Vivamos lo nuestro

DOMINGO
8 DE
MARZO
2020



MÁS DE 150 ACTIVIDADES GRATUITAS
MÁS DE 100 ESPACIOS CULTURALES Y NATURALES
www.patrimoniodenuevoleon.org

 PatrimonioNL  PatrimonioNL  PatrimonioDeNL


INFORMATEL
SERVICIO 24/7
01 800 2430070

Cartel promocional. DPNL. 2020.



Día del
Patrimonio
de Nuevo León
Vivamos lo Nuestro

DOMINGO 13 DE MARZO
9ª. EDICIÓN 2022



Rally cultural

Da un paseo por nuestro patrimonio

CIRCUITO MUNICIPAL

Da un paseo por tu municipio y reconoce el patrimonio cultural que te rodea. Sube las fotos de tu circuito y etiquétanos en nuestras redes sociales de **Facebook e Instagram @conarte** para cumplir con el reto, y ganarte un kit con artículos padrísimos.
Participa con toda tu familia y amigos.



- 1 | Toma una fotografía en el Palacio Municipal de tu municipio
- 2 | Toma la foto de un platillo o alimento tradicional de tu municipio
- 3 | Toma una foto en un paraje natural de tu municipio

Consulta la programación completa en patrimoniodenuevoleon.org



conarte.org.mx

Este es un programa público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Rally Cultural. Da un paseo por nuestro patrimonio. CONARTE. DPNL. 2022.

Día del Patrimonio de Nuevo León.



Recorrido Quema de Judas, Hacia el 80 aniversario de una tradición viva en la Col. Obrerista, Monterrey, DPNL. 2022.





QUEMA DE JUDAS

Hacia el 80 aniversario de
una tradición viva en la
Colonia Obrerista

Charla interactiva - recorrido

Domingo |
13 Marzo | **12 h**

Lugar: 2a de Cuautla 216 casi
esq. con Juan Méndez Nte.
Col. Obrerista, Monterrey N.L.

Informes:  El Colef Monterrey
 8180177-953

Entrada libre



El Colegio
de la Frontera
Norte

www.colef.mx



Uso del
Patrimonio
de México y el mundo
Vivamos lo Nuestro

<https://www.patrimoniodenuevoleon.org/>

Flyer promocional del evento organizado por El Colef en para el DPNL 2022.

BIBLIOGRAFÍA:

Patrimonio Intangible de Nuevo León Zona Norte. Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Monterrey, 2019

Patrimonio Intangible de Nuevo León Zona Valle de las Salinas, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Monterrey, 2018.

Patrimonio Intangible de Nuevo León Zona Sur, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Monterrey, 2020.

Patrimonio Intangible de Nuevo León Zona Nororiental, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Monterrey, 2022. <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>



“Rally de Patrimonios: Dialoga y descubre Boca de Potrerillos”, 9 de marzo 2025. Fotografía: Archivo Boca de Potrerillos, INAH.



“Rally de Patrimonios: Dialoga y descubre Boca de Potrerillos”, 9 de marzo 2025. Fotografía: Archivo Boca de Potrerillos, INAH.

SOBRE LOS AUTORES

ANA CRISTINA MANCILLAS HINOJOSA. Egresada de la carrera de Arquitectura por el Tec de Monterrey (1993). Obtuvo su diploma de postgrado en Museología y Mediación Cultural por la Universidad Jean Monet en la ciudad de Saint Etienne en Francia. Su investigación giró en torno a las diferentes dimensiones del patrimonio industrial en un caso de estudio de la ciudad de Diusburg, Alemania. Desde hace más de 20 años trabaja en el ámbito de los museos, la cultura y el patrimonio. Trabajó como coordinadora de Museología en Parque Fundidora y ha colaborado en museos como el Museo Metropolitano de Monterrey, el Museo del Centenario, la Fototeca del Centro de las Artes, el Museo del Obispado y Marco. Ha participado como ponente en varios seminarios y encuentros relacionados con el patrimonio cultural. Desde el 2004 trabaja como Coordinadora de Patrimonio Cultural dentro del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, CONARTE y desde 2023 en la Secretaría de Cultura del Estado de Nuevo León. Algunas de las actividades que se han realizado dentro de esta coordinación incluyen, entre otros:

- Encuentros regionales de patrimonio cultural
- Conferencias, cursos y diplomados en torno al arte, arquitectura, historia, turismo cultural, etc.
- Recorridos Culturales
- Programas de divulgación del patrimonio cultural
- Publicaciones referentes a investigaciones de patrimonio tangible e intangible
- Programa de rescate de archivos históricos municipales
- Exposiciones
- Restauración de edificios, esculturas, murales, entre otros

DENISE CARPINTEYRO ESPINOSA. Es gestora y coordinadora de proyectos culturales dentro de la Coordinación de Patrimonio Cultural del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León – CONARTE. Es Licenciada en Arqueología, egresada de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Maestra en Patrimonio Cultural con especialidad en Arqueología por parte de la Universidad de Valencia, España; cuenta con una especialización en Política Cultural y Gestión

Cultural por la Universidad Autónoma Metropolitana, y Diplomada en Patrimonio Cultural por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ha participado en investigaciones arqueológicas de diversos proyectos en otros estados y en su mayor parte en los municipios del norte de Nuevo León. Ha asistido, participado y colaborado en diversos coloquios, simposios y congresos, además de cursos de actualización profesional; Ha colaborado en la coordinación y gestión de la Zona de Monumentos Arqueológicos Boca de Potrerillos y como Jefa de Enlace de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH. Ha sido asesora y sinodal de Jurado en exámenes profesionales de la licenciatura en Arqueología de la ENAH.

Dentro de las publicaciones en las que he participado tanto en memorias como revistas están: “Aportaciones de la arqueología de salvamento en Nuevo León”, “Nuevos datos sobre el Hombre Temprano en Nuevo León, México: Cueva La Morita II”, “Pobrezas y riquezas olvidadas: Arqueología histórica rural de Nuevo León”, “Patrimonio Intangible de Nuevo León Zona Citrícola”, “Patrimonio Intangible de Nuevo León Zona Nororiente”, entre otras.

JUAN JACOBO CASTILLO OLIVARES. Egresado de la Facultad de Filosofía y Letras UANL: Licenciado en Historia, Maestría en Ciencias Sociales y Doctor en Filosofía con acentuación en estudios de la cultura. Profesor de Tiempo Completo en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Se especializa en Historia industrial y laboral del noreste de México. Autor de

varios artículos en revistas de historia especializadas y de divulgación además de autor y coautor en diversos libros de carácter académico. Miembro coordinador de la Revista *Atisbo*. Miembro del Cuerpo Académico Estudios Históricos Interdisciplinarios. Coordinador del Colegio de Historia de FFyL UANL del 2022 al 2023. Coordinador del Seminario de Procesos de Industrialización Nuevo León (SPIRNL) y socio de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística (SNHGE).

JUANA MARGARITA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ. Es una figura destacada en los campos de la historia y la archivística en México. Actualmente, desempeña el cargo de Jefa del Archivo Histórico de Monterrey, puesto que ocupa desde junio de 2001. Su labor ha sido clave en la preservación de documentos históricos de gran relevancia, contribuyendo a la conservación de la memoria colectiva del país.

A lo largo de su carrera, ha sido investigadora en la Secretaría de Educación Pública y ha impartido clases en instituciones como la Universidad Mexicana del Noreste, la Universidad de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León, y la Escuela Libre de Derecho de Monterrey, destacándose por su amplia experiencia en la docencia y en la difusión del conocimiento histórico.

La Dra. Domínguez ha participado activamente en la organización de importantes eventos académicos y culturales. Además, ha colaborado en medios de comunicación, contribuyendo a programas como “Historia Secreta Monterrey” de History Channel. Su

compromiso con la archivística y la historia la ha llevado a ser miembro de diversas asociaciones profesionales, como la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística (SNHGYE) y la Asociación Mexicana de Paleógrafos. Es también presidenta de la Asociación de Escritores e Historiadores del Mundo (AEHMAC).

A lo largo de los años, ha sido invitada como ponente en foros locales, nacionales e internacionales, destacándose por su análisis sobre la conservación documental en el siglo XXI, así como su enfoque en los retos de la globalización y la enseñanza de la historia.

JUAN MANUEL CASAS GARCÍA. (Ciudad de México, 1972) es arquitecto por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y doctorando por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es miembro de número de la Academia Nacional de Arquitectura, Capítulo Monterrey. Nombrado *Custodio Honorario del Patrimonio* por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH, 2006). Académico especialista en historia de la arquitectura y en patrimonio arquitectónico. Ha sido funcionario del Instituto Nacional de Antropología e Historia (2017-2018). Ha sido docente en varias universidades de Monterrey, principalmente la Facultad de Arquitectura de la UANL (desde 2001). Ha participado en la realización de proyectos de rescate arquitectónico en Nuevo León. Ha sido curador, ha diseñado museografías y ha escrito guion museológico. Ha contribuido a difundir la cultura de la apreciación y conservación patrimonial en diversos medios de comunicación masiva desde 1995. Es autor o coautor de ocho libros publicados, todo sobre historia de la arquitectura y patrimonio regional

ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. (Cuernavaca, Morelos, 1978). Licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cuenta con más de 20 años de experiencia laboral en el sector cultural, principalmente en las áreas de exposiciones, fomento a la lectura, ediciones, patrimonio y desarrollo cultural. A lo largo de estos años ha colaborado, coordinado, conceptualizado y dirigido encuentros internacionales, investigaciones, libros, ferias del libro, programas y espacios culturales. Como editor conceptualizó el proyecto editorial del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, ha editado más de 200 libros, entre los que destacan Biblioteca de las Artes de Nuevo León.

En el área de patrimonio fue responsable del arranque operativo del Fideicomiso para la Conservación del Patrimonio Cultural de Nuevo León (FIDECULTURAL), por medio de esta iniciativa se han podido concretar proyectos de mantenimiento y restauración en distintos municipios del estado.

Los programas que ha impulsado en los últimos años han contribuido a la implementación de las políticas públicas para el desarrollo cultural de Nuevo León. Dentro de esos programas destaca el Fondo de Desarrollo Cultural Municipal, el cual llegó a tener una cobertura en más de 44 municipios del estado. Otra iniciativa institucional que conceptualizó y dirigió es Esferas Culturales. Este complejo de centros culturales ubicados en García, Galeana y El Carmen ha contribuido al desarrollo cultural de los habitantes y ha sido reconocido como un modelo de buenas prácticas a nivel nacional. Actualmente cursa el Máster en Filosofía para los retos contemporáneos

en la Universitat Oberta de Catalunya y se desempeña como Subsecretario de Participación y Diversidad Cultural en Nuevo León.

CINTHIA PERALTA GONZÁLEZ. Graduada de la Universidad Autónoma de Yucatán como Licenciada en Comunicación Social y de El Colegio de la Frontera Sur como Maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural con especialidad en Sociedad y Cultura, Cinthia Peralta se ha desenvuelto profesionalmente en el ámbito educativo y como difusora de cultura ambiental, principalmente por medio de estrategias lúdico-educativas y digitales; asimismo, ha colaborado en publicaciones editoriales tanto con artículos científicos como con redacciones recreativas, y participado como ponente en congresos de ciencias sociales.

ERIKA DEL ÁNGEL ESQUIVEL. Licenciada en Letras Españolas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. En el ámbito profesional ha trabajado en la docencia, el periodismo y en la edición de textos. En la docencia, dio cátedra, elaboró y editó programas de estudios; en el ámbito periodístico trabajó para MILENIO Diario de Monterrey, donde editó las secciones de Cultura, Tendencias y Acentos. Trabajó en el Consejo para la Cultura y las Artes –CONARTE–, donde, durante un lustro, fue la encargada de la Jefatura de Producción Editorial.

Desde 2011, año en que fundó Felina Ediciones, se dedica de manera independiente a la corrección

de textos, edición y el diseño editorial. Ha trabajado diversos proyectos para clientes particulares e institucionales como el Itesm, el Centro Eugenio Garza Sada, el Inegi, la Escuela Normal Superior, el Hotel Ancira, la Universidad Metropolitana de Monterrey y la centenaria Editorial Font.

Ha colaborado en coediciones con instituciones como la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, La tinta en el espejo y El Centro de Estudios Sociales del Noreste, entre otros.

CAMILO CONTRERAS DELGADO. Doctor en Ciencias Sociales. Es profesor e investigador en El Colegio de la Frontera Norte y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III. Su producción académica se centra en la geografía cultural y el patrimonio industrial. Es comisionado para América Latina y el Caribe del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH).

ISABEL C. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. Licenciada en Economía por la UANL con estudios de posgrado en Educación por la Universidad TecMilenio. Actualmente cursa el doctorado en Gestión de la Cultura en la Universidad de Guadalajara. Adscrita a El Colegio de la Frontera Norte Unidad Monterrey. Sus intereses de investigación se centran en el estudio del patrimonio cultural y su gestión. Es autora de diversos artículos académicos sobre cohesión social, género y migración.

HUMANIDADES DE LA UANL

1. Rebrotos de violencia racial. Reflexiones críticas sobre la Historia de la frontera
Sonia Hernández y John Moran González (Coordinadores).
2. Celebración y reconocimiento. Diez años del Día del patrimonio en Nuevo León
Sergio Rodríguez, Isabel Sánchez y Denise Carpinteyro (Coordinadores).
3. La contribución historiografía de Oscar Flores Torres
Antonio Olvera (*Coordinador*).

ÍNDICE

Presentación / <i>Sergio Rodríguez</i>	7
Introducción / <i>Isabel C. Sánchez Rodríguez</i>	9
¿Qué es el Día del Patrimonio de N.L.?	11
¿Quiénes conforman el Día del Patrimonio de Nuevo León?	12
Objetivos principales del DPNL	13
La gestación de una idea: Palabras de Daniel Sanabria, primer coordinador del Día del Patrimonio / <i>Isabel C. Sánchez Rodríguez</i>	15
Motivaciones y contexto	15
Creación del Día del Patrimonio	16
Impactos sociales y culturales	17
Organización y desafíos	17
Reflexiones finales	18
Pero ¿qué entendemos por patrimonio cultural? / <i>Ana Cristina Mancillas Hinojosa</i>	27
¿Por qué es importante para la sociedad su patrimonio?	33
Pero, ¿cuál es la importancia de conservar nuestro patrimonio cultural?	34
Patrimonio material e inmaterial	35
El Patrimonio Arqueológico en Nuevo León / <i>Denise Carpinteyro Espinosa</i>	39
Pero ¿Qué son los sitios arqueológicos?	40
Y ahora ¿Qué son los restos arqueológicos?	41
Hablando de patrimonio histórico en Nuevo León / <i>Juan Jacobo Castillo Olivares</i>	49
El patrimonio documental:	
Una manera de viajar en el tiempo / <i>Juana Margarita Domínguez Martínez</i>	61
Desde muy pequeña, siempre tuve un deseo: viajar al pasado	61
Patrimonio Arquitectónico. El recuerdo es la última estación de la existencia: reflexiones y propuestas sobre el patrimonio inmueble que alguna vez fue tangible.	
Caso Monterrey, México / <i>Juan Manuel Casas García</i>	69
Patrimonio Artístico. Quimeras en el desierto / <i>Alejandro Rodríguez Rodríguez</i>	87
Preámbulo	87
Arte funerario	87
Arte sacro	88
Espacios gubernamentales	89
Universidades	92
Museos y colecciones	93
Arte urbano	94

Patrimonio Industrial, más que fierros y ladrillos / Camilo Contreras Delgado	99
Ciudad y paisaje industrial	100
Más que Fierros y Ladrillos	101
Arte e Industria	102
Archivos y museos de la industria	103
Patrimonio biocultural / Cinthia Peralta González	109
¿Qué es el patrimonio biocultural?	109
El ser humano y la naturaleza	109
Manifestaciones del patrimonio biocultural en Nuevo León	110
Relevancia del patrimonio biocultural en Nuevo León	110
Transformación del patrimonio	111
Resignificación del patrimonio biocultural	112
Nuevo León. La grandeza de lo intangible / Erika del Ángel Esquivel	119
Tradición oral	120
Naturaleza e historias	120
<i>Agua y huertas familiares</i>	120
Presencia indígena	123
<i>Plazas, quioscos e historia</i>	123
Creencias mágico-religiosas	123
<i>La llorona</i>	123
<i>Brujas</i>	124
Danza	124
<i>Polka, shotis, redovas y folklore</i>	124
<i>Matachines y la danza religiosa</i>	125
Música	133
<i>Norteño</i>	133
<i>Gruperos</i>	133
<i>La polka y el corrido</i>	133
<i>Las tambores y conjuntos de viento</i>	133
<i>Rock and Roll</i>	133
<i>Rock underground</i>	134
Gastronomía	134
<i>Ganadería y lácteos</i>	134
<i>Platillos</i>	134
<i>Barbacoa</i>	134
<i>Asado de puerco</i>	137
<i>Cabrito</i>	137
Oficios	137
Fiestas cívicas y religiosas	142
La grandeza de lo intangible	142
Sobre los autores	149



Celebración y reconocimiento. Diez años del Día del Patrimonio de Nuevo León, se terminó de elaborar en el mes de febrero de 2026. Corrección de estilo y cuidado de la edición a cargo de cada uno de los autores y compliadores. Diseño de portada: Enrique González. Investigación iconográfica a cargo de los coordinadores. Diseño editorial interiores para su publicación virtual e impresa: Héctor Pérez Martínez.

